ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 68.500,00	$ 46.275,96	$ 62.800,00	$ 62.800,00
2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 45.828,00	$ 52.196,73	$ 45.400,00	$ 47.808,00
3	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, CON ADHESIVO DE SILICONA 5CM+1CMX7+1CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	NO SE CONTRATO	$ 34.200,00	$ 34.200,00

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 1** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIOS DE CATÁLOGO y PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO es del 48,03% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores, entre los valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 2** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIOS DE CATÁLOGO y PRECIOS DE MERCADO es del 13,90% por lo cual se **PROMEDIAN** estos valores, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 3** se toma el PRECIO DE MERCADO al no tenerse del PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

GRUPO 41 SISTEMA PRESION NEGATIVA								
ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO PEQUEÑO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 343.683,31	$ 343.358,00	$ 343.520,65
2	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO MEDIANO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 439.510,33	$ 439.094,00	$ 439.302,00
3	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 266.519,94	$ 266.268,00	$ 266.394,00
4	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 338.397,83	$ 338.076,00	$ 338.236,91
5	APOSITO Y/O ESPUMA TRAC ABDOMINAL	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 1.304.901,63	$ 1.303.662,00	$ 1.304.281,82
6	APOSITO Y/O ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 220.729,97	$ 264.400,00	$ 242.564,98
7	CANISTER DE 300 CC	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 396.965,85	$ 396.589,00	$ 396.777,43
8	CANISTER DE 500+/-300CC	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 482.979,69	$ 498.301,00	$ 490.640,35
9	CANISTER DE 1000+/-100CC O 800CC	UNIDAD	19%	NO EXISTE	NO SE ENCONTRO	$ 642.365,95	$ 635.038,00	$ 638.701,97

Para establecer el valor unitario estimado de los **ÍTEMS 1, 2 y 3** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 0,09% por lo cual se **PROMEDIAN** estos valores, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado de los **ITEMS 4, 5 y 7** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 0,10% por lo cual se **PROMEDIAN** estos valores, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 6** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 19,78% por lo cual se PROMEDIAN estos valores, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 8** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 3,17% por lo cual se **PROMEDIAN** estos valores, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 9** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 1,15% por lo cual se **PROMEDIAN** estos valores, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

GRUPO 42 INSUMOS VARIOS								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 3.869,00	$ 2.561,29	$ 4.185,75	$ 3.869,00
2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 1.495,00	$ 802,96	$ 1.589,00	$ 1.495,00
3	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 46,00	$ 35,73	$ 60,00	$ 46,00
4	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 18.500,00	$ 21.485,59	$ 31.314,67	$ 21.485,59
5	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 520,00	$ 416,20	$ 647,36	$ 520,00
6	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 321,00	$ 243,83	$ 476,00	$ 321,00
7	TAPON CONECTOR VENOSO LIBRE DE AGUJA	UNIDAD	EXCLUIDO	NO EXISTE	$ 1.808,00	$ 1.237,03	$ 3.498,60	$ 1.808,00
8	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 904,26	$ 818,18	$ 1.283,75	$ 904,26
9	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 1.348,00	$ 893,35	$ 1.485,85	$ 1.348,00
10	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 7.800,00	$ 4.958,62	$ 7.735,00	$ 7.735,00
11	TIRAS DE GLUCOMETRIA CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 663,00	$ 367,85	$ 1.120,00	$ 663,00
12	GASA ESTERIL	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 120,00	$ 37,84	$ 101,20	$ 101,20
13	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 248.555,00	$ 192.681,93	$ 301.070,00	$ 248.555,00
14	TOALLA ANTISEPTICA PARA VENOPUNCION (SACHET) A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	UNIDAD	EXCLUIDO	NO EXISTE	$ 69,00	$ 54,18	$ 105,72	$ 69,00
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PAQUETE	EXENTO	NO EXISTE	$ 7.750,00	$ 6.488,87	$ 9.666,00	$ 7.750,00
16	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 2.850,00	$ 2.543,42	$ 2.267,00	$ 2.553,47
17	PAÑO DESECHABLE PARA LIMPIEZA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 205,00	$ 204,58	$ 172,96	$ 194,18
18	BOLSA PARA AMORTAJAR	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 25.000,00	$ 30.167,90	$ 57.120,00	$ 30.167,90
19	ELECTRODOS NEONATAL	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 1.151,00	$ 624,69	$ 1.486,00	$ 1.151,00
20	ELECTRODOS ADULTO	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 500,00	$ 365,97	$ 484,00	$ 484,00
21	CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO BILLUMEN	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 723.985,00	NO SE CONTRATO	$ 610.000,00	$ 666.992,50
22	TORNIQUETE	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 2.000,00	NO SE CONTRATO	$ 1.379,00	$ 1.379,00
23	AGUJA PARA PEN 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 427,00	NO SE CONTRATO	$ 357,00	$ 392,00
24	CAMISA CORTA TUBO	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 700,00	NO SE CONTRATO	$ 761,60	$ 761,60
25	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 2.440,00	$ 3.163,27	$ 3.808,00	$ 3.163,27
26	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC	EXENTO	NO EXISTE	$ 34,34	$ 23,12	$ 27,19	$ 27,19
27	JABON NEUTRO BIODEGRADABLE DE 240 CC A 1000CC	CC	EXENTO	NO EXISTE	$ 32,00	$ 34,68	$ 51,20	$ 34,68
28	SOLUCION DESINFECTANTE Y ANTICORROSIVA DE CETRIMIDA/ INSTRUCIDAL FRASCO DE 1000 CC	CC	EXENTO	NO EXISTE	$ 19,00	$ 12,61	$ 18,90	$ 18,90

29	VENDA A BASE DE CALAMINA Y OXIDO DE ZINC PARA HERIDAS DE 4"X10YD	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 59.200,00	$ 42.200,80	$ 66.400,00	$ 59.200,00
30	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 63.400,00	$ 52.740,40	$ 81.396,00	$ 63.400,00
31	CREMA PROTECTORA CUTANEA CON OZIDO DE ZINC AL 30%	UNIDAD	19%	NO EXISTE	$ 36.150,00	NO SE CONTRATO	$ 46.267,00	$ 36.150,00
32	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 144.600,00	$ 72.341,94	$ 77.930,00	$ 77.930,00
33	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 20GRS A 45GRS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 120.000,00	$ 102.925,33	$ 168.853,00	$ 120.000,00
34	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 127.426,00	$ 70.308,45	$ 145.000,00	$ 127.426,00
35	PASTA MIEL EN TUBO 40 GR A 45 GRS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 204.650,00	$ 164.791,69	$ 267.500,00	$ 204.650,00
36	APOSITO CON GOLAGENO 100% PARA HERIDAS	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 61.100,00	$ 57.553,61	$ 90.000,00	$ 61.100,00
37	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 94.715,00	$ 94.516,43	$ 134.546,50	$ 94.715,00
38	VASELINA PURA POTE 450 A 500 GR	UNIDAD	EXENTO	NO EXISTE	$ 23.050,00	$ 17.137,61	$ 29.286,00	$ 23.050,00

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 1**, se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 63%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 2** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 98%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 3** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 68%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 4** se analiza el PRECIO DE CATALOGO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 46%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO HISTORICO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 5** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 56%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 6** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 95%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 7** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 183%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 8** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 57%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 9** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 66%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 10** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 56%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE MERCADO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 11** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 204%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 12** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 167%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE MERCADO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 13** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 56%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 14** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 95%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 15** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 49%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 16** se analiza el PRECIO HISTORICO, PRECIO MERCADO y PRECIO DE CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 12%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central el **PROMEDIO,** lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 17** se analiza el PRECIO HISTORICO, PRECIO MERCADO y PRECIO DE CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 18%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central el **PROMEDIO,** lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 18** se analiza el PRECIO DE CATALOGO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 89%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO HISTORICO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 19** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO MERCADO encontrando una diferencia porcentual del 138%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE CATALOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 20** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 56%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE MERCADO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 21** se analiza el PRECIO DE MERCADO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 19%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central el **PROMEDIO,** lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 22** se analiza el PRECIO DE MERCADO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 45%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 23** se analiza el PRECIO DE MERCADO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 20%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central el **PROMEDIO,** lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 24** se analiza el PRECIO DE MERCADO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 9%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central el **PROMEDIO,** lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 25** se analiza el PRECIO DE MERCADO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 56%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO HISTORICO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 26** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 49%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DE MERRCADO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 27** se analiza el PRECIO DE MERCADO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 60%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO HISTORICO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario para el **ITEM 28** se analiza el PRECIO HISTORICO Y PRECIO CATALOGO encontrando una diferencia porcentual del 51%. Por lo anterior se toma como medida de tendencia central la **MEDIANA,** que corresponde al PRECIO DEL MERCADO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ITEM 29** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor precio HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 57,34% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los

valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 30** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 54,33% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 31** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre valor precios de catálogo y precios de mercado es del 27,99% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma el **MENOR VALOR**, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 32** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIOS DE CATÁLOGO y PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO es del 99,88% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 33** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 64,05% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 34** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 106,23% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 35** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO y PRECIOS DE MERCADO es del 62,33% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 36** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIOS DE MERCADO y PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO es del 56,38% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 37** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIOS DE MERCADO y PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO es del 42,35% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores PRECIO HISTÓRICO, PRECIO DE MERCADO y PRECIOS DE CATÁLOGO, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Para establecer el valor unitario estimado del **ÍTEM 38** se tiene en cuenta que la diferencia porcentual entre el valor PRECIOS DE MERCADO y PRECIO HISTÓRICO IVA INCLUIDO es del 70,89% lo cual significa dispersión de los valores por lo cual se toma como medida tendencia central la **MEDIANA** entre los valores, lo anterior conforme a lo establecido en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector de la ANCP – CCE.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para el presente proceso de contratación es **MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($ 1.529.191.125,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** son para la vigencia 2026, desagregados, así:

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	19%	$ 1.612,00	$ 123.025.900,00
	16	HOCEN	2	SABANA RECORTADA	UNIDAD	19%	$ 2.557,00	
	16	HOCEN	3	POLAINAS	PAR	19%	$ 591,00	
	16	HOCEN	4	GORROS	UNIDAD	19%	$ 138,00	
	16	HOCEN	5	TAPABOCAS	UNIDAD	19%	$ 152,00	
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	SET EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	UNIDAD	EXENTO	$ 26.977,00	$ 257.519.589,00
	16	HOCEN	2	SET EQUIPO BOMBA DE INFUSION	UNIDAD	EXENTO	$ 22.466,00	

	16	HOCEN	3	SET PERFUSOR DE 20 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	UNIDAD	EXENTO	$ 48.689,00	
	16	HOCEN	4	SET PERFUSOR DE 50 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	UNIDAD	EXENTO	$ 47.800,00	
	16	HOCEN	5	SET PERFUSOR DE 20 ML PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION	UNIDAD	EXENTO	$ 45.036,00	
	16	HOCEN	6	SET PERFUSOR DE 50 ML PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION	UNIDAD	EXENTO	$ 47.000,00	

GRUPO 3 ESPARADRAPO

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR PIEL MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$ 2.882,00	$ 38.839.612,00
	17	HOCEN	2	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$ 16.217,00	
	16	HOCEN	3	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	UNIDAD	EXENTO	$ 98.986,00	

GRUPO 4 GUANTES USO HOSPITALARIO

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	GUANTES DE MANEJO TALLA S	UNIDAD	19%	$ 165,00	$ 218.926.516,00
	16	HOCEN	2	GUANTES DE MANEJO TALLA M	UNIDAD	19%	$ 165,00	
	16	HOCEN	3	GUANTES DE MANEJO TALLA L	UNIDAD	19%	$ 165,00	
	16	HOCEN	4	GUANTES DE **NITRILO** TALLA S	UNIDAD	19%	$ 192,00	
	16	HOCEN	5	GUANTES DE **NITRILO** TALLA M	UNIDAD	19%	$ 192,00	
	16	HOCEN	6	GUANTES DE **NITRILO** TALLA L	UNIDAD	19%	$ 192,00	
	16	HOCEN	7	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 6.5	PAR	19%	$ 1.203,00	
	16	HOCEN	8	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.0	PAR	19%	$ 1.203,00	
	16	HOCEN	9	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.5	PAR	19%	$ 1.203,00	
	16	HOCEN	10	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 8,0	PAR	19%	$ 1.203,00	

GRUPO 5 CATETER CENTRAL

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 6 CM BILUMEN	UNIDAD	EXENTO	$ 149.116,00	$ 73.439.540,00
	16	HOCEN	2	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 12,5 CM BILUMEN	UNIDAD	EXENTO	$ 259.590,00	
	16	HOCEN	3	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.5 FR DE 12,5 CM TRILUMEN	UNIDAD	EXENTO	$ 265.170,00	
	16	HOCEN	4	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 FR A 7.5 FR X 20 CM	UNIDAD	EXENTO	$ 111.700,00	
	16	HOCEN	5	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	EXENTO	$ 106.000,00	

GRUPO 6 CATETER EPICUTANEO

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	UNIDAD	EXENTO	$ 382.111,00	$ 14.187.602,00
	16	HOCEN	2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	UNIDAD	EXENTO	$ 323.689,00	

GRUPO 7 CATETER VENOSO PERIFERICO

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	15	HOCEN	1	CATETER PERIFERICO No 14 G	UNIDAD	EXENTO	$ 2.310,00	$ 25.711.350,00
	16	HOCEN	2	CATETER PERIFERICO No 18 G	UNIDAD	EXENTO	$ 2.000,00	
	16	HOCEN	3	CATETER PERIFERICO No 20 G	UNIDAD	EXENTO	$ 2.000,00	
	16	HOCEN	4	CATETER PERIFERICO No 22 G	UNIDAD	EXENTO	$ 2.000,00	
	16	HOCEN	5	CATETER PERIFERICO No 24 G	UNIDAD	EXENTO	$ 2.000,00	
	16	HOCEN	6	CATETER PERIFERICO No 26 Y/O 24 NEONATAL	UNIDAD	EXENTO	$ 1.959,00	

GRUPO 8 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,8 CM A 5 CM X 4 CM A 6 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 1.680,00	$ 55.312.061,00
	16	HOCEN	2	SISTEMA DE FIJACION PEDIATRICA MEDIDAS 5 CM A 6.5 CM X 5,7 CM A 8 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 1.901,00	
	16	HOCEN	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 6 CM A 7 CM X 7 CM A 10 CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 1.800,00	

GRUPO 9 KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL SIN CLORHEXIDINA	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 20.000,00	$ 33.117.700,00
	16	HOCEN	2	KIT APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	UNIDAD	EXENTO	$ 28.530,00	

GRUPO 10 VENDAS

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	VENDAJE DE ALGODÓN 4 X 5	UNIDAD	EXENTO	$ 2.000,00	$ 5.696.694,00
	16	HOCEN	2	VENDAJE DE ALGODÓN 5 X 5	UNIDAD	EXENTO	$ 2.550,00	
	16	HOCEN	3	VENDAJE DE ALGODÓN 6 X 5	UNIDAD	EXENTO	$ 3.050,00	
	16	HOCEN	4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	UNIDAD	EXENTO	$ 2.267,00	
	16	HOCEN	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	UNIDAD	EXENTO	$ 2.798,00	

GRUPO 11 JABON QUIRURGICO

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CC	EXENTO	$ 164,00	$ 91.127.173,00
	16	HOCEN	2	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC	CC	EXENTO	$ 83,00	
	16	HOCEN	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CC	EXENTO	$ 40,00	

GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	CC	EXENTO	$ 16,00	$ 109.211.555,00

	16	HOCEN	2	YODOPOLIVINILPIRRIDONA JABON FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	EXCLUIDO	$ 132,00	
	16	HOCEN	3	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	EXCLUIDO	$ 94,00	
	16	HOCEN	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE TAPA FRASCO Y/O SPRAY DE 60CC Y 120CC	CC	EXCLUIDO	$ 128,00	
	16	HOCEN	5	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA DE 850 ML A 1000ML	CC	EXENTO	$ 43,00	
	16	HOCEN	6	GEL ELECTROCONDUCTOR DE 250CC	CC	EXENTO	$ 28,00	
	16	HOCEN	7	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	CC	EXENTO	$ 28,00	

GRUPO 13 SONDAS

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	UNIDAD	EXENTO	$ 620,00	$ 1.723.813,00
	16	HOCEN	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	UNIDAD	EXENTO	$ 803,00	
	16	HOCEN	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	UNIDAD	EXENTO	$ 881,00	
	16	HOCEN	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 20	UNIDAD	EXENTO	$ 1.374,00	
	16	HOCEN	5	SONDA NELATON CALIBRE 6	UNIDAD	EXENTO	$ 592,00	
	16	HOCEN	6	SONDA NELATON CALIBRE 8	UNIDAD	EXENTO	$ 592,00	
	16	HOCEN	7	SONDA NELATON CALIBRE 10	UNIDAD	EXENTO	$ 592,00	
	16	HOCEN	8	SONDA NELATON CALIBRE 12	UNIDAD	EXENTO	$ 725,00	
	16	HOCEN	9	SONDA NELATON CALIBRE 14	UNIDAD	EXENTO	$ 618,00	
	16	HOCEN	10	SONDA NELATON CALIBRE 16	UNIDAD	EXENTO	$ 696,00	

GRUPO 14 SONDAS FOLEY

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	UNIDAD	EXENTO	$ 4.667,00	$ 9.212.171,00
	16	HOCEN	2	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	UNIDAD	EXENTO	$ 4.667,00	
	16	HOCEN	3	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	UNIDAD	EXENTO	$ 4.667,00	
	16	HOCEN	4	SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	UNIDAD	EXENTO	$ 3.080,00	
	16	HOCEN	5	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	UNIDAD	EXENTO	$ 2.772,00	
	16	HOCEN	6	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	UNIDAD	EXENTO	$ 2.970,00	
	16	HOCEN	7	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	UNIDAD	EXENTO	$ 2.970,00	
	16	HOCEN	8	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	UNIDAD	EXENTO	$ 2.970,00	
	16	HOCEN	9	SONDA FOLEY DE TRES VIAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	EXENTO	$ 4.786,00	
	16	HOCEN	10	SONDA FOLEY DE TRES VIAS NO. 20 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	EXENTO	$ 4.069,00	
	16	HOCEN	11	SONDA FOLEY DE TRES VIAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	EXENTO	$ 3.626,00	
	16	HOCEN	12	SONDA FOLEY DE TRES VIAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	EXENTO	$ 3.626,00	

GRUPO 15 JERINGAS

	RECURSO		ITEM	DESCRIPCION		% IVA	VALOR ESTIMADO	

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL		UNIDAD DE DESTINO			UNIDAD DE MEDIDA		IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	UNIDAD	19%	$ 210,00	$ 32.053.588,00
	16	HOCEN	2	JERINGA DESECHABLE DE 1 CM	UNIDAD	19%	$ 247,00	
	16	HOCEN	3	JERINGA DESECHABLE DE 5 CM	UNIDAD	19%	$ 226,00	
	16	HOCEN	4	JERINGA DESECHABLE DE 10 CM	UNIDAD	19%	$ 310,00	
	16	HOCEN	5	JERINGA DESECHABLE DE 20 CM	UNIDAD	19%	$ 431,00	
	16	HOCEN	6	JERINGA DESECHABLE DE 60 CM PUNTA CATETER	UNIDAD	19%	$ 1.344,00	

GRUPO 16 AGUJAS HIPODERMICAS

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	AGUJA HIPODERMICA No 16	UNIDAD	19%	$ 117,00	$ 772.598,00
	16	HOCEN	2	AGUJA HIPODERMICA No 18	UNIDAD	19%	$ 107,00	
	16	HOCEN	3	AGUJA HIPODERMICA No 20	UNIDAD	19%	$ 115,00	
	16	HOCEN	4	AGUJA HIPODERMICA No 21	UNIDAD	19%	$ 106,00	
	16	HOCEN	5	AGUJA HIPODERMICA No 23	UNIDAD	19%	$ 102,00	
	16	HOCEN	6	AGUJA HIPODERMICA No 25	UNIDAD	19%	$ 98,00	
	16	HOCEN	7	AGUJA HIPODERMICA No 27	UNIDAD	19%	$ 116,00	
	16	HOCEN	8	AGUJA HIPODERMICA No 30	UNIDAD	19%	$ 170,00	

GRUPO 17 MANILLAS

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	MANILLA ROJA	UNIDAD	19%	$ 318,00	$ 1.374.217,00
	16	HOCEN	2	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	$ 350,00	
	16	HOCEN	3	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	$ 350,00	
	16	HOCEN	4	MANILLA VERDE	UNIDAD	19%	$ 318,00	
	16	HOCEN	5	MANILLA AMARILLA	UNIDAD	19%	$ 323,00	
	16	HOCEN	6	MANILLA NARANJA	UNIDAD	19%	$ 319,00	
	16	HOCEN	7	MANILLA BLANCA	UNIDAD	19%	$ 318,00	

GRUPO 18 PAPEL PARA EKG Y DESFIBRILADOR

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	PAPEL EDAN EKG SE-601 C/ series TIRA DE 144 hojas de 110 x 140 mm	UNIDAD	19%	$ 13.960,00	$ 2.827.773,00
	16	HOCEN	2	PAPEL COMEN EKG 80mm × 20mts Laminado	UNIDAD	19%	$ 8.000,00	
	16	HOCEN	3	PAPEL MINDRAY 50 mm x 20 metros D3-D6	UNIDAD	19%	$ 4.900,00	
	16	HOCEN	4	PAPEL INOMED 58MM DE 25 A 40 METROS	UNIDAD	19%	$ 11.525,00	
	16	HOCEN	5	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	UNIDAD	19%	$ 10.064,00	

GRUPO 19 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/-2CM X10+/- 2CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 13.108,00	$ 1.459.475,00
	16	HOCEN	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 1CM X10+/- 1CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 15.620,00	

GRUPO 20 ANTIMICROBIANO CON PLATA

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 11CMX11CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 40.886,00	$ 4.310.000,00
	16	HOCEN	2	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 10CMX20CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 65.369,00	
GRUPO 21 PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 5CMX10M	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 68.000,00	$ 3.239.283,00
	16	HOCEN	2	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 15CMX10M	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 156.316,00	
GRUPO 22 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CMX 10CM	UNIDAD	EXENTO	$ 20.100,00	$ 3.751.496,00
	16	HOCEN	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 15CM+5CMX 15CM+5CM	UNIDAD	EXENTO	$ 35.475,00	
	16	HOCEN	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 15CM+/-5CM X15CM+/-5CM	UNIDAD	EXENTO	$ 36.338,00	
	16	HOCEN	4	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 6CM+4CM X8CM+2CM	UNIDAD	EXENTO	$ 24.015,00	
GRUPO 23 CUIDADO PIEL PERILESIONAL								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN HISOPO	UNIDAD	19%	$ 6.463,00	$ 6.129.000,00
	16	HOCEN	2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN SPRAY DE 28ML Y/O 50ML	UNIDAD	19%	$ 50.385,00	
GRUPO 24 APOSITO DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMA12.5CMX10CMA12.5CM	UNIDAD	EXENTO	$ 29.500,00	$ 3.220.607,00
	16	HOCEN	2	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMA17.5CMX15CMA17.5CM	UNIDAD	EXENTO	$ 38.000,00	
GRUPO 25 APOSITOS CON BIGUANIDA								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 5CMX5CM	UNIDAD	EXENTO	$ 12.015,00	$ 976.235,00
	16	HOCEN	2	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	$ 24.686,00	
	16	HOCEN	3	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	UNIDAD	EXENTO	$ 9.593,00	

GRUPO 26 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10+5CM X10+5CM	UNIDAD	EXENTO	$ 22.157,00	$ 1.900.526,00
	16	HOCEN	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA DESDE 0.95/CM 2 A 1,2MG/CM2 DE 10+5CMX10+5CM	UNIDAD	EXENTO	$ 55.211,00	
GRUPO 27 APOSITOS PARA HERIDAS POSTQUIRURGICAS								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE DE 8 + 2CM X 10+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	$ 5.441,00	$ 877.295,00
	16	HOCEN	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	$ 7.333,00	
	16	HOCEN	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	EXENTO	$ 10.929,00	
GRUPO 28 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA Y ANTISEPTICO								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO DE 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	$ 9.504,00	$ 2.307.198,00
	16	HOCEN	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CM X 1 O 2 METROS	UNIDAD	EXENTO	$ 35.100,00	
GRUPO 29 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32GRS A 40 GRS	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 33.576,00	$ 5.064.578,00
	16	HOCEN	2	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGAR 60GRS	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 94.052,00	
	16	HOCEN	3	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 12.599,00	
	16	HOCEN	4	IDROGEL CON EXTRACTO DE TRIGO POLIHEXANIDA Y POLIETILENGLICOL DE 50 GRAMOS	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 88.846,00	
	16	HOCEN	5	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	UNIDAD	19%	$ 34.234,00	
GRUPO 30 APOSITOS A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA								
	RECURSO		ITEM	DESCRIPCION		% IVA	VALOR ESTIMADO	

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL		UNIDAD DE DESTINO			UNIDAD DE MEDIDA		IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$ 23.565,00	$ 937.704,00
	16	HOCEN	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10CM +1CMX15 CM +1CM	UNIDAD	EXENTO	$ 35.943,00	
GRUPO 31 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-1CMX10+/-1CM	UNIDAD	EXENTO	$ 8.917,00	$ 1.374.095,00
	16	HOCEN	2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 12CM+/-1CMX20CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$ 9.630,00	
GRUPO 32 APOSITO HIDROFO								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO HIDROFOBO DE 7CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$ 30.369,00	$ 2.058.939,00
	16	HOCEN	2	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 20+/-20CM	UNIDAD	EXENTO	$ 99.173,00	
	16	HOCEN	3	APOSITO SUPERABSORBENTE 10CMX10CM	UNIDAD	EXENTO	$ 18.032,00	
GRUPO 33 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENZETONIO								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$ 65.455,00	$ 11.852.842,00
	16	HOCEN	2	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$ 50.000,00	
GRUPO 34 VENDAJE MALLA TUBULAR ELASTICA								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	MALLA TUBULAR ELASTICA DE 25 METROS TIPO B	UNIDAD	EXENTO	$ 35.000,00	$ 2.587.674,00
	16	HOCEN	2	MALLA TUBULAR ELASTICA DE 25 METROS TIPO C	UNIDAD	EXENTO	$ 44.795,00	
GRUPO 35 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$ 8.801,00	$ 614.900,00
	16	HOCEN	2	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 28 CM +/- 5 CM	UNIDAD	EXENTO	$ 20.000,00	
	16	HOCEN	3	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 10 CM +/- 2 CM X12 CM +/- 2 CM	UNIDAD	EXENTO	$ 11.513,00	
	16	HOCEN	4	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 12CM +/- 5 CMX25CM +/-	UNIDAD	EXENTO	$ 4.623,00	

GRUPO 36 OSTOMIAS

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$ 11.000,00	$ 7.779.041,00
	16	HOCEN	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$ 18.300,00	
	16	HOCEN	3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	EXENTO	$ 15.888,00	
	16	HOCEN	4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	EXENTO	$ 22.255,00	
	16	HOCEN	5	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$ 14.905,00	
	16	HOCEN	6	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	EXENTO	$ 19.233,00	
	16	HOCEN	7	BOLSA PIEZA UNICA TRANSPARENTE ADULTO CON CIERRE EN VELCRO	UNIDAD	EXENTO	$ 19.884,00	
	16	HOCEN	8	CINTA ELASTICA PARA BARRERA DE OSTOMIAS	UNIDAD	EXENTO	$ 11.250,00	
	16	HOCEN	9	ANILLO MOLDEABLE PARA ESTOMAS Y BARRERAS	UNIDAD	EXENTO	$ 15.000,00	
	16	HOCEN	10	BARRERA LISA 10CM+5CMX110CM+5CM	UNIDAD	EXENTO	$ 31.000,00	
	16	HOCEN	11	BARRERA PARA UROSTOMIA 50 A 59MM	UNIDAD	EXENTO	$ 20.000,00	
	16	HOCEN	12	BOLSA PARA UROSTOMIA 50 A 59MM	UNIDAD	EXENTO	$ 21.900,00	
	16	HOCEN	13	BOLSA PIEZA UNICA 100MM	UNIDAD	EXENTO	$ 65.000,00	
	16	HOCEN	14	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	UNIDAD	EXENTO	$ 67.886,00	
	16	HOCEN	15	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	UNIDAD	EXENTO	$ 37.063,00	

GRUPO 37 VENDAS PARA HERIDAS

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 4CMX4M	UNIDAD	EXENTO	$ 9.000,00	$ 2.027.000,00
	16	HOCEN	2	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 8CMX4M	UNIDAD	EXENTO	$ 12.000,00	
	16	HOCEN	3	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 12CMX4M	UNIDAD	EXENTO	$ 20.000,00	

GRUPO 38 SET DE FISTULAS

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	SET DE FISTULA PEQUEÑO	UNIDAD	EXENTO	$ 717.850,00	$ 7.650.000,00
	16	HOCEN	2	SET DE FISTULA MEDIANO	UNIDAD	EXENTO	$ 898.491,79	
	16	HOCEN	3	SET DE FISTULA GRANDE	UNIDAD	EXENTO	$ 974.225,00	

GRUPO 39 APOSITO ABSORVENTE DE CELULOSA

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 13CMX23CM	UNIDAD	EXENTO	$ 9.000,00	$ 2.448.000,00
	16	HOCEN	2	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 19CMX20CM +2CM	UNIDAD	EXENTO	$ 15.000,00	
	16	HOCEN	3	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 20CM+1CMX25CM+2CM	UNIDAD	EXENTO	$ 19.000,00	

GRUPO 40 APOSITOS CON MEMBRANA POLIMERICA

	RECURSO		ITEM	DESCRIPCION		% IVA	VALOR ESTIMADO	

RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL		UNIDAD DE DESTINO			UNIDAD DE MEDIDA		IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$ 62.800,00	$ 5.275.919,00
	16	HOCEN	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	UNIDAD	EXENTO	$ 47.808,00	
	16	HOCEN	3	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, CON ADHESIVO DE SILICONA 5CM+1CMX7+1CM	UNIDAD	EXENTO	$ 34.200,00	
GRUPO 41 SISTEMA PRESION NEGATIVA								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2026
	16	HOCEN	1	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO PEQUEÑO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 343.521,00	$ 118.853.976,00
	16	HOCEN	2	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO MEDIANO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 439.302,00	
	16	HOCEN	3	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 266.394,00	
	16	HOCEN	4	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 338.237,00	
	16	HOCEN	5	APOSITO Y/O ESPUMA TRAC ABDOMINAL	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 1.304.282,00	
	16	HOCEN	6	APOSITO Y/O ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 242.565,00	
	16	HOCEN	7	CANISTER DE 300 CC	UNIDAD	19%	$ 396.777,00	
	16	HOCEN	8	CANISTER DE 500+/-300CC	UNIDAD	19%	$ 490.640,00	
	16	HOCEN	9	CANISTER DE 1000+/-100CC O 800CC	UNIDAD	19%	$ 638.702,00	
GRUPO 42 INSUMOS VARIOS								
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO VIG 2025
	16	HOCEN	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD	EXENTO	$ 3.869,00	$ 3.778.778,00
	16	HOCEN	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD	EXENTO	$ 1.495,00	$ 12.816.160,00
	16	HOCEN	3	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD	EXENTO	$ 46,00	$ 56.118,00
	16	HOCEN	4	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD	EXENTO	$ 21.486,00	$ 1.718.847,00
	16	HOCEN	5	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD	19%	$ 520,00	$ 608.575,00
	16	HOCEN	6	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD	19%	$ 321,00	$ 2.857.711,00
	16	HOCEN	7	TAPON CONECTOR VENOSO LIBRE DE AGUJA	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 1.808,00	$ 2.845.162,00
	16	HOCEN	8	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD	19%	$ 904,00	$ 6.257.457,00
	16	HOCEN	9	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	EXENTO	$ 1.348,00	$ 23.457.006,00
	16	HOCEN	10	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD	19%	$ 7.735,00	$ 11.655.620,00
	16	HOCEN	11	TIRAS DE GLUCOMETRIA CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD	EXENTO	$ 663,00	$ 21.471.800,00
	16	HOCEN	12	GASA ESTERIL	UNIDAD	EXENTO	$ 101,00	$ 21.581.198,00
	16	HOCEN	13	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD	19%	$ 248.555,00	$ 2.856.244,00

	16	HOCEN	14	TOALLA ANTISEPTICA PARA VENOPUNCION (SACHET) A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	UNIDAD	EXCLUIDO	$ 69,00	$ 2.329.609,00
	16	HOCEN	15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PAQUETE	EXENTO	$ 7.750,00	$ 1.079.110,00
	16	HOCEN	16	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD	EXENTO	$ 2.553,00	$ 4.453.178,00
	16	HOCEN	17	PAÑO DESECHABLE PARA LIMPIEZA	UNIDAD	19%	$ 194,00	$ 4.256.824,00
	16	HOCEN	18	BOLSA PARA AMORTAJAR	UNIDAD	19%	$ 30.168,00	$ 218.220,00
	16	HOCEN	19	ELECTRODOS NEONATAL	UNIDAD	19%	$ 1.151,00	$ 25.593,00
	16	HOCEN	20	ELECTRODOS ADULTO	UNIDAD	19%	$ 484,00	$ 8.987.339,00
	16	HOCEN	21	CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO BILLUMEN	UNIDAD	EXENTO	$ 666.993,00	$ 38.741.820,00
	16	HOCEN	22	TORNIQUETE	UNIDAD	19%	$ 1.379,00	$ 220.640,00
	16	HOCEN	23	AGUJA PARA PEN 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	UNIDAD	19%	$ 392,00	$ 10.656.000,00
	16	HOCEN	24	CAMISA CORTA TUBO	UNIDAD	19%	$ 761,60	$ 3.046.400,00
	16	HOCEN	25	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD	19%	$ 3.163,00	$ 76.684,00
	16	HOCEN	26	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC	EXENTO	$ 27,00	$ 34.961.146,00
	16	HOCEN	27	JABON NEUTRO BIODEGRADABLE DE 240 CC A 1000CC	CC	EXENTO	$ 35,00	$ 3.658.616,00
	16	HOCEN	28	SOLUCION DESINFECTANTE Y ANTICORROSIVA DE CETRIMIDA/ INSTRUCIDAL FRASCO DE 1000 CC	CC	EXENTO	$ 19,00	$ 4.714.016,00
	16	HOCEN	29	VENDA A BASE DE CALAMINA Y OXIDO DE ZINC PARA HERIDAS DE 4"X10YD	UNIDAD	EXENTO	$ 59.200,00	$ 627.645,00
	16	HOCEN	30	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD	19%	$ 63.400,00	$ 454.483,00
	16	HOCEN	31	CREMA PROTECTORA CUTANEA CON OZIDO DE ZINC AL 30%	UNIDAD	19%	$ 36.150,00	$ 1.028.160,00
	16	HOCEN	32	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD	EXENTO	$ 77.930,00	$ 868.103,00
	16	HOCEN	33	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 20GRS A 45GRS	UNIDAD	EXENTO	$ 120.000,00	$ 964.710,00
	16	HOCEN	34	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD	EXENTO	$ 127.426,00	$ 1.160.000,00
	16	HOCEN	35	PASTA MIEL EN TUBO 40 GR A 45 GRS	UNIDAD	EXENTO	$ 204.650,00	$ 864.583,00
	16	HOCEN	36	APOSITO CON GOLAGENO 100% PARA HERIDAS	UNIDAD	EXENTO	$ 61.100,00	$ 1.475.536,00
	16	HOCEN	37	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD	EXENTO	$ 94.715,00	$ 1.426.857,00
	16	HOCEN	38	VASELINA PURA POTE 450 A 500 GR	UNIDAD	EXENTO	$ 23.050,00	$ 159.942,00

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Subintendente **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional Hospital Central de la Policía Nacional

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de **Selección Abreviada con Subasta Inversa PN HOCEN SA 008 2026** cuyo objeto es **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Anexos

- ✓ Certificación de la necesidad
- ✓ Especificaciones técnicas mínimas
- ✓ Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- ✓ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ✓ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ✓ Ficha técnica
- ✓ Obligaciones de la Policía Nacional
- ✓ Obligaciones del contratista

Formularios

- ☐ factores de verificación y ponderación.
- ☐ apoyo a la industria nacional
- ☐ indicación de trato nacional
- ✓ experiencia del proponente
- ✓ certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- ✓ clasificación proponente extranjero
- ✓ acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ✓ sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ✓ compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ✓ capacidad financiera
- ✓ certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- ✓ certificación de la capacidad técnica
- ☐ personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- ☐ carta de compromiso postventa
- ✓ formulario carta de presentación de la propuesta
- ✓ formulario origen lícito de los recursos
- ✓ formulario carta de compromiso – declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros
- ✓ formulario especificaciones técnicas mínimas
- ✓ formulario sostenibilidad de precios
- ✓ formulario porcentaje de IVA
- ✓ formulario formato para lances en subasta inversa
- ✓ Formulario autorización para consulta inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- ✓ Formulario certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales

Otros documentos adjuntos

- ✓ Existencias Almacén
- ✓ Certificado Plan Anual de Adquisiciones
- ✓ Comunicación Oficial solicitud Indicadores Financieros
- ✓ Estudio de mercado
- ✓ Cotizaciones
- ✓ Comunicación oficial No GS-2026-009308-DISAN de fecha 6 de febrero de 2026

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mí calidad de Responsable del Almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultados los insumos para **ELSUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL,** en el Inventario de Bienes del almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, las existencias en el almacén no son suficientes para la continuidad en la prestación del servicio durante la presente vigencia, de igual forma para algunos insumos no hay disponibilidad para suplir la demanda, por lo expuesto única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los bienes.

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	0	8000	32000	32000	100%
2	SABANA RECORTADA	UNIDAD	0	2000	8000	8000	100%
3	POLAINAS	PAR	0	14003	56012	56012	100%
4	GORROS	UNIDAD	0	15090	60360	60360	100%
5	TAPABOCAS	UNIDAD	0	21000	84000	84000	100%
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SET EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	UNIDAD	0	800	3200	3200	100%
2	SET EQUIPO BOMBA DE INFUSION	UNIDAD	0	1800	7200	7200	100%
3	SET PERFUSOR DE 20 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	UNIDAD	55	17	68	13	19%
4	SET PERFUSOR DE 50 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	UNIDAD	102	30	120	18	15%
5	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 20ML	UNIDAD	0	10	40	40	100%
6	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 50ML	UNIDAD	0	10	40	40	100%
GRUPO 3 ESPARADRAPO							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD	0	120	480	480	100%
2	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	UNIDAD	197	140	560	363	65%
3	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	UNIDAD	0	110	440	440	100%
GRUPO 4 GUANTES USO HOSPITALARIO							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	GUANTES DE MANEJO TALLA S	UNIDAD	115000	60000	240000	125000	52%
2	GUANTES DE MANEJO TALLA M	UNIDAD	0	100000	400000	400000	100%
3	GUANTES DE MANEJO TALLA L	UNIDAD	0	20000	80000	80000	100%
4	GUANTES DE **NITRILO** TALLA S	UNIDAD	0	40	160	160	100%
5	GUANTES DE **NITRILO** TALLA M	UNIDAD	0	40	160	160	100%
6	GUANTES DE **NITRILO** TALLA L	UNIDAD	0	40	160	160	100%
7	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 6.5	PAR	0	9000	36000	36000	100%
8	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.0	PAR	7500	12000	48000	40500	84%
9	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.5	PAR	0	7300	29200	29200	100%
10	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 8,0	PAR	0	5000	20000	20000	100%
GRUPO 5 CATETER CENTRAL							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 6 CM BILUMEN	UNIDAD	0	3	12	12	100%
2	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 12,5 CM BILUMEN	UNIDAD	0	3	12	12	100%
3	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.5 FR DE 12,5 CM TRILUMEN	UNIDAD	0	4	16	16	100%
4	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 FR A 7.5 FR X 20 CM	UNIDAD	0	40	160	160	100%

5	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD	0	95	380	380	100%
	GRUPO 6 CATETER EPICUTANEO						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	UNIDAD	0	4	16	16	100%
2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	UNIDAD	20	13	52	32	62%
	GRUPO 7 CATETER VENOSO PERIFERICO						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CATETER PERIFERICO No 14	UNIDAD	0	50	200	200	100%
2	CATETER PERIFERICO No 18 .	UNIDAD	11200	3800	15200	4000	26%
3	CATETER PERIFERICO No 20	UNIDAD	12200	3500	14000	1800	13%
4	CATETER PERIFERICO No 22	UNIDAD	9500	3000	12000	2500	21%
5	CATETER PERIFERICO No 24	UNIDAD	4050	2000	8000	3950	49%
6	CATETER PERIFERICO No 26 G Y/O 24 G NEONATAL	UNIDAD	230	60	240	10	4%
	GRUPO 8 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 4 CM A 5 CM X 4 CM A 6 CM	UNIDAD	0	3	12	12	100%
2	SISTEMA DE FIJACION PEDIATRICA MEDIDAS 5 CM A 6.5 CM X 5,7 CM A 8 CM	UNIDAD	0	20	80	80	100%
3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 6 CM A 7 CM X 7 CM A 10 CM	UNIDAD	0	8000	32000	32000	100%
	GRUPO 9 KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL SIN CLORHEXIDINA	UNIDAD	0	200	800	800	100%
2	KIT APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	UNIDAD	0	150	600	600	100%
	GRUPO 10 VENDAS						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	VENDAJE DE ALGODÓN 4 X 5	UNIDAD	250	200	800	550	69%
2	VENDAJE DE ALGODÓN 5 X 5	UNIDAD	820	400	1600	780	49%
3	VENDAJE DE ALGODÓN 6 X 5	UNIDAD	450	350	1400	950	68%
4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	UNIDAD	1450	500	2000	550	28%
5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	UNIDAD	915	400	1600	685	43%
	GRUPO 11 JABON QUIRURGICO						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CC	0	8000	32000	32000	100%
2	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC	CC	0	58900	235600	235600	100%
3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CC	0	500000	2000000	2000000	100%
	GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	CC	0	180000	720000	720000	100%
2	YODOPOLIVINILPIRRIDONA JABON FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	0	16000	64000	64000	100%
3	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC	0	16000	64000	64000	100%
4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE TAPA FRASCO Y/O SPRAY DE 60CC Y 120CC	CC	0	50000	200000	200000	100%
5	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	CC	0	400000	1600000	1600000	100%

6	GEL ELECTROCONDUCTOR DE 240CC	CC	7000	17000	68000	61000	90%
7	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	CC	0	300	1200	1200	100%
	GRUPO 13 SONDAS						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	UNIDAD	38	10	40	2	5%
2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	UNIDAD	45	12	48	3	6%
3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	UNIDAD	70	18	72	2	3%
4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 20	UNIDAD	50	30	120	70	58%
5	SONDA NELATON CALIBRE 6	UNIDAD	255	130	520	265	51%
6	SONDA NELATON CALIBRE 8	UNIDAD	750	300	1200	450	38%
7	SONDA NELATON CALIBRE 10	UNIDAD	0	170	680	680	100%
8	SONDA NELATON CALIBRE 12	UNIDAD	1450	400	1600	150	9%
9	SONDA NELATON CALIBRE 14	UNIDAD	5800	1800	7200	1400	19%
10	SONDA NELATON CALIBRE 16	UNIDAD	150	150	600	450	75%
	GRUPO 14 SONDAS FOLEY						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	UNIDAD	15	5	20	5	25%
2	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	UNIDAD	0	8	32	32	100%
3	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	UNIDAD	0	8	32	32	100%
4	SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	UNIDAD	10	25	100	90	90%
5	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	UNIDAD	0	45	180	180	100%
6	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	UNIDAD	0	250	1000	1000	100%
7	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	UNIDAD	420	380	1520	1100	72%
8	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	UNIDAD	115	120	480	365	76%
9	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	95	60	240	145	60%
10	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 20 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	0	20	80	80	100%
11	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	0	35	140	140	100%
12	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD	25	25	100	75	75%
	GRUPO 15 JERINGAS						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA (CAPUCHON NARANJA)	UNIDAD	0	1000	4000	4000	100%
2	JERINGA DESECHABLE DE 1 CM	UNIDAD	0	2000	8000	8000	100%
3	JERINGA DESECHABLE DE 5 CM	UNIDAD	22000	8000	32000	10000	31%
4	JERINGA DESECHABLE DE 10 CM	UNIDAD	0	30000	120000	120000	100%
5	JERINGA DESECHABLE DE 20 CM	UNIDAD	3780	2000	8000	4220	53%
6	JERINGA DESECHABLE DE 60 CM PUNTA CATETER	UNIDAD	0	60	240	240	100%
	GRUPO 16 AGUJAS HIPODERMICAS						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	AGUJA HIPODERMICA No 16	UNIDAD	3910	1500	6000	2090	35%
2	AGUJA HIPODERMICA No 18	UNIDAD	3910	1800	7200	3290	46%
3	AGUJA HIPODERMICA No 20	UNIDAD	95	250	1000	905	91%
4	AGUJA HIPODERMICA No 21	UNIDAD	0	180	720	720	100%
5	AGUJA HIPODERMICA No 23	UNIDAD	250	180	720	470	65%
6	AGUJA HIPODERMICA No 25	UNIDAD	150	100	400	250	63%
7	AGUJA HIPODERMICA No 27	UNIDAD	750	200	800	50	6%
8	AGUJA HIPODERMICA No 30	UNIDAD	60	100	400	340	85%
	GRUPO 17 MANILLAS						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	MANILLA ROJA	UNIDAD	25	250	1000	975	98%
2	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	UNIDAD	0	120	480	480	100%
3	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	UNIDAD	0	120	480	480	100%
4	MANILLA VERDE	UNIDAD	180	100	400	220	55%

5	MANILLA AMARILLA	UNIDAD	0	250	1000	1000	100%
6	MANILLA NARANJA	UNIDAD	950	250	1000	50	5%
7	MANILLA BLANCA	UNIDAD	2900	1200	4800	1900	40%

GRUPO 18 PAPEL PARA EKG Y DESFIBRILADOR

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	PAPEL EDAN EKG SE-601 C/ series TIRA DE 144 hojas de 110 x 140 mm	UNIDAD	0	30	120	120	100%
2	PAPEL COMEN EKG 80mm × 20mts Laminado	UNIDAD	0	7	28	28	100%
3	PAPEL MINDRAY 50 mm x 20 metros D3-D5	UNIDAD	0	7	28	28	100%
4	PAPEL INOMED 58MM DE 25 A 40 METROS	UNIDAD	13	6	24	11	46%
5	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	UNIDAD	0	25	100	100	100%

GRUPO 19 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/-2CM X10+/- 2CM	UNIDAD	50	20	80	30	38%
2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 1CM X10+/- 1CM	UNIDAD	40	25	100	60	60%

GRUPO 20 ANTIMICROBIANO CON PLATA

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 11CMX11CM	UNIDAD	40	25	100	60	60%
2	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 10CMX20CM	UNIDAD	10	11	44	34	77%

GRUPO 21 PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 5CMX10M	UNIDAD	25	12	48	23	48%
2	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 15CMX10M	UNIDAD	14	7	28	14	50%

GRUPO 22 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CMX 10CM	UNIDAD	0	9	36	36	100%
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 15CM+5CMX 15CM+5CM	UNIDAD	0	11	44	44	100%
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 15CM+/-5CM X15CM+/-5CM	UNIDAD	30	18	72	42	58%
4	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 6CM+4CM X8CM+2CM	UNIDAD	0	5	20	20	100%

GRUPO 23 CUIDADO PIEL PERILESIONAL

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN HISOPO	UNIDAD	40	136	544	504	93%
2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN SPRAY DE 28ML Y/O 50ML	UNIDAD	0	15	60	60	100%

GRUPO 24 APOSITO DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMA12.5CMX10CMA12.5CM.	UNIDAD	40	18	72	32	44%
2	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMA17.5CMX15CMA17.5CM	UNIDAD	0	15	60	60	100%

GRUPO 25 APOSITOS CON BIGUANIDA

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 5CMX5CM	UNIDAD	10	10	40	30	75%
2	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	UNIDAD	40	15	60	20	33%

3	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	UNIDAD	23	8	32	9	28%
GRUPO 26 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA							
ITEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**EXISTENCIAS ALMACEN**	**CONSUMO PROMEDIO MES**	**NECESIDAD REAL**	**DEFICIT**	**DEFICIT %**
1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10+5CM X10+5CM	UNIDAD	30	25	100	70	70%
2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA DESDE 0.95/CM2 A 1,2MG/CM2 DE 10+5CMX10+5CM	UNIDAD	45	13	52	7	13%
GRUPO 27 APOSITOS PARA HERIDAS POSTQUIRURGICAS							
ITEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**EXISTENCIAS ALMACEN**	**CONSUMO PROMEDIO MES**	**NECESIDAD REAL**	**DEFICIT**	**DEFICIT %**
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE DE 8+2CMX10+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	60	22	88	28	32%
2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	60	21	84	24	29%
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD	20	18	72	52	72%
GRUPO 28 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA Y ANTISEPTICO							
ITEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**EXISTENCIAS ALMACEN**	**CONSUMO PROMEDIO MES**	**NECESIDAD REAL**	**DEFICIT**	**DEFICIT %**
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO DE 10CMX10CM	UNIDAD	40	22	88	48	55%
2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CM X 1 O 2 METROS	UNIDAD	50	24	96	46	48%
GRUPO 29 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE							
ITEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**EXISTENCIAS ALMACEN**	**CONSUMO PROMEDIO MES**	**NECESIDAD REAL**	**DEFICIT**	**DEFICIT %**
1	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32GRS A 40 GRS	UNIDAD	8	8	32	24	75%
2	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGAR 60GRS	UNIDAD	5	8	32	27	84%
3	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD	8	9	36	28	78%
4	IDROGEL CON EXTRACTO DE TRIGO POLIHEXANIDA Y POLIETILENGLICOL DE 50 GRAMOS	UNIDAD	0	3	12	12	100%
5	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	UNIDAD	10	7	28	18	64%
GRUPO 30 APOSITOS A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA							
ITEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**EXISTENCIAS ALMACEN**	**CONSUMO PROMEDIO MES**	**NECESIDAD REAL**	**DEFICIT**	**DEFICIT %**
1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	UNIDAD	45	14	56	11	20%
2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10CM +1CMX15 CM +1CM	UNIDAD	20	10	40	20	50%
GRUPO 31 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO							
ITEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**EXISTENCIAS ALMACEN**	**CONSUMO PROMEDIO MES**	**NECESIDAD REAL**	**DEFICIT**	**DEFICIT %**
1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-1CMX10+/-1CM	UNIDAD	63	35	140	77	55%
2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 12CM+/-1CMX20CM+/-2CM	UNIDAD	100	45	180	80	44%
GRUPO 32 APOSITO HIDROFO							
ITEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**EXISTENCIAS ALMACEN**	**CONSUMO PROMEDIO MES**	**NECESIDAD REAL**	**DEFICIT**	**DEFICIT %**
1	APOSITO HIDROFOBO DE 7CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	UNIDAD	23	8	32	9	28%
2	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 20+/-20CM	UNIDAD	20	7	28	8	29%
3	APOSITO SUPERABSORBENTE 10CMX10CM	UNIDAD	30	14	56	26	46%

GRUPO 33 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENZETONIO							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	0	26	104	104	100%
2	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD	0	25	100	100	100%
GRUPO 34 VENDAJE MALLA TUBULAR ELASTICA							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	MALLA TUBULAR ELASTICA DE 25 METROS TIPO B	UNIDAD	0	12	48	48	100%
2	MALLA TUBULAR ELASTICA DE 25 METROS TIPO C	UNIDAD	40	15	60	20	33%
GRUPO 35 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	UNIDAD	40	10	70	30	43%
2	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 28 CM +/- 5 CM	UNIDAD	40	13	52	12	23%
3	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 10 CM +/- 2 CM X12 CM +/- 2 CM	UNIDAD	40	15	60	20	33%
4	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 12CM +/- 5 CMX25CM +/-	UNIDAD	0	5	20	20	100%
GRUPO 36 OSTOMIAS							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	0	10	40	40	100%
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD	0	10	40	40	100%
3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	40	30	120	80	67%
4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD	40	30	120	80	67%
5	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	18	7	28	10	36%
6	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD	18	7	28	10	36%
7	BOLSA PIEZA UNICA TRANSPARENTE ADULTO CON CIERRE EN VELCRO	UNIDAD	0	8	32	32	100%
8	CINTA ELASTICA PARA BARRERA DE OSTOMIAS	UNIDAD	0	8	32	32	100%
9	ANILLO MOLDEABLE PARA ESTOMAS Y BARRERAS	UNIDAD	0	5	20	20	100%
10	BARRERA LISA 10CM+5CMX110CM+5CM	UNIDAD	0	5	20	20	100%
11	BARRERA PARA UROSTOMIA 50 A 59MM	UNIDAD	0	2	8	8	100%
12	BOLSA PARA UROSTOMIA 50 A 59MM	UNIDAD	0	2	8	8	100%
13	BOLSA PIEZA UNICA 100MM	UNIDAD	0	4	16	16	100%
14	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	UNIDAD	10	4	16	6	38%
15	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	UNIDAD	11	4	16	5	31%
GRUPO 37 VENDAS PARA HERIDAS							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 4CMX4M	UNIDAD	5	16	64	59	92%
2	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 8CMX4M	UNIDAD	18	14	56	38	68%
3	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 12CMX4M	UNIDAD	0	13	52	52	100%
GRUPO 38 SET DE FISTULAS							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	SET DE FISTULA PEQUEÑO	UNIDAD	2	1	4	2	50%
2	SET DE FISTULA MEDIANO	UNIDAD	0	1	4	4	100%
3	SET DE FISTULA GRANDE	UNIDAD	1	1	4	3	75%
GRUPO 39 APOSITO ABSORVENTE DE CELULOSA							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 13CMX23CM	UNIDAD	0	25	100	100	100%

2	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 19CMX20CM +2CM	UNIDAD	80	23	92	12	13%
3	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 20CM+1CMX25CM+2CM	UNIDAD	0	18	72	72	100%

GRUPO 40 APOSITOS CON MEMBRANA POLIMERICA

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	UNIDAD	0	10	40	40	100%
2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	UNIDAD	40	18	72	32	44%
3	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, CON ADHESIVO DE SILICONA 5CM+1CMX7+1CM	UNIDAD	0	12	48	48	100%

GRUPO 41 SISTEMA PRESION NEGATIVA

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO PEQUEÑO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	40	22	88	48	55%
2	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO MEDIANO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	40	22	88	48	55%
3	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	30	19	76	46	61%
4	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD	23	21	84	61	73%
5	APOSITO Y/O ESPUMA TRAC ABDOMINAL	UNIDAD	9	5	20	11	55%
6	APOSITO Y/O ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM	UNIDAD	11	13	52	41	79%
7	CANISTER DE 300 CC	UNIDAD	10	5	20	10	50%
8	CANISTER DE 500+/-300CC	UNIDAD	35	13	52	17	33%
9	CANISTER DE 1000+/-100CC	UNIDAD	20	10	40	20	50%

GRUPO 42 INSUMOS VARIOS

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIAS ALMACEN	CONSUMO PROMEDIO MES	NECESIDAD REAL	DEFICIT	DEFICIT %
1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD	150	380	1520	1370	90%
2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD	0	3500	14000	14000	100%
3	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD	6120	2000	8000	1880	24%
4	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD	400	120	480	80	17%
5	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD	950	550	2200	1250	57%
6	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD	1080	3200	12800	11720	92%
7	TAPON CONECTOR VENOSO LIBRE DE AGUJA	UNIDAD	1500	950	3800	2300	61%
8	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD	0	1800	7200	7200	100%
9	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	0	6044	24176	24176	100%
10	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD	0	500	2000	2000	100%
11	TIRAS DE GLUCOMETRIA CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD	0	14000	56000	56000	100%
12	GASA ESTERIL	UNIDAD	7043	100000	400000	392957	98%
13	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD	32	12	48	16	33%
14	TOALLA ANTISEPTICA PARA VENOPUNCION (SACHET) A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	UNIDAD	25000	17000	68000	43000	63%
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	UNIDAD	1200	340	1360	160	12%
16	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD	0	600	2400	2400	100%
17	PAÑO DESECHABLE PARA LIMPIEZA	UNIDAD	21500	10000	40000	18500	46%
18	BOLSA PARA AMORTAJAR	UNIDAD	175	45	180	5	3%
19	ELECTRODO NEONATAL	UNIDAD	0	10	40	40	100%
20	ELECTRODOS ADULTO	UNIDAD	18421	10000	40000	21579	54%
21	CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO BILLUMEN	UNIDAD	20	18	72	52	72%
22	TORNIQUETE	UNIDAD	0	40	160	160	100%
23	AGUJA PARA PEN 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	UNIDAD	0	9000	36000	36000	100%
24	CAMISA CORTA TUBO	UNIDAD	0	1000	4000	4000	100%
25	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD	58	20	80	22	28%

26	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC	0	352000	1408000	1408000	100%
27	JABON NEUTRO BIODEGRADABLE DE 240 CC A 1000CC	CC	0	21300	85200	85200	100%
28	SOLUCION DESINFECTANTE Y ANTICORROSIVA DE CETRIMIDA/ INSTRUCIDAL FRASCO DE 1000 CC	CC	0	80000	320000	320000	100%
29	APOSITO DE COMPRENSION ELASTICO A BASE DE CALAMINA Y OXIDO DE ZINC PARA HERIDAS DE 4"X10YD	UNIDAD	3	4	16	13	81%
30	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD	17	6	24	7	29%
31	CREMA PROTECTORA CUTANEA CON OZIDO DE ZINC AL 30%	UNIDAD	20	8	32	12	38%
32	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD	20	8	32	12	38%
33	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 20GRS A 45GRS	UNIDAD	17	6	24	7	29%
34	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD	12	5	20	8	40%
35	PASTA MIEL EN TUBO 40 GR A 45 GRS	UNIDAD	8	3	12	4	33%
36	APOSITO CON GOLAGENO 100% PARA HERIDAS	UNIDAD	0	5	20	20	100%
37	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD	3	4	16	13	81%
38	VASELINA PURA POTE 450 A 500 GR	UNIDAD	20	7	28	8	29%

Erwin Esteban Gonzalez Aldana

Intendente **ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA**
Responsable del Almacén del Hospital Central de la Policía Nacional

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 1 ROPA DESECHABLE	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 35 A 40 GRAMOS MANGA SIZA CON CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. COLOR BLANCA Y/O AZUL CON 2 o 4 TIRAS PARA AMARRAR EN EL CUELLO Y EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO ENTRE 140-160 CM. LARGO ENTRE 110-130 CM. NO ESTERIL.	UNIDAD
	2	SABANA RECORTADA	ELABORADA EN TELA DESECHABLE, FABRICADO EN TELA ANTIESTATICA DE CONTENIDO 98% POLIESTER, 2% CARBONO Y/O EN MATERIAL TELA DESECHABLE SMS DE 30 GR A 40 GR COLOR AZUL O BLANCO CON RESORTE CUATRO ESQUINAS AJUSTABLE MEDIDA 210 CM X 80 CM.	UNIDAD
	3	POLAINAS	EN POLIPROPILENO DE 35 GR. RESORTADOS. SISTEMA ANTIDESLIZANTE -TALLA MEDIANA (37 A 42). COLOR: AZUL Y/O BLANCO	PAR
	4	GORROS	ELABORADO EN MATERIAL POLIPROPILENO - PESO 10g/m2 a 15g/m2 DESECHABLE, ANTIFLUIDO, CON DOBLE RESORTE MEDIDAS: 52 A 53 CM DE DIAMETRO (21") X 10CM A 15 CM DE ALTO COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD
	5	TAPABOCAS	ELABORADO EN MATERIAL DE ALTA FILTRACIÓN (3 CAPAS) SMS CON TIRAS ELASTICAS A LAS OREJAS CON ADAPTADOR NASAL. CON 3 PLIEGUES QUE FACILITAN EL RECUBRIMIENTO FACIAL. COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION	1	SET EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	MATERIAL RADIOPACO PARA ADMINISTRAR INFUSIONES Y MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES. ESTERIL, PVC, LIBRE DE LATEX Y DEHP. CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUENTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJAS). APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD
	2		ESTERIL, PVC, LIBRE DE LATEX Y DEHP.	UNIDAD

		SET EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION	LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUENTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJA) APOYO TECNOLÓGICO	
	3	SET PERFUSOR DE 20 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	SET JERINGA DE 20 CC Y EXTENSIÓN PARA PERFUSOR EXTENSIÓN DE MÍNIMO 150 CM - 155 CM (CON O SIN CLAMP DE SEGURIDAD) APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SET DE MEDICAMENTOS, JERINGA EN POLIPROPILENO, CONEXIÓN LUER LOCK (HEMBRA) Y CON AGUJA. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD
	4	SET PERFUSOR DE 50 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	SET JERINGA DE 50 CC Y EXTENSIÓN PARA PERFUSOR EXTENSIÓN DE MÍNIMO 150 CM - 155 CM (CON CLAMP DE SEGURIDAD) APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SET DE MEDICAMENTOS, JERINGA EN POLIPROPILENO, CONEXIÓN LUER LOCK (HEMBRA) Y CON AGUJA. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL	UNIDAD
	5	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 20ML	SET JERINGA DE 20 CC (PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICION ENTERAL) EXTENSIÓN DE 50 a 60 CM. PARA EL SET DE NUTRICIÓN ENTERAL, LA JERINGA DEBE TENER CONEXION ENFIT COLOR MORADO EXTENSION CON TAPON PROTECTOR MACHO Y ADAPTADOR MACHO ENFIT APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD
	6	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 50ML	SET JERINGA DE 60 CC (PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICION ENTERAL) EXTENSIÓN DE 50 a 60 CM. PARA EL SET DE NUTRICIÓN ENTERAL, LA JERINGA DEBE TENER CONEXION ENFIT COLOR MORADO EXTENSION CON TAPON PROTECTOR MACHO Y ADAPTADOR MACHO ENFIT APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 3 ESPARADRAPO	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR PIEL MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION O RELEASE DE SILICONA FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL O IDEAL PARA DAR SOPORTE Y FIJACIÓN DE APÓSITOS Y VENDAJES TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD O PERMEABLE AL AIRE Y AGUA ADHESIVO HIPOALERGENICO O ADHESIVO A BASE DE COPOLIMERO ACRILICO CON O/Y LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 5 A 9 METROS	UNIDAD
	2	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	ALTO PODER ADHESIVO, QUE NO SE DESPRENDA CON LA DIAFORESIS (SUDORACIÓN) TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO O CAUCHO NATURAL ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RASGADO EN LÍNEA O IDEAL PARA ASEGURAR O FIJAR GASAS, APÓSITOS Y VENDAJES TELA DE ALGODÓN 100% ADHESIVO OXIDO DE ZINC MEDIDAS DE 5 CM X 9.14 MTS	UNIDAD
	3	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	CON ESCALA DE MEDICIÓN EN CM. CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL. RESISTENTE A LA HUMEDAD Y EN TEMPERATURA O POLIESTER NO TEJIDO CON ADHESIVO EN POLIACRILATO EMPAQUE EN CAJA MEDIDAS DE 15 CMS X 10 MTS A 15 MTS	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	1	GUANTES DE MANEJO TALLA S	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA S CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD
	2	GUANTES DE MANEJO TALLA M	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA M CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD
	3	GUANTES DE MANEJO TALLA L	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA L CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD
	4	GUANTES DE NITRILO TALLA S	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO TALLA S CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD
	5	GUANTES DE NITRILO TALLA M	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO TALLA M CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD
	6	GUANTES DE NITRILO TALLA L	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO	UNIDAD

			TALLA L CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	
	7	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 6.5	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 6.5	PAR
	8	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.0	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 7,0	PAR
	9	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.5	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 7.5	PAR
	10	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 8,0	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 8,0	PAR
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 5 CATETER CENTRAL	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 6 CM-BILUMEN	CATETER CENTRAL BILUMEN PEDIATRICO CATÉTER RADIOPACO 22 G DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD
	2	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 12,5 CM BILUMEN	CATETER CENTRAL BILUMEN PEDIATRICO CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD
	3	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.5 FR DE 12,5 CM TRILUMEN	CATETER CENTRAL TRILLUMEN PEDIATRICO CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD
	4	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 FR A 7.5 FR X 20 CM	CATÉTER CENTRAL TRILUMEN 7 ,0 FR A 7.5 FR X 20 CM CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA 16 G A 18 G - LONGITUD DE 60 MM A 70 MM - PUNTA BISELADA DILATADOR 10 CMS DE LONGITUD Y/O 8 FR GUÍA MATERIAL NITINOL CON PUNTA EN J - SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml - BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD ALAS DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS O DEHP EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	5	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20CM.	CATÉTER CENTRAL BILLUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20 CM CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 16 G A 18 G - LONGITUD DE 60 MM A 70 MM - PUNTA BISELADA DILATADOR 10 CM A 15 CM DE LONGITUD GUÍA MATERIAL NITINOL CON PUNTA EN J - SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE AL ACODAMIENTO ALAS DE FIJACION EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml - BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD ALAS DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS O DEHP EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 6	1	CATETER EPICUTANEO 1,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 1,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK	UNIDAD

CATETER EPICUTANEO			DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	
	2	CATETER EPICUTANEO 2,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 2,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 7 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 14 G	MEDIDAS. 14 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL.	UNIDAD
	2	CATETER PERIFERICO No 18 G	MEDIDAS. 18 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	3	CATETER PERIFERICO No 20 G	MEDIDAS. 20 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	4	CATETER PERIFERICO No 22 G	MEDIDAS. 22 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	5	CATETER PERIFERICO No 24 G	MEDIDAS. 24 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	6	CATETER PERIFERICO No 26 G Y/O 24 G NEONATAL	MEDIDAS 26 G Y/O 24 G NEONATAL CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 8 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL	MEDIDAS 3,8 CM A 5 CM X 4 CM A 6 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA IMPERMEABLE A LA HUMEDAD O SILICONADO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) O TIRA DE POLIETILENO VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO	UNIDAD
	2	SISTEMA DE FIJACION PEDIATRICO	MEDIDAS 5 CM A 6.5 CM X 5,7 CM A 8 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA	UNIDAD

			IMPERMEABLE A LA HUMEDAD BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO,	
	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO	MEDIDAS 6 CM A 7 CM X 7 CM A 10 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) O TIRA DE POLIETILENO VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO,	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 9 KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL	1	KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL SIN CLORHEXIDINA	KIT COMPUESTO POR: * DISPOSITIVO DE FIJACION RESISTENTEN AL AGUA, TRANSPIRABLE, SIN LATEX, ADHESIVO DE SILICONA PUEDE REPOSICIONARSE, VARILLA DE SEGURIDAD ADAPTABLE A CATETERES MONO, DOBLE Y TRIPLE LUMEN, POLICARBONATO, POLIETILENO Y ADHESIVO SINTETICO, TAMAÑO 5 CM X 5,8 CM * APOSITO INTRAVENOSO: PELICULA DE POLIURETANO CON ADHESIVO DE ACRILATO, POLIESTER NO TEJIDO, SOPORTE TRANSPARENTE, PERMITE LA VISUALIZACION DEL SITIO DE INSERCION HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, TAMAÑO 7,5 CM A 9 CM X 11 CM A 14 CM	UNIDAD
	2	KIT APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	KIT COMPUESTO POR: * DISPOSITIVO DE FIJACION RESISTENTEN AL AGUA, TRANSPIRABLE, SIN LATEX, ADHESIVO DE SILICONA PUEDE REPOSICIONARSE, VARILLA DE SEGURIDAD ADAPTABLE A CATETERES MONO, DOBLE Y TRIPLE LUMEN, POLICARBONATO, POLIETILENO Y ADHESIVO SINTETICO, TAMAÑO 5 CM X 5,8 CM * APOSITO INTRAVENOSO: PELICULA DE POLIURETANO CON ADHESIVO DE ACRILATO, ALMOHADILLA DE GEL QUE CONTIENEN GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, POLIESTER NO TEJIDO, SOPORTE TRANSPARENTE, PERMITE LA VISUALIZACION DEL SITIO DE INSERCION HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, TAMAÑO 8,5 CM X 10,5 CM +/-2 CM BARRERA CONTRA FLUIDOS, BACTERIAS, VIRUS Y LEVADURAS	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 10 VENDAJES	1	VENDAJE DE ALGODÓN 4 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 4 X 5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD
	2	VENDAJE DE ALGODÓN 5 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 5 X 5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD
	3	VENDAJE DE ALGODÓN 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 6 X 5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD
	4	VENDAS ELASTICAS DE 5 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL MEDIDA : 5X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PARA AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD
	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL MEDIDA : 6X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PARA AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 11 JABON QUIRURGICO	1	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15 CC A 30 CC	CC
	2	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60 CC	CC
	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA BOLSA 500 CC A 1000 CC VALVULA SEGÚN EL SISTEMA DE DISPENSADOR	CC
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA - VOLUMEN ENTRE 350 CC A 500 CC CONCENTRACIÓN AL 70%.	CC
	2	YODOPOLIVINILPIRRIDONA JABON FRASCO Y/O BOLSA	CON YODOPOVIDONA 8.0 GR/100ml SOLUCION JABONOSA	CC

		CON TAPA DE 60CC A 120 CC	FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN 60CC A 120CC ACCION GERMICIDA	
	3	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CON YODOPOVIDONA 10GR/100ML TIPO SOLUCIÓN FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN DE 60CC a 120CC ACCION GERMICIDA	CC
	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE TAPA FRASCO Y/O SPRAY DE 60CC Y 120CC	CON CLORHEXIDINA AL 2.0% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ANTISÉPTICO, FUNGICIDA, VIRUCIDA Y BACTERICIDA PRESENTACIÓN TAPA ROSCA Y/O SPRAY ENTRE 60CC Y 120CC SOLUCION CON DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE	CC
	5	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	BOLSA VALVULA LARGA DISPENSADOR DE SENSOR Y/O MANUAL ANTISÉPTICO TRANSPARENTE, INCOLORO ALCOHOL ISOPROPILICO LAVADO EN SECO Y DESINFECCION DE MANOS	CC
	6	GEL ELECTROCONDUCTOR DE 250CC	ALTA CONDUCTIVIDAD Y TRANSMISION DE ONDAS ECOSONOGRAFICAS Y ELECTROMEDICAS NO PERMITE INTERFERENCIAS HIDROSOLUBLE, ANTIALERGICO, NO IRRITANTE LA PIEL DEL PACIENTE NO MANCHA LA ROPA, ÓPTIMA CALIDAD DE LOS RESULTADOS NO CORROSIVO PARA TRASNDUCTORES Y EQUIPOS EXCENTO DE SAL Y CLORURO ENVACE PLASTICO PRESENTACION POR 240CC A 500CC	CC
	7	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA VOLUMEN ENTRE 120 CC A 150 CC	CC
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 13 SONDAS	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	CALIBRE: 8 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	CALIBRE: 10 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	CALIBRE: 12 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 20	CALIBRE: 20 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	5	SONDA NELATON CALIBRE 6	CALIBRE No 6 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	6	SONDA NELATON CALIBRE 8	CALIBRE No 8 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	7	SONDA NELATON CALIBRE 10	CALIBRE No 10 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	8	SONDA NELATON CALIBRE 12	CALIBRE No 12 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO	UNIDAD

			LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	
	9	SONDA NELATON CALIBRE 14	CALIBRE No 14 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	10	SONDA NELATON CALIBRE 16	CALIBRE No 16 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 14 SONDAS FOLEY	1	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX,SILICONADAS DE DOS VIAS, CON BALON QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL, DE 1.5 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	2	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	3	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	4	SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	5	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS, DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	6	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	7	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	8	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO.URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	9	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	10	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 20 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	11	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO.URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	12	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 15 JERINGAS	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA (CAPUCHON NARANJA)	JERINGA INTEGRADA PARA ADMINISTRACIÓN DE INSULINA CON AGUJA FIJA EN ACERO INOXIDABLE DE 30G X ½" CON PROTECTOR ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO PLANO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	2	JERINGA DESECHABLE DE 1 CM	JERINGA DE 1 CC CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 27G X ½" CON PROTECTOR MEDIDAS 1CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	3	JERINGA DESECHABLE DE 5 CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 5CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	4		JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR	UNIDAD

		JERINGA DESECHABLE DE 10 CM	MEDIDAS 10 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	
	5	JERINGA DESECHABLE DE 20 CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 20 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	6	JERINGA DESECHABLE DE 60 CM PUNTA CATETER	JERINGA CON PUNTA CATETER CONO DE ACOPLAMIENTO TIPO PUNTA CATETER MEDIDAS 60 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 16 AGUJAS HIPODERMICAS	1	AGUJA HIPODERMICA No 16	CALIBRE 16G 1 ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	2	AGUJA HIPODERMICA No 18	CALIBRE 18G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	3	AGUJA HIPODERMICA No 20	CALIBRE 20G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	4	AGUJA HIPODERMICA No 21	CALIBRE 21G 1 ½ PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	5	AGUJA HIPODERMICA No 23	CALIBRE 23G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	6	AGUJA HIPODERMICA No 25	CALIBRE 25G 5/8 ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	7	AGUJA HIPODERMICA No 27	CALIBRE 27G ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	8	AGUJA HIPODERMICA No 30	CALIBRE 30G ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 17 MANILLAS	1	MANILLA ROJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	2	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES AZUL CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	3	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROSADA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	4	MANILLA VERDE	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	5	MANILLA AMARILLA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR AMARILLA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD

	6	MANILLA NARANJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	7	MANILLA BLANCA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 18 PAPEL PARA EKG Y DESFIBRILADOR	1	PAPEL EDAN EKG SE-601 C/ series TIRA DE 144 hojas de 110 x 140 mm	MEDIDAS 110 MM*140 MM*144 A 150 PÁG. PRESENTACIÓN EN Z TIPÓ EDAN SE-601C TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRAFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
	2	PAPEL COMEN EKG 80mm × 20mts Laminado	PAPEL TERMORREACTIVO COMEN EN ROLLO MEDIDAS 80mm × 20m EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
	3	PAPEL MINDRAY 50 mm x 20 metros D3-D5	MEDIDADL 50 MM X 20 MT PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO MINDRAY D3-D5. EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
	4	PAPEL INOMED 58MM DE 25 A 40 METROS	MEDIDAS DE 58MM DE 25 A 40 METROS, PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO INNOMED /BTL-08SD3. EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
	5	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	MEDIDAS 63 mm x 30MTS A 50 MTS· PRESENTACIÓN EN ROLLO COMPATIBLE CON EQUIPO TRISIMED- CARDIPIA 4000. TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRAFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 19 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/-2CM X10+/-2CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO CONTROLA SANGRADOS	UNIDAD
	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 1CM X10+/- 5CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO CONTROLA SANGRADOS ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 20 ANTIMICROBIANO CON PLATA	1	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 11CM+1CMX11CM+1CM	CON FIBRAS DE RECUBRIMIENTO CON PLATA NO ADHERENTE CON COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 10CMX20CM	CON FIBRAS DE RECUBRIMIENTO CON PLATA NO ADHERENTE CON COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 21 PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO	1	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 5CMX10M	PELICULA ACRILICA TRANSPARENTE PAPEL PROTECTOR SILICONADO ADHESIVO DE POLIACRILATO	UNIDAD
	2	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 15CMX10M	PELICULA ACRILICA TRANSPARENTE PAPEL PROTECTOR SILICONADO ADHESIVO DE POLIACRILATO	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 22 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CMX 10CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 15CM+/- 5CMX 10CM+5CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 15CM+5CM X15CM+5CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO TRANSPARENTE QUE PERMITA OBSERVA LA HERIDA SIN LEVANTAR EL APOSITO ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 6CM+4CM X8CM+2CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 23 CUIDADO PIEL PERILESIONAL	1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN HISOPO	PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA, HIPOALERGENICA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO, DE RAPIDA EVAPORIZACION ESTERIL	UNIDAD
	2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN SPRAY DE 28ML Y/O 2ML	PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA, HIPOALERGENICA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO, DE RAPIDA EVAPORIZACION ESTERIL	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 24 APOSITOS DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA	1	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMA12.5CMX10CM12.5CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIURETANO APOSITO CON ADHESIVO DE SILICONA CON BARRERA CONTRA CONTAMINACION MICROBIANA CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMA17.5CMX15CMA17.5 CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIURETANO APOSITO CON ADHESIVO DE SILICONA CON BARRERA CONTRA CONTAMINACION MICROBIANA CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 25 APOSITOS CON BIGUANIDA	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 5CMX5CM	ESPUMA ANTIMICROBIANA CON (PHMB) ABSORVE EXUDADO EN SU INTERIOR NO ADHERENTE ESPUMA DE POLIURETANO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CM+5CMX10CM+5CM	ESPUMA ANTIMICROBIANA CON (PHMB) ABSORVE EXUDADO EN SU INTERIOR NO ADHERENTE ESPUMA DE POLIURETANO ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	HIPOALERGENICO ALGODÓN 100% ROLLO DE GASA NO ADHERENTE CON AMD (ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETIL BIGUANIDA AL 0.2%) ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 26 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA	1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10+5CM X10+5CM	HIDROPOLIMÉRICO O HIDROFIBRA ABSORBENTE O APÓSITO ABSORBENTE DE ESPUMA DE POLIURETANO Y MICRO ADHERENCIA SELECTIVA CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA CON POLIURETANO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA DESDE 0.95/CM2 A 1,2MG/CM2 DE 10+5CMX10+5CM	HIDROPOLIMÉRICO O HIDROFIBRA ABSORBENTE O APÓSITO ABSORBENTE DE ESPUMA DE POLIURETANO Y MICRO ADHERENCIA SELECTIVA CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA CON POLIURETANO CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 27 APOSITOS PARA HERIDAS POSTQUIRURGICAS	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE DE 8+2CMX 10+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO) ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO) ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO) ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 28 APOSITO DE GASA PARAFINADA	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP DE 10CMX10 CM	MALLA DE FIBRAS DE ALGODÓN TEJIDO TIPO LENO CON ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0,5% ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CM X 1 O 2 METROS	MALLA DE FIBRAS DE ALGODÓN TEJIDO TIPO LENO CON ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0,5% ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 29 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	1	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% PRESENTACION EN TUBO REEPITELIZANTE ESTERIL	UNIDAD
	2	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 20% REEPITELIZANTE ESTERIL	UNIDAD

	3	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE PRESENTACION DE 10CM+/-1CM X 10CM+/-1CM ESTERIL	UNIDAD
	4	IDROGEL CON EXTRACTO DE TRIGO POLIHEXANIDA Y POLIETILENGLICOL DE 50 GRAMOS	CON EXTRACTO DE TRIGO CON POLIHEXANIDA, GLICERINA EMPAQUE INDIVIDUAL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA ESTERIL	UNIDAD
	5	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	ACCIÓN ANTOXIDANTE CON BARDANA PRESENTACION 250ML	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 30 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	A BASE DE POLIESTER, CON TEXTIL DE CARBON ACTIVO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10CM +1CMX15 CM +4CM	A BASE DE POLIESTER, CON TEXTIL DE CARBON ACTIVO ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 31 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-1CMX10+/-1CM	NO ADHERENTE AL LECHO DE LA HERIDA ESTERIL	UNIDAD
	2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 12CM+/-1CMX20CM+/-2CM	NO ADHERENTE AL LECHO DE LA HERIDA ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 32 APOSITO HIDROFO	1	APOSITO HIDROFOBO DE 7CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO TELA TEJIDA DE ALGODÓN ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO SUPERABSORBENTE 10CMX10CM	CAPA DE NO TEJIDO DE POLIETILENO ADHESIVO DE CAUCHO SINTETICO CON ADHESION BACTERIANA CON TELA TEJIDA DE ACETATO ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 33 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENZETONIO	1	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	DE CARBOMETILCELULOSA SODICA O TEJIDO SIN TEJER DE FIBRAS DE ALCOHOL POLIVINILICO(PVA) REVESTIDO CON SULFATO DE PLATA AL 1.2% O 0,2MG POR CM2 CON CLORURO DE BENZETONIO Y/O HIDROXIPROPIL ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	DE CARBOMETILCELULOSA SODICA o NO TEJIDO ESTÉRIL HECHO DE FIBRAS DE POLIVINILO DE ALCOHOL (PVA) ALTAMENTE ABSORBENTES O ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN QUE PERMITE EL RETIRO DEL APÓSITO EN UNA SOLA PIEZA, ABSORBENTE. CON FIBRAS DE REFUERZO ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 34 VENDAJE MALLA TUBULAR ELASTICA	1	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO B DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS	UNIDAD
	2	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 35 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES	1	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
	2	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 28 CM +/- 5 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
	3	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 12CM +/- 5 CMX25CM +/- 2CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
	4	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 10 CM +/- 2 CM X12 CM +/- 2 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 36 SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO	UNIDAD

			MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL	
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD
	3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL	UNIDAD
	4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD
	5	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL	UNIDAD
	6	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD
	7	BOLSA PIEZA UNICA TRANSPARENTE ADULTO CON CIERRE EN VELCRO	BARRERA EN POLISOBUTILENO PELICULA DE POLIURETANO BOLSA A PRUEBA DE OLORES CIERRE DE VELCRO FILTRO A BASE DE CARBON ACTIVADO	UNIDAD
	8	CINTA ELASTICA PARA BARRERA DE OSTOMIAS	QUE OFREZCA PROTECCION PARA LA BARRERA DE OSTOMIA CINTA ELASTICA Y SUAVE	UNIDAD
	9	ANILLO MOLDEABLE PARA ESTOMAS Y BARRERAS	DE 48MM A 50MM DE DIAMETRO	UNIDAD
	10	BARRERA LISA 10CM+5CMX10CM+5CM	A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA Y/O ALGINATO DE CALCIO Y/O PECTINA ELABORADA EN HIDROCOLOIDE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
	11	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CON SISTEMA SEGURO ENTRE BARRERA Y BOLSA CON PANEL QUE AISLE LA HUMEDAD VALVULAS ANTIREFLUJO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS SISTEMA DE DRENAJE QUE SEA COMPATIBLE A SISTEMA DE DRENAJE URINARIO	UNIDAD
	12	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE CIERRE HERMETICO ENTRE Y BOLSA Y LA BARRERA RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO ADHERENCIA 100% A LA PIEL	
	13	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	BOLSA DRENABLE CON VENTANA PARA VERIFICAR EL ESTOMA BOLSA DE RECOLECCION DE UNA PIEZA LA BARRERA A BASE DE HIDROCOLOIDE CON ADHESIVO LA BOLSA A PRUEBA DE OLOR CON ADHERENCIA A LA PIEL CON VALVULA DE VACIADO QUE SE CONECTE A CYSTOFLO	UNIDAD
	14	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	CON HIDROCOLOIDE CON GELATINA, PECTINA Y CARBOMETILCELULOSA MOLDEABLE HIPOALERGENICA TUBO DE 60 GR+/-10GR	UNIDAD
	15	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	GOMA DE GUAR GOMA DE XANTANO SODIO CARBOXIMETILCELULOSA FRASCO DE 25GR+/-10GR	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 37 VENDAS PARA HERIDAS	1	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 4CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD
	2	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 8CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD
	3	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 12CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 38 SET DE FISTULAS	1	SET DE FISTULA PEQUEÑO	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	UNIDAD
	2	SET DE FISTULA MEDIANO	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	UNIDAD
	3	SET DE FISTULA GRANDE	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 39 APOSITO ABSORVENTE DE CELULOSA	1	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 13CMX23CM O 10CMX20CM+3CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD
	2	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 13CMX23CM O 10CMX20CM+3CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD
	3	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 20CM+1CMX25CM+5CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 40 APOSITOS CON MEMBRANA POLIMERICA	1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, CON ADHESIVO DE SILICONA 5CM+1CMX7+1CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON CON PELICULA TRANSPARENTE CON ADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 41 SISTEMA PRESION NEGATIVA	1	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO PEQUEÑO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10X7.5X3CM+/-5CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO MEDIANO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 18X12.5X3.2CM+/-5CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA APOSITO Y/O ESPUMA DE POLIURETANO KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10CM+-/1CMX7.5CM+/-1CMX3.3-+1CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	4	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA APOSITO Y/O ESPUMA DE POLIURETANO KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 17CM+-/1CMX12.5CM+/-2CMX3.3-+2CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	5	APOSITO Y/O ESPUMA TRAC ABDOMINAL	APOSITO Y/O ESPUMA ABDOMINAL EN FORMA DE SOMBRILLA CON CAPA PROTECTORA VISCERAL DE POLIURETANO FENESTRADA CON DOS ESPUMAS PERFORADAS KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	6	APOSITO Y/O ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM	KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS POROS ENTRE 50 A 600 MICRAS O 0.7MM A 2.0MM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	7	CANISTER DE 300 CC	TAMAÑO DE 300CC+/-100CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	8	CANISTER DE 500+/-300CC	TAMAÑO DE 500CC+/-300CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD

	9	CANISTER DE 1000+/-100CC O 800CC	TAMAÑO DE 800CC, 1000CC+/-100CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 42 INSUMOS VARIOS	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS LIBRE DE LATEX, ESTERIL PUNZON, PUERTO DE VENTILACION O VALVULA DE AIRE, LLAVE REGULADORA PUERTO DE INYECCION, FONDO DE COLOR BLANCO PERMITIENDO LA VISULIZACION DE LA ESCALA, PARA CONEXIÓN EN LINEA CAMARA CON ESCALA DE 150 ML, TUBO INFERIOR CON TAPA EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK.	UNIDAD
	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX. LONGITUD 75 A 103 CMS. CONECTOR UNIVERSAL MACHO – HEMBRA SISTEMA LUER LOCK, CON PROTECTOR. DISPOSITIVO DE CIERRE DE CLAMP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL.	UNIDAD
	3	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	MANGO DE MADERA SUPERFICIE LISA Y/O PALO DE MADERA PLANA DE ABEDUL - PUNTA DE ALGODÓN - LONGITUD 13 A 17 CM EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	PRESENTACIÓN EN FORMA DE TORUNDA PAQUETE DE 100 GR A 500 GR NO ESTÉRIL ALGODÓN 100% NATURAL, COLOR BLANCO EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA	UNIDAD
	5	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	CON ORIFICIO ADAPTABLE A LA ANATOMÍA GENITAL DE NIÑOS Y NIÑAS. QUE SE ADHIERA A LA PIEL Y NO SE DESPEGUE CON LA HUMEDAD. QUE TENGA IMPRESO EN LA BOLSA: NOMBRE DEL PACIENTE, No. IDENTIFICACION, FECHA Y ESCALA DE MEDICIÓN EN CC. CON CAPACIDAD HASTA DE 60 CC. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	UNIDAD
	6	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO FRASCO TRANSPARENTE, CON TAPA ROSCA PLÁSTICA QUE NO PERMITA FUGAS RECOLECTOR DE ORINA DE 30ML A 40ML FRASCO PRE IMPRESO DE NOMBRE, No IDENTIFICACIÓN, FECHA: DÍA MES AÑO, SEXO. QUE AL DILIGENCIAR NO SE BORREN LOS DATOS. Y PERMITA EL USO DE CUALQUIER TINTA.	UNIDAD
	7	TAPON CONECTOR VENOSO LIBRE DE AGUJA	CON ACOPLE LUER LOCK MACHO Y CONECTOR LUER HEMBRA EXCENTO DE LATEX, NI METALES. CON DESPLAZAMIENTO NEUTRO VALVULA DE SILICONA, CAUCHO NATURAL, BARRERA ANTIMICROBIANA CUERPO TRASPARENTE (VISULIZACION INTERNA) BAJO VOLUMEN DE LAVADO. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD
	8	LLAVE DE TRES VIAS	CON LLAVE DE PASO, 3 (TRES) VÍAS Y TAPAS PROTECTORAS EN LOS TRES PUNTOS. CON CONECTOR LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS DE LIQUIDO. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD
	9	EQUIPO MACROGOTEO	CON CÁMARA DE GOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE CONECTOR LUER LOCK Y UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD
	10	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	CON TUBO DE EXTENSION DE 100 A 150 CM, SEMIRIGIDO NO COLAPSABLE Y QUE PERMITA EL FLUJO DE LA ORINA SIN OBSTRUCCIONES. VALVULA DE SALIDA O VALVULA DE DRENAJE EN FORMA DE T Y CLAMP DE SEGURIDAD QUE NO PERMITA EL GOTEO. CON DISPOSITIVO QUE EVITE EL REFLUJO, ENTRE LA BOLSA Y EL TUBO DE ENTRADA A LA BOLSA. CON ADAPTADOR UNIVERSAL A SONDAS VESICALES Y PROTECTOR EN LA PUNTA E CONEXIÓN. CON PAREDES QUE NO SE ADHIERAN Y RESISTENTE AL VOLUMEN MAXIMO DE CAPACIDAD. CON GANCHO PARA COLGAR. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD
	11	TIRAS DE GLUCOMETRIA CON APOYO TECNOLOGICO	PRINCIPIO DE MEDICION: ELECTROQUIMICO. TIPO DE DETERMINACION: CUANTITATIVA. RANGO DE MEDICION: MINIMO ENTRE 20-500MG/DL. SE VALORARÁ LA MAYOR AMPLITUD DEL RANGO EN MEDICIÓN. FORMA DE PRESENTACIÓN: EMPAQUE INDIVIDUAL Y/O ENVASE MAXIMO DE 50 UNIDADES VOLUMEN DE MUESTRA: ENTRE 0.6 A 1.0 MICROLITROS. SE VALORARÁ EL MENOR VOLUMEN DE SANGRE REQUERIDA. NUMERO DE MEMORIAS MINIMAS ALMACENADAS DEL APARATO MEDIDOR: 100LECTURAS. EMBALAJE PARA DISPENSACIÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS DE LAS TIRAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE LAMINADO DE ALUMINIO MÉTODO DE ANÁLISIS GDH-FAD (GLUCOSA DESHIDROGENASA) O GOX (GLUCOSA OXIDASA) FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. TIPO DE MUESTRA: SE VALORARÁ POSITIVAMENTE LA VALIDACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN, AL MARGEN DE LA MUESTRA (ARTERIAL, VENOSA, CAPILAR Y NEONATAL). EL EMPAQUE DEBE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DEL PRODUCTO.	UNIDAD

			CADA TIRA DE GLUCOMETRIA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE SU RESPECTIVA AGUJA DE PUNCIÓN. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD.	
	12	GASA ESTERIL	GASA HOSPITALARIA PRECORTADA, NO TEJIDA, DE CUATRO PLIEGUES, DE 7,5 CM X 7,5 CM, ESTÉRIL, EMPACADA EN SOBRES SELLADOS, SIN MANIPULAR. PRESENTACIÓN SOBRE X 3 UNIDADES Y/O 5 UNIDADES. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD
	13	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	TRES CÁMARAS CONFORMACIÓN DE TRES CÁMARAS LIBRE DE LATEX GRADUADAS (DRENAJE COMBINADO), DE FÁCIL VISUALIZACIÓN DEL DRENAJE CON CAPACIDAD DE RECOLECCIÓN ENTRE 2000 A 3000CC. VÁLVULAS REGULADORAS DE LA PRESIÓN NEGATIVA DE LA SUCCIÓN. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN NEGATIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE LOS 40 CC DE AGUA. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN POSITIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE 2 CC DE AGUA. ESCALA DE CONTROL DE PRESIÓN DE ASPIRACON, SELLO DE AGUA COLUMNA DE LLENADO DE AGUA PARA LA ASPIRACIÓN. PUERTOS PARA TOMA DE MUESTRAS PUERTOS PARA ACOMODAR LOS NIVELES DE AGUA DENTRO DEL SISTEMA MANGUERAS CONECTORAS CON REFUERZO PLÁSTICO O TUBO NO COLAPSABLE QUE EVITE EL ACODAMIENTO Y PUERTOS PARA UNA O DOS MANGUERAS PARA CONECTARSE UNO O DOS TUBOS DE TORAX DE FORMA SIMULTANEA. CONEXIÓN PARA LA ASPIRACIÓN A PARED ADAPTADOR UNIVERSAL PARA CUALQUIER TUBO EMPAQUE POR UNIDAD ENVOLVEDERA ESTERIL EMBALAJE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SOPORTE PARA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE DRENAJE (QUE SIRVA PARA COLGAR A LA CAMA Y/O CAMILLA) SOPORTE QUE GARANTICE ESTABILIDAD CUANDO ES COLOCADO EN EL PISO.	UNIDAD
	14	TOALLA ANTISEPTICA PARA VENOPUNCION (SACHET) A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	ANTISEPTICA- ESTERIL IMPREGNADA CON ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% Y GLUCONATO DE CLOREXIDINA AL 2% EMPAQUE SOBRE INDIVIDUAL	UNIDAD
	15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% PAQUETE POR 5 Y/O 6 UNIDADES PH 4.5 -7.5 PORCENTAJE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2.0% APARIENCIA PAÑO BLANCO	PAQUETE
	16	PAÑO BAÑO FACIL	PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL ESPONJA JABONOSA DE NAPA Y/O GUATA SINTÉTICA PH 5.5 PROPIEDADES HIDRATANTES Y SUAVIZANTES EN GEL.	UNIDAD
	17	PAÑO DESECHABLE PARA LIMPIEZA	MULTIUSO, MATERIAL DE POLIPROPILENO Y CELULOSA ALTA ABSORCION, SIN LIBERACION DE PARTICULAS NI PELUSA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD
	18	BOLSA PARA AMORTAJAR	BOLSA PARA AMORTAJAR IMPERMEABLE COLOR BLANCO Y/O AZUL - MEDIDAS DE 1,50 X 2,00 MT ANTIDESLIZANTE ADULTO - LAMINADO 60GR - MATERIAL PLASTICO CON CREMALLERA LATERAL - RESISTENCIA MINIMA DE 130 KILOGRAMOS ROTULO PARA REGISTRO DE DATOS DEL PACIENTE FALLECIDO	UNIDAD
	19	ELECTRODO NEONATAL	NEONATAL ELECTRODO TELA TEJIDA HIDROGEL CONDUCTOR Y ADHESIVO SENSOR: POLIMERO DE CARBONATO (AG/AGCL). TAMAÑO: 20 mm A 25 mm ADAPTADOR EN BROCHE NIQUELADO	UNIDAD
	20	ELECTRODOS ADULTO	ADULTO ELECTRODO DE ALTO DESEMPEÑO EN ESPUMA DE POLIETILENO ADHESIVO ACRILICO GRADO MEDICO GEL: HIDROGEL CONDUCTOR SENSOR: POLIMERO DE CARBONATO (AG/AGCL). TAMAÑO: 30 mm A 40 mm ADAPTADOR EN BROCHE NIQUELADO	UNIDAD
	21	CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO 5FR BILLUMEN	FABRICADO EN POLIURETANO, MARCACION POR CENTIMETROS, KIT DEBE CONTENER: GUIA, MICROINTRODUCTOR - DILATADOR, CATETER PELABLE, HOJA DE BISTURI, JERINGA DE 10 CM, CINTA METRICA, CONECTORES, AGUJA DE 21G DILATADOR Y CATETER PELABLE GUIA RECTA-FLEXIBLE. LONGITUD DE 50 CM A 55 CM EMPAQUE UNICO ESTERIL CON ADECUADO SISTEMA DE FIJACION INPORTANTE: QUE SE BRINDE APOYO TECNOLOGICO ECOGRAFO PARA LA INSERCION. FUNDA PROTECTORA PARA TRANSDUCTOR MAS SACHET DE GEL CONDUCTOR ESTERIL, DOS BANDAS ELASTICAS PEQUEÑAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	22	TORNIQUETE	ELASTICO, NO ESTERIL, LIBRE DE LATEX MEDIDA DE 45CM A 50 CM X 2,5 CM	UNIDAD
	23	AGUJA PARA PEN 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	AGUJA EN ACERO INOXIDABLE, ESTERIL, DESECHABLE, SILICONIZADA CON BISEL ULTRAFINO MEDIDAS 31G X 3/16" Y 32G X 5/32".	UNIDAD

	24	CAMISA CORTA TUBO	DISPOSITIVO O ADAPTADOR EN PLASTICO PARA TOMA DE MUESTRAS SANGUINEAS, LUER LOCK REUTILIZABLE	UNIDAD
	25	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	REFERENCIA; CR 2032 DE 3 A 5 V DURABILIDAD DE DOS (2) SEMANAS Y/O LARGA DURACION EMPAQUE INDIVIDUAL PARA CADA PILA	UNIDAD
	26	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CON GLUTARALDEHIDO 0.100 GR, FORMALDEHIDO 0.040 GR, CETRIMIDA 0.060 GR AMPLIO EXPECTRO BACTERICIDA, ESPORICIDA Y VIRUCIDA ANTICORROSIVO APOYO TECNOLÓGICO BOMBAS DE ASPERSIÓN ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 900 CC - 1000 CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO	CC
	27	JABON NEUTRO BIODEGRADABLE DE 240 CC A 1000CC	QUE CONTENGA COCOAMIDA Y/O AGENTES TENSIOACTIVOS, ANIONICOS, ENZIMAS PROTEOLÍTICAS, LIQUIDOS DE USO HOSPITALARIO INGREDIENTES INERTES PH NEUTRO FRASCO PLÁSTICO TAPA ROSCA + ATOMIZADOR VOLUMEN DE 240 CC A 1000CC COMPATIBLE CON SUPERFICIES METÁLICAS Y PLÁSTICAS CONCENTRADO PARA DILUCIÓN	CC
	28	SOLUCION DESINFECTANTE Y ANTICORROSIVA DE CETRIMIDA/ INSTRUCIDAL FRASCO DE 1000 CC	CON CETRIMIDA 0.1GR ALCOHOL ISOPROPILICO ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 1000CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO	CC
	29	VENDA A BASE DE CALAMINA Y OXIDO DE ZINC PARA HERIDAS DE 4"X10YD	ROLLO DE GASA DE ALGODÓN CON GEL A BASE DE OXIDO DE ZINC, GELATINA Y/O CALAMINA, GLICERINA, ACEITE DE CASTOR	UNIDAD
	30	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	A BASE DE TRICLOSAN, ALOEVERA Y ALANTOINA EMPAQUE INDIVIDUAL CON FRASCO Y VALVULA DOSIFICADORA PARA ESPUMA PRESENTACION 250ML A 280ML SULFACTANTE BIODEGRADABLE	UNIDAD
	31	CREMA PROTECTORA CUTANEA CON OXIDO DE ZINC AL 30%	A BASE DE PETROLATUM, LANOLIN CON PH BALANCEADO Y CAPA PROTECTORA SOBRE LA PIEL TUBO DE 150 GRAMOS	UNIDAD
	32	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	REALIZA DESBRIDAMIENTO DEL LECHO DE LA HERIDA ABSORVENTE EN TEJIDO ESFACELO PASTA COMPUESTA POR CADEXOMERO YODO Y POLIETILENGICOL TAMAÑO DE 6CM+/-1CM X 8CM+/-1CM ESTERIL	UNIDAD
	33	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 20GRS A 45GRS	HIDROGEL CON PLATA IONICA CON TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA	UNIDAD
	34	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	A BASE POLIHEXANIDA AL 0,1% Y BETAINA AL 0.1% PRESENTACION TUBO POR 30 A 35ML ESTERIL	UNIDAD
	35	PASTA MIEL EN TUBO 40 GR A 45 GRS	QUE MANTENGA AMBIENTE HÚMEDO DISMINUYE EL RIEGO DE INFECCION Y/O ANTIMICROBIANA QUE CONTENGA MIEL LEPTOSPERMUN AL 100% MIEL DE MANUKA DE TIPO LEPTHOESPERMUN, QUE PERMITA EL DEBRIDAMIENTO OSMOTICO O AUTOLITICO ESTERIL	UNIDAD
	36	APOSITO CON GOLAGENO 100% PARA HERIDAS	CON COLAGENO PARA HERIDAS CON POLIETILENO TAMAÑO 6CM+/-1CMX8CM+/-1CMX0,8CM ABSORVENTE DE EXUDADO ESTERIL	UNIDAD
	37	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	GEL DE HIDRATACIÓN DE TEJIDO EN FASE DESBRIDAMIENTO, GRANULACION Y EPITELIZACION DE LA HERIDA CON PROPIEDADES DE ALGINATO DE CALCIO, SODIO, CARBOXIMETILCELULOSA MANTIENE UN PH LIGERAMENTE ACIDO PRESENTACION TUBO DE 25 A 85 GRAMOS	UNIDAD
	38	VASELINA PURA POTE 450 A 500 GR	CON PETROLATO BLANCO CON PARAFINA SUAVE INODORO	UNIDAD

No.	CONDICIONES TECNICAS
1	Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II Registro del INVIMA vigente, para aquellos insumos que lo requieran o en caso que el insumo no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.
2	Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante, y esta deberá mantenerse durante el plazo de ejecución del contrato que se llegase a suscribir.

3	El oferente deberá diligenciar y adjuntar a la plataforma SECOP II, el Formulario de Especificaciones técnicas debidamente diligenciado, inclusive la casilla que corresponde a la marca del insumo ofertado, dicha marca debe corresponder a la ficha técnica presentada con la propuesta, en caso de no diligenciar correctamente el formulario (con la marca que corresponde a la ficha técnica) la propuesta será evaluada como NO CUMPLE, según el ofrecimiento realizado.
4	El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, ficha técnica con imágenes (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.
5	El oferente (futuro contratista) deberá cambiar los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte de la Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.
6	El oferente (futuro contratista), deberá entregar los insumos ofertados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.
7	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar el cambio del insumo por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, según requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización de la Director del Hospital Central, sin costo alguno para la Entidad.
8	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que las fechas de vencimiento de los insumos de la presente contratación será mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos. NOTA: Para los grupos 36 SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS ítem 14 PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL, ítem 15 POLVOS PROTECTORES DE PIEL, Grupo 38 SET DE FISTULAS y Grupo 42 INSUMOS VARIOS ítems 37 GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO la fecha de vencimiento de los insumos no debe ser menor a quince (15) meses, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos.
9	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a seis (6) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 08 días calendario siguientes al requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización de la Director del Hospital Central, sin costo alguno para la Entidad.
10	El oferente (futuro contratista), deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntara a la propuesta los siguientes documentos: 1. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), del año inmediatamente anterior, realizado en el aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. 2. Soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. 3. Anexar FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, diligenciado y firmado por el representante legal.
11	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que no se encuentra incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Nota: El comité evaluador técnico realizará la consulta en la página web http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, con el fin de verificar que al oferente no le registren infracciones y/o sanciones vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 415 de 2010
12	El oferente (futuro contratista) deberá cumplir con la normatividad establecida por el Ministerio de protección Social y las normas generales vigentes.
13	El oferente (futuro contratista), se compromete a colaborar con los entes de control de la Entidad o del estado cuando así lo requiera.
14	En el caso en que el oferente (futuro contratista) suministre algún equipo, elemento y/o insumo, garantiza que este deberá estar libre de mercurio en cumplimiento a la Ley 1568 de 2013 "*Por medio de la cual se establecen disposiciones para la comercialización y el uso de mercurio en las diferentes actividades industriales del país, se fijan requisitos e incentivos para su reducción y eliminación y se dictan otras disposiciones.*", Decreto 1433 de 2022 "*Por el cual se modifica el Decreto número 419 de 2021, mediante el cual se da cumplimiento a los compromisos adquiridos por Colombia relacionados con el Anexo A - Parte I del Convenio de Minamata sobre el Mercurio*", Resolución 0447 del 2018 de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá "*Por medio de la cual se establecen los lineamientos que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud de Bogotá D.C. para la eliminación de Productos y Dispositivos con contenido de mercurio y la sustitución por alternativas seguras y tecnológicamente no contaminantes*", y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas.
15	El oferente (futuro contratista), se obliga a cumplir con el objeto del contrato y efectuara el suministro de conformidad con las condiciones técnicas mínimas y garantías requeridas, en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS, del estudio previo.
16	El Oferente (futuro contratista), deberá guardar confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer y manipular y responderá patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración a terceros.
17	El Oferente (futuro contratista), deberá obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse.
18	El oferente (futuro contratista), deberá cumplir con lo establecido en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 en lo referente a la afiliación y aportes al sistema general de seguridad social de los profesionales por él contratados, así mismo debe certificar la afiliación a una ARL.
19	En virtud del presente proceso, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar el Formulario CARTA DE

	COMPROMISO – DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS.
20	Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, el oferente (fututo contratista) deberá informar de manera inmediatamente al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.
21	El oferente (futuro Contratista), deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, Decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen, Resolución 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.
22	El oferente (futuro Contratista), asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
23	El contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques, embalajes o informes deben estar constituidos con un porcentaje de material reciclable o porvenir de una fuente sustentable.
24	El Contratista se compromete a dar cumplimiento de todas las disposiciones que la autoridad de salud, sanitaria o ambiental designe y todas las normas que se generen o modifiquen aplicables, así como de las sanciones que se deriven de su incumplimiento.
25	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que el empaque individual lleve impreso la referencia del producto, número de lote de fabricación y fecha de vencimiento no menor a 2 años y registro Invima.
26	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar la integridad, orden, conservación, transporte y adecuado almacenamiento del producto.
27	El CONTRATISTA debe garantizar un stock de insumos mínimos de acuerdo con lo establecido en la FORMA DE EJECUCIÓN del estudio previo, que permita cubrir las necesidades del Hospital Central de la Policía Nacional en forma oportuna por el término que dure el contrato.
28	**GRUPO N° 2. SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION** En caso de ofertar el Grupo No. 2 Ítem 1 y 2, el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, **EN APOYO TECNOLÓGICO TRESCIENTOS NOVENTA (390) BOMBAS DE INFUSIÓN**, compatibles con los insumos objeto del presente proceso, (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional. Las cuáles serán distribuidas en toda la unidad hospitalaria. El apoyo tecnológico deberá ser entregado con su respectiva hoja de vida y certificación de calibración, en cumplimiento de la norma ISO 9001-2008 Y NTCGP 1000.2009, Resolución 2003 de 2014 y Resolución interna 04935 de 12 de diciembre 2013. El equipo en apoyo tecnológico denominado "Bomba de infusión" deberá tener las siguientes características: ✓ Equipo portátil para administrar medicamentos y soluciones parenterales o nutrición parenteral en forma constante. ✓ Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas: bomba. ✓ Operación volumétrica y operación peristáltica. ✓ Modo de funcionamiento continúo. ✓ Rango de flujo inferior y límite superior. ✓ Rango de volumen mínimo y máximo. flujo mva (kvo). Máximo. ✓ Con sistema de seguridad de aire en la línea. ✓ Capacidad de aceptar diferentes tipos de fluidos. ✓ Vademécum de medicamentos para a unidad de cuidados intensivos. ✓ Con o sin manejo de infusión secundaria automática. ✓ Protección contra libre flujo. ✓ Sistema de auto diagnóstico. ✓ Peso máximo de 7 kilos. ✓ Sistema de alarmas e indicadores con: detección de aire en la línea, de línea ocluida, infusión completa, puerta abierta, mal funcionamiento del circuito, equipo desconectado, batería baja. ✓ Control de volumen. Silencio momentáneo, diferenciación de alertas. ✓ Batería. ✓ Programas. Panel de control en español. ✓ Exactitud mínima. ✓ Refacciones: estará a cargo de la empresa contratada. ✓ Accesorios opcionales: no requiere. ✓ Consumibles: las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo, cartucho de bomba de infusión o set equipo de bomba de infusión. Instalación. Operación. Mantenimiento *corriente eléctrica 120 v/60 hz.

	✓ Cada equipo en apoyo tecnológico (BOMBAS DE INFUSIÓN) deberá ser entregado con una carpeta la cual debe contener: con hoja de vida, manual de operación y guía rápida de acuerdo al inventario entregado, Registro Invima vigente, CCAA (Certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento), Certificado de importación, Cronograma de mantenimiento, Ficha técnica, Guía de uso rápido, Manual de usuario en idioma castellano, Protocolo de limpieza y desinfección, Protocolo de mantenimiento, Reportes de mantenimientos (preventivo y correctivo), Certificado de calibración. ✓ Cada visita Técnica deberá entregar reporte de lo actuado, al supervisor del contrato. ✓ Entrega de Bombas: Trescientas treinta unidades (330) al inicio de ejecución de contrato, sesenta (60) unidades a los diez (10) días calendario del inicio de ejecución de contrato. ✓ En caso de falla del equipo en apoyo tecnológico, el oferente (futuro contratista) deberá reemplazar el mismo en un tiempo no superior a dos (2) horas posterior al requerimiento realizado por el supervisor de contrato. El OFERENTE en caso de ser adjudicatario, deberá entregar los equipos en apoyo tecnológico con la programación necesaria de acuerdo a los diferentes mezclas y diluciones de medicamentos, y con los diferentes accesorios para la adecuación en las áreas (manija de sujeción y cable alimentador de energía), al momento de la notificación de la carta de ejecución del contrato, los costos ocasionados por transporte e instalación correrán por cuenta del contratista. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá brindar entrenamiento sobre los equipos entregados en apoyo tecnológico al personal del hospital central de la Policía Nacional, sin costo adicional, una vez iniciado el contrato y al momento en que el supervisor del contrato lo requiera, dejando constancia a través de acta, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato, al finalizar cada entrenamiento. **Nota: MANTENIMIENTO:** • El oferente (futuro contratista) una vez legalizado el contrato se compromete a entregar el cronograma de mantenimientos preventivos y/o correctivos de los equipos entregados en apoyo tecnológico, de acuerdo con lo establecido por el fabricante del equipo y a los requerimientos del INVIMA, en donde se especifique número de visitas, periodicidad, y el personal que prestará el mismo, el cual debe ser idóneo y capacitado, igualmente mantendrá comunicación continua para la retroalimentación sobre el funcionamiento del equipo estableciendo parámetros que garanticen el adecuado funcionamiento del mismo sin costo adicional para el Hospital Central, actividades que se realizarán bajo supervisión del supervisor de contrato y Grupo de equipos biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. • El oferente (futuro contratista) se compromete a suministrar e instalar en forma gratuita los repuestos y elementos cuando se requiera mantenimiento correctivo de los equipos ofertados en apoyo tecnológico; sin costo adicional para el Hospital Central. • En caso de presentarse un daño o situación, que afecte el correcto funcionamiento del equipo atribuible al Hospital Central de la Policía Nacional, por mal uso y que se encuentre por fuera de las garantías presentadas por el proveedor y/o contratista, asumirá el costo que conlleve el Hospital Central de la Policía Nacional, la reparación del equipo, garantizando su funcionalidad y puesta en servicio, previo concepto por parte del Grupo de Equipos Biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. • El oferente (futuro contratista) garantizara que ningún equipo estará fuera de funcionamiento por un tiempo mayor a treinta (30) días, ya sea por mantenimiento o daño, pasado este tiempo deberá entregar un equipo en óptimas condiciones en reemplazo, sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional)
29	**GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION** En caso de ofertar el Grupo No. 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION ítems 3 ,4, 5 y 6 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, **EN APOYO TECNOLÓGICO VEINTITRES (23) EQUIPOS DE PERFUSORES**, compatibles con los insumos objeto del presente contrato, (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional. Los cuáles serán distribuidos en la unidad hospitalaria UCI NEONATAL –UCI PEDIATRIA Y SALAS DE CIRUGIA. Los equipos en apoyo tecnológico deberán estar acompañados con su respectiva hoja de vida y certificación de calibración, en cumplimiento de la norma ISO 9001-2008 Y NTCGP 1000.2009, Resolución 2003 de 2014 y Resolución interna 04935 de 12 de diciembre 2013. Dentro de los lineamientos del Ministerio de la protección social y la secretaría de salud en su Manual de Procedimientos de Enfermería en las Unidades Neonatales establece que entre los recursos para la alimentación por sonda enteral en recién nacidos se debe utilizar perfusor para asegurar la velocidad y la presión de la infusión. Ya que se debe considerar de elección este sistema ya que se requieren bajas velocidades de infusión y pequeños volúmenes de fluidos. Con el fin de mejorar la seguridad del paciente, las medidas para prevenir estos errores se centran fundamentalmente en utilizar, siempre que se encuentre comercializado, un dispositivo con una conexión específica que haga imposible que el medicamento se administre por la vía equivocada, y en verificar en el momento de la administración que la vía es la correcta e identificar las diferentes vías de administración, especialmente las vías de mayor riesgo (ej. epidural, intratecal, intraarterial). Los sistemas de conexión juegan un papel muy importante en la seguridad del paciente. Por ello, en 2010 la FDA envió una carta a fabricantes, profesionales de la salud y a los departamentos de compra de las instituciones médicas pidiendo que aplicasen medidas tales como "código de color" y que trabajasen conjuntamente con el fin diseñar una "incompatibilidad por diseño" que haga imposible cometer estos errores. En septiembre de 2012, la Medical Nutrición International Industry (MNI) acordó una nueva conexión para la administración de la NE que fuese incompatible con los sistemas de administración intravenosos e impidiese desconexiones involuntarias. Estos conectores son un estándar comercializado por la mayoría de los fabricantes de dispositivos médicos de NE de Europa y cumplen la Norma UNEEN

	1615:200110, relativa a la seguridad en la administración de NE. La Norma ISO 8036912, 13,14 que definirá los requisitos para los conectores de pequeño calibre para líquidos y gases, haciendo imposible la conexión de sistemas de administración no relacionados. Esta iniciativa consiste en instaurar un sistema de conexión único para administración enteral que será utilizado por todos los fabricantes de sistemas de administración y será adoptado universalmente en la práctica. El objetivo de este nuevo conector es ayudar a reducir el riesgo de conexiones incorrectas y mejorar así la seguridad de los pacientes. El color para Nutrición enteral es el PURPURA en conectores de dispositivos, así como marcos de las bombas de infusión tipo perfusor. La máquina en apoyo tecnológico denominada "Equipo de Perfusor" deberá tener las siguientes características: Equipo portátil para administrar medicamentos o nutrición enteral en forma constante. Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas: Perfusor. Operación volumétrica. Algoritmo para uso de los equipos en procedimientos quirúrgicos que requieran anestesia. Opcional TCI. Modo de funcionamiento continúo. Rango de flujo o velocidad de infusión inferior (0.01ml/hra) y límite superior. (1200ml/hra). Rango de volumen mínimo (0.1ml y límite máximo 9999ml). Capacidad de aceptar diferentes tipos de fluidos. (Nutrición Enteral y Líquidos Parenterales). Sistema de auto diagnóstico o autoverificacion. Peso máximo de 4 kilos. Control de volumen. Silencio momentáneo, diferenciación de alertas. Batería. Programas. Panel de control en español. Refacciones: estará a cargo de la empresa contratada. Accesorios opcionales: (soporte para atril y cargador) Consumibles: las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo, Set para Equipo de Perfusor. Instalación. Operación. Mantenimiento *corriente eléctrica 100-240 v/50-60 hz. (para funcionamiento individual). Los denominados EQUIPO DE PERFUSOR deberán tener su hoja de vida, manual de operación y guía rápida de acuerdo al inventario entregado. Cada visita Técnica deberá entregar reporte de lo actuado, al supervisor del contrato. Entrega de Perfusores: Dieciocho unidades (18) al inicio de ejecución de contrato Cinco (5) unidades a los diez (10) calendario del inicio de ejecución de contrato El OFERENTE en caso de ser adjudicatario, deberá entregar los equipos en apoyo tecnológico con la programación necesaria de acuerdo a los diferentes mezclas y diluciones de medicamentos y con los diferentes accesorios para la adecuación en las áreas (manija de sujeción y cable alimentador de energía), al momento de la notificación de la carta de ejecución del contrato, los costos ocasionados por transporte e instalación correrán por cuenta del contratista. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá brindar entrenamiento sobre los equipos entregados en apoyo tecnológico al personal del hospital central de la Policía Nacional, sin costo adicional, una vez iniciado el contrato y al momento en que el supervisor del contrato lo requiera, dejando constancia a través de acta, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato, al finalizar cada entrenamiento. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá brindar entrenamiento sobre los equipos entregados en apoyo tecnológico al personal del hospital central de la Policía Nacional, sin costo adicional, una vez iniciado el contrato v al momento en que el supervisor del contrato lo requiera, dejando constancia a través de acta, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato, al finalizar cada entrenamiento. Nota: MANTENIMIENTO: El oferente (futuro contratista) una vez legalizado el contrato se compromete a entregar el cronograma de mantenimientos preventivos y/o correctivos de los equipos entregados en apoyo tecnológico, de acuerdo con lo establecido por el fabricante del equipo y a los requerimientos del INVIMA, en donde se especifique número de visitas, periodicidad, y el personal que prestará el mismo, el cual debe ser idóneo y capacitado, igualmente mantendrá comunicación continua para la retroalimentación sobre el funcionamiento del equipo estableciendo parámetros que garanticen el adecuado funcionamiento del mismo sin costo adicional para el Hospital Central, actividades que se realizarán bajo supervisión del supervisor de contrato y Grupo de equipos biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. El oferente (futuro contratista) se compromete a suministrar e instalar en forma gratuita los repuestos y elementos cuando se requiera mantenimiento correctivo de los equipos ofertados en apoyo tecnológico; Sin costo adicional para el Hospital Central. En caso de presentarse un daño o situación, que afecte el correcto funcionamiento del equipo atribuible al Hospital Central de la Policía Nacional, por mal uso y que se encuentre por fuera de las garantías presentadas por el proveedor y/o contratista, asumirá el costo que conlleve el Hospital Central de la Policía Nacional, la reparación del equipo, garantizando su funcionalidad y puesta en servicio, previo concepto por parte del Grupo de Equipos Biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional.
30	**GRUPO 11 – ítem 3 JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC**

	El contratista debe entregar al Supervisor del contrato a través de acta, **EN APOYO TECNOLÓGICO CIENTO SETENTA (170) DISPENSADORES COMPATIBLES CON LOS INSUMOS DEL GRUPO 11 – ÍTEM 3, DE LOS CUALES CIEN (100) MANOS LIBRES Y SETENTA (70) ELÉCTRICOS**, los cuales deberán incluir las baterías o según el sistema que requiera para el adecuado y óptimo funcionamiento de los dispensadores eléctricos, previo requerimiento del Supervisor del contrato para los dispensadores eléctricos, sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional, compatibles con los insumos objeto del presente contrato, durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en la Entidad, sin costo adicional. Los cuáles serán distribuidos en los diferentes servicios de la unidad hospitalaria. Nota: MANTENIMIENTO: Uso no mayor a un (01) año. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del CONTRATISTA El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del CONTRATISTA sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitará cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el Supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del Supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias de los insumos. El contratista debe entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)
31	**GRUPO 12 Ítem 5 ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML** En caso de ofertar el Grupo No. 12 ítem 5 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, **EN APOYO TECNOLÓGICO QUINIENTOS OCHENTA (580) DISPENSADORES COMPATIBLES CON LOS INSUMOS DEL GRUPO 12 – ÍTEM 5, DE LOS CUALES QUINIENTOS (500) MANOS LIBRES Y OCHENTA (80) ELÉCTRICOS**, los cuales deberán incluir las baterías o el sistema que se requieran para el adecuado y óptimo funcionamiento de los dispensadores eléctricos, previo requerimiento del supervisor del contrato para los dispensadores eléctricos, sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional, compatibles con los insumos objeto del presente proceso (futuro contrato que se llegase a suscribir), durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en la Entidad, sin costo adicional. Los cuáles serán distribuidos en los diferentes servicios de la unidad hospitalaria. **Nota: MANTENIMIENTO:** Uso no mayor a un (01) año. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional.

	Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: • Factura • Carta de garantía • Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar • Registro INVIMA vigente • CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) • Certificado de importación • Cronograma de mantenimiento • Ficha técnica • Guía de uso rápido • Manual de usuario en idioma castellano • Protocolo de limpieza y desinfección • Protocolo de mantenimiento • Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) • Certificado de calibración (si aplica) • Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante) En caso de presentarse un daño o situación, que afecte el correcto funcionamiento del equipo atribuible al Hospital Central de la Policía Nacional, por mal uso y que se encuentre por fuera de las garantías presentadas por el proveedor y/o contratista, asumirá el costo que conlleve el Hospital Central de la Policía Nacional, la reparación del equipo, garantizando su funcionalidad y puesta en servicio, previo concepto por parte del Grupo de Equipos Biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional.
32	**GRUPO 22** El oferente (futuro contratista) garantiza que las barreras y bolsas de los insumos ofertados en el presente grupo son compatibles.
33	**GRUPO 41 SISTEMA DE PRESION NEGATIVA:** El OFERENTE debe entregar al supervisor del contrato a través de acta, en apoyo tecnológico (06) seis EQUIPOS DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO, compatibles con los insumos ofertados, los cuales deben contar con la tecnología apta e innovadora que busque la comodidad y seguridad en el desempeño de dicho sistema, en pro al beneficio del paciente dentro de la durabilidad del tratamiento. **ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO:** El Equipo para el Sistema de Terapia de Presión Negativa para el Tratamiento de Heridas es un sistema integrado que se puede utilizar para la granulación, lavado y desbridamiento en abdomen abierto y heridas cerradas. Debe contar con pantalla táctil que permita navegar fácilmente por el menú para la selección de las pautas del tratamiento y que cuente con sistema de alarmas visuales y sonoras que no pueda ser anulada para seguridad del paciente. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato que se llegase a suscribir o hasta la terminación de los insumos adjudicados. El mantenimiento de los equipos se realizará por parte del oferente adjudicado sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional. El OFERENTE (futuro contratista) debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega. Todos los equipos deben cumplir con las especificaciones exigidas en óptimas condiciones y funcionando, el transporte para la entrega y salida del equipo en mención es responsabilidad del oferente, así mismo el de realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y requisitos sin ningún costo para el Hospital Central con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato, de igual manera, deben anexar la hoja de vida de los equipos que ingresen como apoyo tecnológico y ser presentados en el Área de Equipos Biomédicos del Hospital Central. **Nota: MANTENIMIENTO:** • El oferente (futuro contratista) una vez legalizado el contrato se compromete a entregar el cronograma de mantenimientos preventivos y/o correctivos de los equipos entregados en apoyo tecnológico, de acuerdo con lo establecido por el fabricante del equipo y a los requerimientos del INVIMA, en donde se especifique número de visitas, periodicidad, y el personal que prestará el mismo, el cual debe ser idóneo y capacitado, igualmente mantendrá comunicación continua para la retroalimentación sobre el funcionamiento del equipo estableciendo parámetros que garanticen el adecuado funcionamiento del mismo sin costo adicional para el Hospital Central, actividades que se realizarán bajo supervisión del supervisor de contrato y Grupo de equipos biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. • El oferente (futuro contratista) se compromete a suministrar e instalar en forma gratuita los repuestos y elementos cuando se requiera mantenimiento correctivo de los equipos ofertados en apoyo tecnológico; sin costo adicional para el Hospital Central. • En caso de presentarse un daño o situación, que afecte el correcto funcionamiento del equipo atribuible al Hospital Central de la Policía Nacional, por mal uso y que se encuentre por fuera de las garantías presentadas por el proveedor y/o contratista, asumirá el costo que conlleve el Hospital Central de la Policía Nacional, la reparación del equipo, garantizando su funcionalidad y puesta en servicio, previo concepto por parte del Grupo de Equipos Biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional.

	• El oferente (futuro contratista) garantizara que ningún equipo estará fuera de funcionamiento por un tiempo mayor a treinta (30) días, ya sea por mantenimiento o daño, pasado este tiempo deberá entregar un equipo en óptimas condiciones en reemplazo, sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional.
34	**GRUPO 42 – INSUMOS VARIOS – Ítem 11 TIRAS DE GLUCOMETRIA** En caso de ofertar el Grupo No. 42 ítems 11 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente deberá entregar en apoyo tecnológico (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional, setenta (70) glucómetros con pilas, compatibles con las tiras de glucometría ofertadas, de los cuales sesenta (60) unidades son para uso diario hospitalario y en caso de falla de algún equipo diez (10) equipos serán utilizados en reemplazo, mientras el futuro contratista cambia el equipo objeto de novedad, el apoyo tecnológico debe ser entregado junto con el manual del usuario, fichas técnicas, insertos, certificado INVIMA vigente, al supervisor de contrato a través de acta. Los equipos deben cumplir con las siguientes especificaciones y condiciones técnicas, en cumplimiento a la Resolución 200 de 2021 "Por la cual se establecen disposiciones para el uso y manejo de las pruebas de laboratorio utilizadas en el punto de atención del paciente (point-of-care-testing), dentro de la prestación integral servicios de salud", para lo cual es necesario implementar disposiciones para que este tipo de pruebas sean usadas como apoyo diagnóstico, asegurándose el buen desempeño, uso y manejo de las mismas, con el propósito de garantizar la calidad de los reactivos, de las pruebas y sus resultados, por lo que se hace necesario que el futuro contratista cumpla con: Entrega mensual (durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en el almacén) de cien (100) pilas compatibles con los equipos en apoyo tecnológico, las cuales deben garantizar una durabilidad mínima de dos semanas, en caso de que la pila entregada no tenga esta durabilidad el futuro contratista deberá realizar el cambio de manera inmediata, sin costo adicional. Deberá entregar sin costo adicional todos los reactivos necesarios para el reporte final, incluyendo los reactivos adicionales e insumos necesarios para el montaje de la prueba. Control de calidad interno Certificación de la validación técnica de las pruebas. Entrenamiento sin soto adicional certificado dirigido al personal de enfermería y almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, sobre el uso y manipulación de los insumos y equipos en apoyo tecnológico, la cual debe tener los siguientes temas: •Preparación del paciente para la toma de muestra •Toma de la muestra •Procesamiento de la muestra •Lectura del resultado obtenido •Interpretación del resultado •Reporte del resultado •Bioseguridad •Manejo de residuos Almacenamiento, conservación y transporte de los reactivos in vitro. **Mantenimiento** Equipo nuevo. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitará cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano

	Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)
35	**GRUPO 42 - Ítem 21 CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO BILLUMEN:** Que se brinde apoyo tecnológico ecógrafo para la inserción funda protectora para transductor más sachet de gel conductor estéril, dos bandas elásticas pequeñas.
36	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE** **PROPONENTE NACIONAL** El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberán acreditar el requisito de experiencia, para tal efecto las Personas Naturales, las Personas Jurídicas, las Uniones Temporales, los Consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia como se menciona a continuación: La verificación de la experiencia de los proponentes se realizará en el Registro Único de Proponentes conforme al Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, donde se verificar que la misma, este relacionado con los servicios solicitados en el presente proceso; de igual forma el valor a certificar debe ser igual o mayor al relacionado en la Clasificación UNSPSC y SMMLV equivalentes. Dicha verificación se hará por medio de la clasificación UNSPSC certificada en EXPERIENCIA del RUP (Registro único de proponentes). El proponente deberá estar inscrito en cualquiera de las siguientes clasificaciones de acuerdo con el presupuesto ofertado al grupo o ítem y deberá acreditar la misma como la Entidad lo indica:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS
41104100	EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN DE PRUEBAS	EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO	CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRASPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS	N/A
42131500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	VESTUARIO PARA PACIENTES	N/A
42131600	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	N/A
42131700	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MÉDICOS	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS	N/A
42132200	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	TELAS Y VESTIDOS MEDICOS	GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS	N/A
42142400	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN	N/A
42142500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS	N/AA
42142500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS	N/A
42142600	EQUIPOS MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	JERINGAS Y ACCESORIOS	N/A
42142700	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	SUMINISTROS UROLÓGICOS	N/A
42181500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	EVALUACIÓN DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL	N/A
42181700	EQUIPOS Y SUMINISTRO DE LIMPIEZAS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42181700	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42203400	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES DIAGNOSTICAS MEDICAS Y DE MEDICINA NUCLEAR	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y LABORATORIOS DE CATETERIZACIÓN CARDIACA	N/A
42221500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES	N/A
42221600	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42221700	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS Y ARTERIALES	N/A
42221800	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL	N/A
42222000	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL.	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES SENSORES Y ACCESORIOS.	N/A
42222200	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL.	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA	N/A

42231700	EQUIPOS MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	NUTRICIÓN CLÍNICA	TUBOS NASO-ENTERICOS	N/A
42293500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	CÁNULAS Y PUNTAS Y ESTILETES DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42293900	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QURURGICOS	INSTRUMENTOS QUIRURGICOS PARA EMPAQUE DE HERIDAS Y PRODUCTOS REALACIONADOS	N/A
42295400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES	N/A
42311500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42311700	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA EL USO EN ESPECIALIDADES	N/A
42312100	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	SUMINISTROS DE OSTOMIA Y PRODUCTOS NO QUIRURGICOS DE DRENAJE DE HERIDAS	N/A
42312300	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDAMIENTO	N/A
42312400	EQUIPO MEDICO, ACCESORIO Y SUMINISTRO	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS PARA LA CURACIÓN DE HERIDAS	N/A
51102700	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	MEDICAMENTOS ANTIINFECCIONES	ANTISEPTICOS	N/A
42312600	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	PRODUCTOS DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PARA HERIDAS	N/A
42312100	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS	KITS DE BARRERAS DE PIEL O CUIDADO PROTECTOR PARA OSTOMIA	N/A
42141500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	BOLAS DE ALGODÓN Y COPITOS APLICADORES	N/A
42281600	EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICION, DE OBSEWRVACION DE PRUBAS	PRODUCTOS PARA LA ESTERILIZACION MEDICA	SOLUCIONES DE DESINFECTATNTES Y ESTERILIZACION EN FRIO	N/A

GRUPO	No. SALARIOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA
GRUPO 1 ROPA DESECHABLE	70,26
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION	147,08
GRUPO 3 ESPARADRAPO	22,18
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	125,03
GRUPO 5 CATETER CENTRAL	41,94
GRUPO 6 CATETER EPICUTANEO	8,10
GRUPO 7 CATETER VENOSO PERIFERICO	14,68
GRUPO 8 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN	31,59
GRUPO 9 KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL	18,91
GRUPO 10 VENDAJES	3,25
GRUPO 11 JABON QUIRÚRGICO	52,05
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS	62,37
GRUPO 13 SONDAS	0,98
GRUPO 14 SONDAS FOLEY	5,26
GRUPO 15 JERINGAS	18,31
GRUPO 16 AGUJAS HIPODERMICAS	0,44
GRUPO 17 MANILLAS	0,78
GRUPO 18 PAPEL PARA EKG Y DESFIBRILADOR	1,62
GRUPO 19 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	0,83
GRUPO 20 ANTIMICROBIANO CON PLATA	2,46
GRUPO 21 PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO	1,85
GRUPO 22 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	2,14
GRUPO 23 CUIDADO PIEL PERILESIONAL	3,50
GRUPO 24 APOSITO DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA	1,84
GRUPO 25 APOSITOS CON BIGUANIDA	0,56
GRUPO 26 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA	1,09
GRUPO 27 APOSITOS PARA HERIDAS POSTQUIRURGICAS	0,50
GRUPO 28 APOSITO DE GASA PARAFINADA	1,32
GRUPO 29 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	2,89
GRUPO 30 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	0,54
GRUPO 31 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	0,78
GRUPO 32 APOSITO HIDROFO	1,18
GRUPO 33 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENZETONIO	6,77
GRUPO 34 VENDAJE MALLA TUBULAR ELASTICA	1,48
GRUPO 35 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES	0,35
GRUPO 36 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	4,44
GRUPO 37 VENDAS PARA HERIDAS	1,16
GRUPO 38 SET DE FISTULAS	4,37
GRUPO 39 APOSITO ABSORVENTE DE CELULOSA	1,40
GRUPO 40 APOSITOS CON MEMBRANA POLIMERICA	3,01
GRUPO 41 SISTEMA PRESION NEGATIVA	67,88
GRUPO 42 EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA ITEM 1	2,16

GRUPO 42 EXTENSIÓN DE ANESTESIA ITEM 2	7,32
GRUPO 42 APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN ITEM 3	0,03
GRUPO 42 ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA) ITEM 4	0,98
GRUPO 42 BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA ITEM 5	0,35
GRUPO 42 FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA ITEM 6	70,26
GRUPO 42 TAPON CONECTOR VENOSO LIBRE DE AGUJA ITEM 7	70,26
GRUPO 42 LLAVE DE TRES VIAS ITEM 8	1,63
GRUPO 42 EQUIPO MACROGOTEO ITEM 9	1,62
GRUPO 42 SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML) ITEM 10	3,57
GRUPO 42 TIRAS DE GLUCOMETRIA CON APOYO TECNOLOGICO ITEM 11	13,40
GRUPO 42 GASA ESTERIL ITEM 12	6,61
GRUPO 42 SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS ITEM 13	12,26
GRUPO 42 TOALLA ANTISEPTICA PARA VENOPUNCION (SACHET) A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ITEM 14	12,33
GRUPO 42 PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES ITEM 15	1,63
GRUPO 42 PAÑO BAÑO FACIL ITEM 16	1,33
GRUPO 42 PAÑO DESECHABLE PARA LIMPIEZA ITEM 17	0,62
GRUPO 42 BOLSA PARA AMORTAJAR ITEM 18	2,54
GRUPO 42 ELECTRODOS NEONATAL ITEM 19	2,43
GRUPO 42 ELECTRODOS ADULTO ITEM 20	0,12
GRUPO 42 CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO BILLUMEN ITEM 21	0,01
GRUPO 42 TORNIQUETE ITEM 22	5,13
GRUPO 42 AGUJA PARA PEN 31G X 3/16" Y 32G X 5/32" ITEM 23	22,13
GRUPO 42 CAMISA CORTA TUBO ITEM 24	0,13
GRUPO 42 PILAS GLUCOMETRO CR 2032 ITEM 25	6,09
GRUPO 42 DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR ITEM 26	1,74
GRUPO 42 JABON NEUTRO BIODEGRADABLE DE 240 CC A 1000CC ITEM 27	0,04
GRUPO 42 SOLUCION DESINFECTANTE Y ANTICORROSIVA DE CETRIMIDA/ INSTRUCIDAL FRASCO DE 1000 CC ITEM 28	19,97
GRUPO 42 VENDA A BASE DE CALAMINA Y OXIDO DE ZINC PARA HERIDAS DE 4"X10YD ITEM 29	2,09
GRUPO 42 LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA ITEM 30	2,69
GRUPO 42 CREMA PROTECTORA CUTANEA CON OZIDO DE ZINC AL 30% ITEM 31	0,36
GRUPO 42 APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM ITEM 32	0,26
GRUPO 42 GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 20GRS A 45GRS ITEM 33	0,59
GRUPO 42 POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL ITEM 34	0,50
GRUPO 42 PASTA MIEL EN TUBO 40 GR A 45 GRS ITEM 35	0,55
GRUPO 42 APOSITO CON GOLAGENO 100% PARA HERIDAS ITEM 36	0,66
GRUPO 42 GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO ITEM 37	0,49
GRUPO 42 VASELINA PURA POTE 450 A 500 GR ITEM 38	0,84

NOTA 1: Las personas naturales o jurídicas en forma individual deberán acreditar experiencia en cada ítem por lo menos un código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) que se indican en el presente pliego de condiciones y mínimo hasta el tercer nivel.
NOTA 2: Si son contratos realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, el Hospital Central tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del consorcio o de la unión temporal, y luego se sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado.
NOTA 3: En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes en proporción a su porcentaje de participación; no obstante, todos y cada uno de los miembros deberán aportar experiencia en el código solicitado.
NOTA 4: No podrá acumularse a la vez la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta, esta regla no será aplicable para cuando la constitución de la compañía tenga menos de 3 años caso en el cual se podrá trasladar la experiencia de los socios a la persona jurídica.
NOTA 5: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el certificado de registro único de proponentes (RUP) expedido por cámara de comercio, que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar actualizado (fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a la presentación de la oferta,), vigente y debe estar en firme al momento previo a la realización de la subasta o antes de la definición del proceso en caso de que no haya lugar a la subasta.
NOTA 6: En caso que el proponente haya participado en procesos de fusión o escisión empresarial, debe tomar para estos efectos, exclusivamente los contratos que le hayan asignado en el respectivo proceso de fusión o escisión, para ello debe aportar el certificado del contador público o del revisor fiscal (si la persona jurídica tiene revisor fiscal) que así lo acredite.
NOTA 7: En caso de las sociedades que se escindan, la experiencia de la misma se podrá trasladar a cada uno de los escindidos, de acuerdo al porcentaje (%) de participación en la sociedad.
NOTA 8: El certificado constituye plena prueba respecto de la información verificada documentalmente y cuyo registro se encuentre EN FIRME, firmeza que se produce diez (10) días HABILES después de su publicación en el Registro Único Empresarial (RUES) de conformidad con el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012.
NOTA 9: De acuerdo con lo regulado en el Artículo "2.2.1.1.1.5.2" numeral "2.1" del Decreto 1082 de 2015, se tendrá en cuenta la información reportada por los oferentes en el Registro Único de Proponentes (RUP) en el tercer nivel del clasificador de bienes y servicios.

37	El oferente, deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, del estudio previo.

38	El oferente, deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, del estudio previo.
39	El oferente, deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS, del estudio previo.
40	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del estudio previo.
41	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS, del estudio previo.
42	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA, del estudio previo.
43	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, del estudio previo.
44	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, del estudio previo (aplica para los Grupos 2 ítem 1 y 2 Grupo 6 ítem 1 y 2, Grupo 11 ítem 3, Grupo 12 ítem 5, Grupo 26 ítem 10).
45	El oferente, deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN AUTORIZACION PARA CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.
46	El oferente, deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
47	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la oferta los anexos y formularios relacionados en el presente estudio previo, adjuntando los soportes (técnico, jurídico y económico) necesarios para acreditar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.

Subintendente. **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN DE PRUEBAS EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TELAS Y VESTIDOS MEDICOS
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICACION UNSPSC
GRUPO 1 ROPA DESECHABLE	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 35 A 40 GRAMOS MANGA SIZA CON CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. COLOR BLANCA Y/O AZUL CON 2 o 4 TIRAS PARA AMARRAR EN EL CUELLO Y EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO ENTRE 140-160 CM. LARGO ENTRE 110-130 CM. NO ESTERIL.	UNIDAD	26111700 41104100 41112200 42131500
	2	SABANA RECORTADA	ELABORADA EN TELA DESECHABLE, FABRICADO EN TELA ANTIESTATICA DE CONTENIDO 98% POLIESTER, 2% CARBONO Y/O EN MATERIAL TELA DESECHABLE SMS DE 30 GR A 40 GR COLOR AZUL O BLANCO CON RESORTE CUATRO ESQUINAS AJUSTABLE MEDIDA 210 CM X 80 CM.	UNIDAD	42131600 42131700 42132200
	3	POLAINAS	EN POLIPROPILENO DE 35 GR. RESORTADOS. SISTEMA ANTIDESLIZANTE -TALLA MEDIANA (37 A 42). COLOR: AZUL Y/O BLANCO	PAR	42142400
	4	GORROS	ELABORADO EN MATERIAL POLIPROPILENO - PESO 10g/m2 a 15g/m2 DESECHABLE, ANTIFLUIDO, CON DOBLE RESORTE MEDIDAS: 52 A 53 CM DE DIAMETRO (21") X 10CM A 15 CM DE ALTO COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD	42142500 42142600
	5	TAPABOCAS	ELABORADO EN MATERIAL DE ALTA FILTRACIÓN (3 CAPAS) SMS CON TIRAS ELASTICAS A LAS OREJAS CON ADAPTADOR NASAL. CON 3 PLIEGUES QUE FACILITAN EL RECUBRIMIENTO FACIAL. COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD	42142700 42181500 42181700

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PRODUCTOS PARA ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA Y ARTERIAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICACION UNSPSC
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION	1	SET EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	MATERIAL RADIOPACO PARA ADMINISTRAR INFUSIONES Y MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES. ESTERIL, PVC, LIBRE DE LATEX Y DEHP. CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUENTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJAS). APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD	42182200 42203400 42221500 42221600 42221700 42221800 42221900 42222000 42222200 42231700 42261600
	2	SET EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION	ESTERIL, PVC, LIBRE DE LATEX Y DEHP. LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUENTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJA) PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJA) APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD	42293500 42293900 42295100
	3	SET PERFUSOR DE 20 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	SET JERINGA DE 20 CC Y EXTENSIÓN PARA PERFUSOR EXTENSIÓN DE MÍNIMO 150 CM - 155 CM (CON O SIN CLAMP DE SEGURIDAD) APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SET DE MEDICAMENTOS, JERINGA EN POLIPROPILENO, CONEXIÓN LUER LOCK (HEMBRA) Y CON AGUJA. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	42295400 42311500 42311700
	4	SET PERFUSOR DE 50 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	SET JERINGA DE 50 CC Y EXTENSIÓN PARA PERFUSOR EXTENSIÓN DE MÍNIMO 150 CM - 155 CM (CON CLAMP DE SEGURIDAD) APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SET DE MEDICAMENTOS, JERINGA EN POLIPROPILENO, CONEXIÓN LUER LOCK (HEMBRA) Y CON AGUJA. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL	UNIDAD	42312100 42312300 42312400
	5	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 20ML	SET JERINGA DE 20 CC (PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICION ENTERAL) EXTENSIÓN DE 50 a 60 CM.	UNIDAD	42312500

			PARA EL SET DE NUTRICIÓN ENTERAL, LA JERINGA DEBE TENER CONEXION ENFIT COLOR MORADO EXTENSION CON TAPON PROTECTOR MACHO Y ADAPTADOR MACHO ENFIT APOYO TECNOLÓGICO		42312600 47131500
	6	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 50ML	SET JERINGA DE 60 CC (PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICION ENTERAL) EXTENSIÓN DE 50 a 60 CM. PARA EL SET DE NUTRICIÓN ENTERAL, LA JERINGA DEBE TENER CONEXION ENFIT COLOR MORADO EXTENSION CON TAPON PROTECTOR MACHO Y ADAPTADOR MACHO ENFIT APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD	51102700 42312400 42312300
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO					42312500
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS					
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO					42312100
PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE HERIDAS					
UNIDAD DE MEDIDA					42311500
UNIDAD					42312600
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	
GRUPO 3 ESPARADRAPO	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR PIEL MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION O RELEASE DE SILICONA FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL O IDEAL PARA DAR SOPORTE Y FIJACIÓN DE APÓSITOS Y VENDAJES TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD O PERMEABLE AL AIRE Y AGUA ADHESIVO HIPOALERGENICO O ADHESIVO A BASE DE COPOLIMERO ACRILICO CON O/Y LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 5 A 9 METROS	UNIDAD	
	2	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	ALTO PODER ADHESIVO, QUE NO SE DESPRENDA CON LA DIAFORESIS (SUDORACIÓN) TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO O CAUCHO NATURAL ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RASGADO EN LÍNEA O IDEAL PARA ASEGURAR O FIJAR GASAS, APÓSITOS Y VENDAJES TELA DE ALGODÓN 100% ADHESIVO OXIDO DE ZINC MEDIDAS DE 5 CM X 9.14 MTS	UNIDAD	
	3	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	CON ESCALA DE MEDICIÓN EN CM. CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL. RESISTENTE A LA HUMEDAD Y EN TEMPERATURA O POLIESTER NO TEJIDO CON ADHESIVO EN POLIACRILATO EMPAQUE EN CAJA MEDIDAS DE 15 CMS X 10 MTS A 15 MTS	UNIDAD	
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO					
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS					
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO					
TELAS Y VESTIDOS MEDICOS					
UNIDAD DE MEDIDA					
PAR - UNIDAD					
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	1	GUANTES DE MANEJO TALLA S	GUANTE DE MANEJO, ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA S CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD	
	2	GUANTES DE MANEJO TALLA M	GUANTE DE MANEJO, ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA M CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD	
	3	GUANTES DE MANEJO TALLA L	GUANTE DE MANEJO, ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA L CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD	
	4	GUANTES DE NITRILO TALLA S	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO TALLA S CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD	
	5	GUANTES DE NITRILO TALLA M	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO TALLA M CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD	
	6	GUANTES DE NITRILO TALLA L	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO TALLA L CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD	
	7	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 6.5	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO	UNIDAD	

			ESTERILES TALLA 6.5	
	8	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.0	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 7.0	PAR
	9	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.5	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 7.5	PAR
	10	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 8,0	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 8.0	PAR

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTO PARA ADMINISTRACION INTRAVENOSA Y ARTERIAL				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 5 CATETER CENTRAL	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 6 CM BILUMEN	CATETER CENTRAL BILUMEN PEDIATRICO CATÉTER RADIOPACO 22 G DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD
	2	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 12,5 CM BILUMEN	CATETER CENTRAL BILUMEN PEDIATRICO CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD
	3	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.5 FR DE 12,5 CM TRILUMEN	CATETER CENTRAL TRILLUMEN PEDIATRICO CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD
	4	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 FR A 7.5 FR X 20 CM	CATÉTER CENTRAL TRILUMEN 7 ,0 FR A 7.5 FR X 20 CM CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA 16 G A 18 G - LONGITUD DE 60 MM A 70 MM - PUNTA BISELADA DILATADOR 10 CMS DE LONGITUD Y/O 8 FR GUÍA MATERIAL NITINOL CON PUNTA EN J - SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml - BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD ALAS DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS O DEHP EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	5	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20CM.	CATETER CENTRAL BILLUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20 CM CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 16 G A 18 G - LONGITUD DE 60 MM A 70 MM - PUNTA BISELADA DILATADOR 10 CM A 15 CM DE LONGITUD GUÍA MATERIAL NITINOL CON PUNTA EN J - SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE AL ACODAMIENTO ALAS DE FIJACION EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml - BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD ALAS DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS O DEHP EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTO PARA ADMINISTRACION INTRAVENOSA Y ARTERIAL				

UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 6 CATETER EPICUTANEO	1	CATETER EPICUTANEO 1,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 1,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD
	2	CATETER EPICUTANEO 2,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 2,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTO PARA ADMINISTRACION INTRAVENOSA Y ARTERIAL				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 7 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 14 G	MEDIDAS. 14 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO . EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL.	UNIDAD
	2	CATETER PERIFERICO No 18 G	MEDIDAS. 18 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	3	CATETER PERIFERICO No 20 G	MEDIDAS. 20 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	4	CATETER PERIFERICO No 22 G	MEDIDAS. 22 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	5	CATETER PERIFERICO No 24 G	MEDIDAS. 24 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	6	CATETER PERIFERICO No 26 G Y/O 24 G NEONATAL	MEDIDAS 26 G Y/O 24 G NEONATAL CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				

EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA EL USO EN ESPECIALIDADES				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 8 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL	MEDIDAS 3,8 CM A 5 CM X 4 CM A 6 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA IMPERMEABLE A LA HUMEDAD O SILICONADO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) O TIRA DE POLIETILENO VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX	UNIDAD
	2	SISTEMA DE FIJACION PEDIATRICO	MEDIDAS 5 CM A 6,5 CM X 5,7 CM A 8 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA IMPERMEABLE A LA HUMEDAD O SILICONADO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) O TIRA DE POLIETILENO VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX	UNIDAD
	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO	MEDIDAS 6 CM A 7 CM X 7 CM A 10 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA IMPERMEABLE A LA HUMEDAD O SILICONADO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) O TIRA DE POLIETILENO VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA EL USO EN ESPECIALIDADES				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 9 KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL	1	KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL SIN CLORHEXIDINA	KIT COMPUESTO POR: * DISPOSITIVO DE FIJACION RESISTENTEN AL AGUA, TRANSPIRABLE, SIN LATEX, ADHESIVO DE SILICONA PUEDE REPOSICIONARSE, VARILLA DE SEGURIDAD ADAPTABLE A CATETERES MONO, DOBLE Y TRIPLE LUMEN, POLICARBONATO, POLIETILENO Y ADHESIVO SINTETICO, TAMAÑO 5 CM X 5,8 CM * APOSITO INTRAVENOSO: PELICULA DE POLIURETANO CON ADHESIVO DE ACRILATO, POLIESTER NO TEJIDO, SOPORTE TRANSPARENTE, PERMITE LA VISUALIZACION DEL SITIO DE INSERCION HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, TAMAÑO 7,5 CM A 9 CM X 11 CM A 14 CM	UNIDAD
	2	KIT APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	KIT COMPUESTO POR: * DISPOSITIVO DE FIJACION RESISTENTEN AL AGUA, TRANSPIRABLE, SIN LATEX, ADHESIVO DE SILICONA PUEDE REPOSICIONARSE, VARILLA DE SEGURIDAD ADAPTABLE A CATETERES MONO, DOBLE Y TRIPLE LUMEN, POLICARBONATO, POLIETILENO Y ADHESIVO SINTETICO, TAMAÑO 5 CM X 5,8 CM * APOSITO INTRAVENOSO: PELICULA DE POLIURETANO CON ADHESIVO DE ACRILATO, ALMOHADILLA DE GEL QUE CONTIENEN GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, POLIESTER NO TEJIDO, SOPORTE TRANSPARENTE, PERMITE LA VISUALIZACION DEL SITIO DE INSERCION HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, TAMAÑO 8,5 CM X 10,5 CM +/-2 CM BARRERA CONTRA FLUIDOS, BACTERIAS, VIRUS Y LEVADURAS	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 10 VENDAJES	1	VENDAJE DE ALGODÓN 4 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 4 X 5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD
	2	VENDAJE DE ALGODÓN 5 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 5 X 5 (PULGADAS//YARDAS)	UNIDAD

			ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA		
	3	VENDAJE DE ALGODÓN 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 6 X 5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD	
	4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL MEDIDA : 5X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PARA AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD	
	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL MEDIDA : 6X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PARA AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD	

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ANTISEPTICOS
UNIDAD DE MEDIDA
CC

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	
GRUPO 11 JABON QUIRURGICO	1	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15 CC A 30 CC	CC	
	2	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60 CC	CC	
	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA BOLSA 500 CC A 1000 CC VALVULA SEGÚN EL SISTEMA DE DISPENSADOR	CC	

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ANTISEPTICOS
UNIDAD DE MEDIDA
CC

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA - VOLUMEN ENTRE 350 CC A 500 CC CONCENTRACIÓN AL 70%.	CC	
	2	YODOPOLIVINILPIRRIDONA JABON FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CON YODOPOVIDONA 8.0 GR/100ml SOLUCION JABONOSA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN 60CC A 120CC ACCION GERMICIDA	CC	
	3	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CON YODOPOVIDONA 10GR/100ML TIPO SOLUCIÓN FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN DE 60CC a 120CC ACCION GERMICIDA	CC	
	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE TAPA FRASCO Y/O SPRAY DE 60CC Y 120CC	CON CLORHEXIDINA AL 2.0% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ANTISÉPTICO, FUNGICIDA, VIRUCIDA Y BACTERICIDA PRESENTACIÓN TAPA ROSCA Y/O SPRAY ENTRE 60CC Y 120CC SOLUCION CON DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE	CC	
	5	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA DE 850ML A 1000ML	BOLSA VALVULA LARGA Y/O CORTA DISPENSADOR DE SENSOR Y/O MANUAL ANTISÉPTICO TRANSPARENTE, INCOLORO ALCOHOL ISOPROPILICO LAVADO EN SECO Y DESINFECCION DE MANOS	CC	
	6	GEL ELECTROCONDUCTOR DE 250CC	ALTA CONDUCTIVIDAD Y TRANSMISION DE ONDAS ECOSONOGRAFICAS Y ELECTROMEDICAS NO PERMITE INTERFERENCIAS HIDROSOLUBLE, ANTIALERGICO, NO IRRITANTE LA PIEL DEL PACIENTE NO MANCHA LA ROPA, ÓPTIMA CALIDAD DE LOS RESULTADOS NO CORROSIVO PARA TRASNDUCTORES Y EQUIPOS EXCENTO DE SAL Y CLORURO ENVACE PLASTICO PRESENTACION POR 240CC A 500CC	CC	

	7	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA VOLUMEN ENTRE 120 CC A 150 CC	CC	
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO					
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS					
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO					
BOUGIES QUIRURGICOS, SONDAS Y OBTURADORES Y PRODUCTOS RELACIONADOS					
UNIDAD DE MEDIDA					
UNIDAD					
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	
GRUPO 13 SONDAS	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	CALIBRE: 8 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	CALIBRE: 10 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	CALIBRE: 12 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 20	CALIBRE: 20 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	5	SONDA NELATON CALIBRE 6	CALIBRE No 6 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	6	SONDA NELATON CALIBRE 8	CALIBRE No 8 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	7	SONDA NELATON CALIBRE 10	CALIBRE No 10 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	8	SONDA NELATON CALIBRE 12	CALIBRE No 12 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	9	SONDA NELATON CALIBRE 14	CALIBRE No 14 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
	10	SONDA NELATON CALIBRE 16	CALIBRE No 16 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD	
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO					
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS					
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO					
BOUGIES QUIRURGICOS, SONDAS Y OBTURADORES Y PRODUCTOS RELACIONADOS					
UNIDAD DE MEDIDA					

			UNIDAD	
GRUPO 14 SONDAS FOLEY	1	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX,SILICONADAS DE DOS VIAS, CON BALON QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL, DE 1.5 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	2	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	3	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	4	SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	5	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS, DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	6	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	7	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	8	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	9	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	10	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 20 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	11	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	12	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
			DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO	
			EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	
			DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
			PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DEBRIDAMIENTO	
			UNIDAD DE MEDIDA	
			UNIDAD	
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 15 JERINGAS	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA	JERINGA INTEGRADA PARA ADMINISTRACIÓN DE INSULINA CON AGUJA FIJA EN ACERO INOXIDABLE DE 30G X ½" CON PROTECTOR ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO PLANO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	2	JERINGA DESECHABLE DE 1 CM	JERINGA DE 1 CC CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 27G X ½" CON PROTECTOR MEDIDAS 1CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	3	JERINGA DESECHABLE DE 5 CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 5CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	4	JERINGA DESECHABLE DE 10 CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 10 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO	UNIDAD

			SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	
	5	JERINGA DESECHABLE DE 20 CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 20 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	6	JERINGA DESECHABLE DE 60 CM PUNTA CATETER	JERINGA CON PUNTA CATETER CONO DE ACOPLAMIENTO TIPO PUNTA CATETER MEDIDAS 60 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 16 AGUJAS HIPODERMICAS	1	AGUJA HIPODERMICA No 16	CALIBRE 16G 1 ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	2	AGUJA HIPODERMICA No 18	CALIBRE 18G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	3	AGUJA HIPODERMICA No 20	CALIBRE 20G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	4	AGUJA HIPODERMICA No 21	CALIBRE 21G 1 ½ PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	5	AGUJA HIPODERMICA No 23	CALIBRE 23G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	6	AGUJA HIPODERMICA No 25	CALIBRE 25G 5/8 ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	7	AGUJA HIPODERMICA No 27	CALIBRE 27G ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD
	8	AGUJA HIPODERMICA No 30	CALIBRE 30G ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 17 MANILLAS	1	MANILLA ROJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	2	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES AZUL CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	3	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM)	UNIDAD

			COLORES ROSADA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	
	4	MANILLA VERDE	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	5	MANILLA AMARILLA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR AMARILLA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	6	MANILLA NARANJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD
	7	MANILLA BLANCA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 18 PAPEL PARA EKG Y DESFIBRILADOR	1	PAPEL EDAN EKG SE-601 C/ series TIRA DE 144 hojas de 110 x 140 mm	MEDIDAS 110 MM*140 MM*144 A 150 PÁG. PRESENTACIÓN EN Z TIPÓ EDAN SE-601C TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRAFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
	2	PAPEL COMEN EKG 80mm × 20mts Laminado	PAPEL TERMORREACTIVO COMEN EN ROLLO MEDIDAS 80mm × 20m EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
	3	PAPEL MINDRAY 50 mm x 20 metros D3-D5	MEDIDADL 50 MM X 20 MT PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO MINDRAY D3-D5. EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
	4	PAPEL INOMED 58MM DE 25 A 40 METROS	MEDIDAS DE 58MM DE 25 A 40 METROS, PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO INNOMED /BTL-08SD3. EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD
	5	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	MEDIDAS 63 mm x 30MTS A 50 MTS PRESENTACIÓN EN ROLLO COMPATIBLE CON EQUIPO TRISIMED- CARDIPIA 4000. TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRAFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 19 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/-2CM X10+/-2CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO CONTROLA SANGRADOS ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 1CM X10+/- 5CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO CONTROLA SANGRADOS ESTERIL	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 20 ANTIMICROBIANO CON PLATA	1	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 11CM+1CMX11CM+1CM	CON FIBRAS DE RECUBRIMIENTO CON PLATA NO ADHERENTE CON COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 10CMX20CM	CON FIBRAS DE RECUBRIMIENTO CON PLATA NO ADHERENTE CON COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO ESTERIL	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA EL USO EN ESPECIALIDADES
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 21 PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO	1	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 5CMX10M	PELICULA ACRILICA TRANSPARENTE PAPEL PROTECTOR SILICONADO ADHESIVO DE POLIACRILATO	UNIDAD
	2	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 15CMX10M	PELICULA ACRILICA TRANSPARENTE PAPEL PROTECTOR SILICONADO ADHESIVO DE POLIACRILATO	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DEBRIDAMIENTO				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 22 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CMX 10CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 15CM+/- 5CMX 10CM+5CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 15CM+5CM X15CM+5CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO TRANSPARENTE QUE PERMITA OBSERVA LA HERIDA SIN LEVANTAR EL APOSITO	UNIDAD
	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 6CM+4CM X8CM+2CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DEBRIDAMIENTO				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 23 CUIDADO PIEL PERILESIONAL	1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN HISOPO	PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA, HIPOALERGENICA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO, DE RAPIDA EVAPORIZACION ESTERIL	UNIDAD
	2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN SPRAY DE 28ML Y/O 2ML	PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA, HIPOALERGENICA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO, DE RAPIDA EVAPORIZACION ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 24 APOSITOS DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA	1	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMA12.5CMX10CM12.5CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIURETANO APOSITO CON ADHESIVO DE SILICONA CON BARRERA CONTRA CONTAMINACION MICROBIANA CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMA17.5CMX15CMA17.5 CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIURETANO APOSITO CON ADHESIVO DE SILICONA CON BARRERA CONTRA CONTAMINACION MICROBIANA CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 25 APOSITOS CON BIGUANIDA	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 5CMX5CM	ESPUMA ANTIMICROBIANA CON (PHMB) ABSORVE EXUDADO EN SU INTERIOR NO ADHERENTE ESPUMA DE POLIURETANO	UNIDAD

			ESTERIL	
	2	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CM+5CMX10CM+5CM	ESPUMA ANTIMICROBIANA CON (PHMB) ABSORVE EXUDADO EN SU INTERIOR NO ADHERENTE ESPUMA DE POLIURETANO ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	HIPOALERGENICO ALGODÓN 100% ROLLO DE GASA NO ADHERENTE CON AMD (ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETIL BIGUANIDA AL 0.2%) ESTERIL	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 26 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA	1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10+5CM X10+5CM	HIDROPOLIMÉRICO O HIDROFIBRA ABSORBENTE O APÓSITO ABSORBENTE DE ESPUMA DE POLIURETANO Y MICRO ADHERENCIA SELECTIVA CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA CON POLIURETANO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA DESDE 0.95/CM2 A 1,2MG/CM2 DE 10+5CMX10+5CM	HIDROPOLIMÉRICO O HIDROFIBRA ABSORBENTE O APÓSITO ABSORBENTE DE ESPUMA DE POLIURETANO Y MICRO ADHERENCIA SELECTIVA CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA CON POLIURETANO CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 27 APOSITOS PARA HERIDAS POSTQUIRURGICAS	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE DE 8+2CMX 10+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO) ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO) ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO) ESTERIL	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 28 APOSITO DE GASA PARAFINADA	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP DE 10CMX10 CM	MALLA DE FIBRAS DE ALGODÓN TEJIDO TIPO LENO CON ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0,5% ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CM X 1 O 2 METROS	MALLA DE FIBRAS DE ALGODÓN TEJIDO TIPO LENO CON ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0,5% ESTERIL	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 29 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	1	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% PRESENTACION EN TUBO REEPITELIZANTE ESTERIL	UNIDAD
	2	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 20% REEPITELIZANTE ESTERIL	UNIDAD
	3	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE PRESENTACION DE 10CM+/-1CM X 10CM+/-1CM ESTERIL	UNIDAD
	4	IDROGEL CON EXTRACTO DE TRIGO POLIHEXANIDA Y POLIETILENGLICOL DE 50 GRAMOS	CON EXTRACTO DE TRIGO CON POLIHEXANIDA, GLICERINA	UNIDAD
	5	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	ACCIÓN ANTOXIDANTE CON BARDANA PRESENTACION 250ML	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 30 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	A BASE DE POLIESTER, CON TEXTIL DE CARBON ACTIVO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10CM +1CMX15 CM +4CM	A BASE DE POLIESTER, CON TEXTIL DE CARBON ACTIVO ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 31 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-1CMX10+/-1CM	NO ADHERENTE AL LECHO DE LA HERIDA ESTERIL	UNIDAD
	2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 12CM+/-1CMX20CM+/-2CM	NO ADHERENTE AL LECHO DE LA HERIDA ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 32 APOSITO HIDROFO	1	APOSITO HIDROFOBO DE 7CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO TELA TEJIDA DE ALGODÓN ESTERIL	UNIDAD

	2	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO SUPERABSORBENTE 10CMX10CM	CAPA DE NO TEJIDO DE POLIETILENO ADHESIVO DE CAUCHO SINTETICO CON ADHESION BACTERIANA CON TELA TEJIDA DE ACETATO ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 33 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENZETONIO	1	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	DE CARBOMETILCELULOSA SODICA O TEJIDO SIN TEJER DE FIBRAS DE ALCOHOL POLIVINILICO(PVA) REVESTIDO CON SULFATO DE PLATA AL 1.2% O 0,2MG POR CM2 CON CLORURO DE BENZETONIO Y/O HIDROXIPROPIL ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	DE CARBOMETILCELULOSA SODICA o NO TEJIDO ESTÉRIL HECHO DE FIBRAS DE POLIVINILO DE ALCOHOL (PVA) ALTAMENTE ABSORBENTES O ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN QUE PERMITE EL RETIRO DEL APÓSITO EN UNA SOLA PIEZA, ABSORBENTE. CON FIBRAS DE REFUERZO ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
DISPOSITOS DE SUJECION DE HERIDAS, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 34 VENDAJE MALLA TUBULAR ELASTICA	1	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO B DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS	UNIDAD
	2	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA EL USO EN ESPECIALIDADES				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 35 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES	1	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
	2	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 28 CM +/- 5 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
	3	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 12CM +/- 5 CMX25CM +/- 2CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
	4	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 10 CM +/- 2 CM X12 CM +/- 2 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
SUMINISTRO DE OSTOMIA Y PRODUCTOS NO QUIRURGICOS DE DRENAJE DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 36 SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL	UNIDAD
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD
	3		CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA	UNIDAD

	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL		
4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA . ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD	
5	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL	UNIDAD	
6	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD	
7	BOLSA PIEZA UNICA TRANSPARENTE ADULTO CON CIERRE EN VELCRO	BARRERA EN POLISOBUTILENO PELICULA DE POLIURETANO BOLSA A PRUEBA DE OLORES CIERRE DE VELCRO FILTRO A BASE DE CARBON ACTIVADO	UNIDAD	
8	CINTA ELASTICA PARA BARRERA DE OSTOMIAS	QUE OFREZCA PROTECCION PARA LA BARRERA DE OSTOMIA CINTA ELASTICA Y SUAVE	UNIDAD	
9	ANILLO MOLDEABLE PARA ESTOMAS Y BARRERAS	DE 48MM A 50MM DE DIAMETRO	UNIDAD	
10	BARRERA LISA 10CM+5CMX10CM+5CM	A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA Y/O ALGINATO DE CALCIO Y/O PECTINA ELABORADA EN HIDROCOLOIDE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD	
11	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CON SISTEMA SEGURO ENTRE BARRERA Y BOLSA CON PANEL QUE AISLE LA HUMEDAD VALVULAS ANTIREFLUJO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS SISTEMA DE DRENAJE QUE SEA COMPATIBLE A SISTEMA DE DRENAJE URINARIO	UNIDAD	
12	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE CIERRE HERMETICO ENTRE Y BOLSA Y LA BARRERA RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO ADHERENCIA 100% A LA PIEL		
13	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	BOLSA DRENABLE CON VENTANA PARA VERIFICAR EL ESTOMA BOLSA DE RECOLECCION DE UNA PIEZA LA BARRERA A BASE DE HIDROCOLOIDE CON ADHESIVO LA BOLSA A PRUEBA DE OLOR CON ADHERENCIA A LA PIEL CON VALVULA DE VACIADO QUE SE CONECTE A CYSTOFLO	UNIDAD	
14	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	CON HIDROCOLOIDE CON GELATINA, PECTINA Y CARBOMETILCELULOSA MOLDEABLE HIPOALERGENICA TUBO DE 60 GR+/-10GR	UNIDAD	
15	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	GOMA DE GUAR GOMA DE XANTANO SODIO CARBOXIMETILCELULOSA FRASCO DE 25GR+/-10GR	UNIDAD	

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 37 VENDAS PARA HERIDAS	1	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 4CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD
	2	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 8CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD
	3	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 12CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
SUMINISTRO DE OSTOMIA Y PRODUCTOS NO QUIRURGICOS DE DRENAJE DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 38	1	SET DE FISTULA PEQUEÑO	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION	UNIDAD

SET DE FISTULAS			CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	
	2	SET DE FISTULA MEDIANO	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	UNIDAD
	3	SET DE FISTULA GRANDE	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 39 APOSITO ABSORVENTE DE CELULOSA	1	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 13CMX23CM O 10CMX20CM+3CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD
	2	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 19CMX20CM +2CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD
	3	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 20CM+1CMX25CM+2CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 40 APOSITOS CON MEMBRANA POLIMERICA	1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/- 2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, CON ADHESIVO DE SILICONA 5CM+1CMX7+1CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON CON PELICULA TRANSPARENTE CON ADHESIVO ESTERIL	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
PRODUCTOS DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PARA HERIDAS				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 41 SISTEMA PRESION NEGATIVA	1	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO PEQUEÑO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10X7.5X3CM+/-5CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	2	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO MEDIANO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 18X12.5X3.2CM+/-5CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	3	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA APOSITO Y/O ESPUMA DE POLIURETANO KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10CM+-/1CMX7.5CM+/-1CMX3.3-+1CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO, NUMERO DE LOTE DE FABRICACION Y FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 2 AÑOS, REGISTRO INVIMA EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA APOSITO Y/O ESPUMA DE POLIURETANO	UNIDAD

			KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 17CM+-/1CMX12.5CM+/-2CMX3.3-+2CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	
	5	APOSITO Y/O ESPUMA TRAC ABDOMINAL	APOSITO Y/O ESPUMA ABDOMINAL EN FORMA DE SOMBRILLA CON CAPA PROTECTORA VISCERAL DE POLIURETANO FENESTRADA CON DOS ESPUMAS PERFORADAS KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	6	APOSITO Y/O ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM	KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS POROS ENTRE 50 A 600 MICRAS O 0.7MM A 2.0MM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	7	CANISTER DE 300 CC	TAMAÑO DE 300CC+/-100CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	8	CANISTER DE 500+/-300CC	TAMAÑO DE 500CC+/-300CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD
	9	CANISTER DE 1000+/-100CC O 800CC	TAMAÑO DE 800CC, 1000CC+/-100CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO				
EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS				
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO				
SUMINISTROS, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO				
UNIDAD DE MEDIDA				
UNIDAD				
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
GRUPO 42 INSUMOS VARIOS	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS LIBRE DE LATEX, ESTERIL PUERTO DE INYECCION, FONDO DE COLOR BLANCO PERMITIENDO LA VISULIZACION DE LA ESCALA, PARA CONEXIÓN EN LINEA PUERTO DE INYECCION, FONDO DE COLOR BLANCO PERMITIENDO LA VISULIZACION DE LA ESCALA CAMARA CON ESCALA DE 150 ML, TUBO INFERIOR CON TAPA EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK.	UNIDAD
	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX. LONGITUD 75 A 103 CMS. CONECTOR UNIVERSAL MACHO – HEMBRA SISTEMA LUER LOCK, CON PROTECTOR. DISPOSITIVO DE CIERRE DE CLAMP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL.	UNIDAD
	3	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	MANGO DE MADERA SUPERFICIE LISA Y/O PALO DE MADERA PLANA DE ABEDUL - PUNTA DE ALGODÓN - LONGITUD 13 A 17 CM EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO.	UNIDAD
	4	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	PRESENTACIÓN EN FORMA DE TORUNDA PAQUETE DE 100 GR A 500 GR NO ESTÉRIL ALGODÓN 100% NATURAL, COLOR BLANCO EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA	UNIDAD
	5	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	CON ORIFICIO ADAPTABLE A LA ANATOMÍA GENITAL DE NIÑOS Y NIÑAS. QUE SE ADHIERA A LA PIEL Y NO SE DESPEGUE CON LA HUMEDAD. QUE TENGA IMPRESO EN LA BOLSA: NOMBRE DEL PACIENTE, No. IDENTIFICACION, FECHA Y ESCALA DE MEDICIÓN EN CC. CON CAPACIDAD HASTA DE 60 CC. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	UNIDAD
	6	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO FRASCO TRANSPARENTE, CON TAPA ROSCA PLÁSTICA QUE NO PERMITA FUGAS RECOLECTOR DE ORINA DE 30ML A 40ML FRASCO PRE IMPRESO DE NOMBRE, No IDENTIFICACIÓN, FECHA: DÍA MES AÑO, SEXO. QUE AL DILIGENCIAR NO SE BORREN LOS DATOS. Y PERMITA EL USO DE CUALQUIER TINTA.	UNIDAD
	7		CON ACOPLE LUER LOCK MACHO Y CONECTOR LUER HEMBRA	UNIDAD

	TAPON CONECTOR VENOSO LIBRE.DE AGUJA	EXCENTO DE LATEX, NI METALES. CON DESPLAZAMIENTO NEUTRO VALVULA DE SILICONA, CAUCHO NATURAL, BARRERA ANTIMICROBIANA CUERPO TRASPARENTE (VISULIZACION INTERNA) BAJO VOLUMEN DE LAVADO. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK		
8	LLAVE DE TRES VIAS	CON LLAVE DE PASO, 3 (TRES) VÍAS Y TAPAS PROTECTORAS EN LOS TRES PUNTOS. CON CONECTOR LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS DE LIQUIDO. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD	
9	EQUIPO MACROGOTEO	CON CÁMARA DE GOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE CONECTOR LUER LOCK Y UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD	
10	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	CON TUBO DE EXTENSION DE 100 A 150 CM, SEMIRIGIDO NO COLAPSABLE Y QUE PERMITA EL FLUJO DE LA ORINA SIN OBSTRUCCIONES. VALVULA DE SALIDA O VALVULA DE DRENAJE EN FORMA DE T Y CLAMP DE SEGURIDAD QUE NO PERMITA EL GOTEO. CON DISPOSITIVO QUE EVITE EL REFLUJO, ENTRE LA BOLSA Y EL TUBO DE ENTRADA A LA BOLSA. CON ADAPTADOR UNIVERSAL A SONDAS VESICALES Y PROTECTOR EN LA PUNTA E CONEXIÓN. CON PAREDES QUE NO SE ADHIERAN Y RESISTENTE AL VOLUMEN MAXIMO DE CAPACIDAD. CON GANCHO PARA COLGAR. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD	
11	TIRAS DE GLUCOMETRIA CON APOYO TECNOLOGICO	PRINCIPIO DE MEDICION: ELECTROQUIMICO. TIPO DE DETERMINACION: CUANTITATIVA. RANGO DE MEDICION: MINIMO ENTRE 20-500MG/DL. SE VALORARÁ LA MAYOR AMPLITUD DEL RANGO EN MEDICIÓN. FORMA DE PRESENTACIÓN: EMPAQUE INDIVIDUAL Y/O ENVASE MAXIMO DE 50 UNIDADES VOLUMEN DE MUESTRA: ENTRE 0.6 A 1.0 MICROLITROS. SE VALORARÁ EL MENOR VOLUMEN DE SANGRE REQUERIDA. NUMERO DE MEMORIAS MINIMAS ALMACENADAS DEL APARATO MEDIDOR: 100LECTURAS. EMBALAJE PARA DISPENSACIÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS DE LAS TIRAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE LAMINADO DE ALUMINIO MÉTODO DE ANÁLISIS GDH-FAD (GLUCOSA DESHIDROGENASA) O GOX (GLUCOSA OXIDASA) FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. TIPO DE MUESTRA: SE VALORARA POSITIVAMENTE LA VALIDACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN, AL MARGEN DE LA MUESTRA (ARTERIAL, VENOSA, CAPILAR Y NEONATAL). EL EMPAQUE DEBE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DEL PRODUCTO. CADA TIRA DE GLUCOMETRIA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE SU RESPECTIVA AGUJA DE PUNCIÓN. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD.	UNIDAD	
12	GASA ESTERIL	GASA HOSPITALARIA PRECORTADA, NO TEJIDA, DE CUATRO PLIEGUES, DE 7,5 CM X 7,5 CM, ESTÉRIL, EMPACADA EN SOBRES SELLADOS, SIN MANIPULAR. PRESENTACIÓN SOBRE X 3 UNIDADES Y/O 5 UNIDADES. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD	
13	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	TRES CÁMARAS CONFORMACIÓN DE TRES CÁMARAS LIBRE DE LATEX GRADUADAS (DRENAJE COMBINADO), DE FÁCIL VISUALIZACIÓN DEL DRENAJE CON CAPACIDAD DE RECOLECCIÓN ENTRE 2000 A 3000CC. VÁLVULAS REGULADORAS DE LA PRESIÓN NEGATIVA DE LA SUCCIÓN. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN NEGATIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE LOS 40 CC DE AGUA. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN POSITIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE 2 CC DE AGUA. ESCALA DE CONTROL DE PRESIÓN DE ASPIRACON, SELLO DE AGUA COLUMNA DE LLENADO DE AGUA PARA LA ASPIRACIÓN. PUERTOS PARA TOMA DE MUESTRAS PUERTOS PARA ACOMODAR LOS NIVELES DE AGUA DENTRO DEL SISTEMA MANGUERAS CONECTORAS CON REFUERZO PLÁSTICO O TUBO NO COLAPSABLE QUE EVITE EL ACODAMIENTO Y PUERTOS PARA UNA O DOS MANGUERAS PARA CONECTARSE UNO O DOS TUBOS DE TORAX DE FORMA SIMULTANEA. CONEXIÓN PARA LA ASPIRACIÓN A PARED ADAPTADOR UNIVERSAL PARA CUALQUIER TUBO EMPAQUE POR UNIDAD ENVOLVEDERA ESTERIL EMBALAJE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SOPORTE PARA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE DRENAJE (QUE SIRVA PARA COLGAR A LA CAMA Y/O CAMILLA) SOPORTE QUE GARANTICE ESTABILIDAD CUANDO ES COLOCADO EN EL PISO.	UNIDAD	
14	TOALLA ANTISEPTICA PARA VENOPUNCION (SACHET) A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	ANTISEPTICA- ESTERIL IMPREGNADA CON ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% Y GLUCONATO DE CLOREXIDINA AL 2% EMPAQUE SOBRE INDIVIDUAL	UNIDAD	
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% PAQUETE POR 5 Y/O 6 UNIDADES	PAQUETE	

		CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PH 4.5 -7.5 PORCENTAJE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2.0% APARIENCIA PAÑO BLANCO	
	16	PAÑO BAÑO FACIL	PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL ESPONJA JABONOSA DE NAPA Y/O GUATA SINTÉTICA PH 5.5 PROPIEDADES HIDRATANTES Y SUAVIZANTES EN GEL.	UNIDAD
	17	PAÑO DESECHABLE PARA LIMPIEZA	MULTIUSO, MATERIAL DE POLIPROPILENO Y CELULOSA ALTA ABSORCION, SIN LIBERACION DE PARTICULAS NI PELUSA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD
	18	BOLSA PARA AMORTAJAR	BOLSA PARA AMORTAJAR IMPERMEABLE COLOR BLANCO Y/O AZUL - MEDIDAS DE 1,50 X 2,00 MT ANTIDESLIZANTE ADULTO - LAMINADO 60GR - MATERIAL PLASTICO CON CREMALLERA LATERAL - RESISTENCIA MINIMA DE 130 KILOGRAMOS ROTULO PARA REGISTRO DE DATOS DEL PACIENTE FALLECIDO	UNIDAD
	19	ELECTRODO NEONATAL	NEONATAL ELECTRODO TELA TEJIDA HIDROGEL CONDUCTOR Y ADHESIVO SENSOR: POLIMERO DE CARBONATO (AG/AGCL). TAMAÑO: 20 mm A 25 mm ADAPTADOR EN BROCHE NIQUELADO	UNIDAD
	20	ELECTRODOS ADULTO	ADULTO ELECTRODO DE ALTO DESEMPEÑO EN ESPUMA DE POLIETILENO ADHESIVO ACRILICO GRADO MEDICO GEL: HIDROGEL CONDUCTOR SENSOR: POLIMERO DE CARBONATO (AG/AGCL). TAMAÑO: 30 mm A 40 mm ADAPTADOR EN BROCHE NIQUELADO	UNIDAD
	21	CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO 5FR BILLUMEN	FABRICADO EN POLIURETANO, MARCACION POR CENTIMETROS, KIT DEBE CONTENER: GUIA, MICROINTRODUCTOR - DILATADOR, CATETER PELABLE, HOJA DE BISTURI, JERINGA DE 10 CM, CINTA METRICA, CONECTORES, AGUJA DE 21G DILATADOR Y CATETER PELABLE GUIA RECTA-FLEXIBLE. LONGITUD DE 50 CM A 55 CM EMPAQUE UNICO ESTERIL CON ADECUADO SISTEMA DE FIJACION INPORTANTE: QUE SE BRINDE APOYO TECNOLOGICO ECOGRAFO PARA LA INSERCION. FUNDA PROTECTORA PARA TRANSDUCTOR MAS SACHET DE GEL CONDUCTOR ESTERIL, DOS BANDAS ELASTICAS PEQUEÑAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD
	22	TORNIQUETE	ELASTICO, NO ESTERIL, LIBRE DE LATEX MEDIDA DE 45CM A 50 CM X 2,5 CM	UNIDAD
	23	AGUJA PARA PEN 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	AGUJA EN ACERO INOXIDABLE, ESTERIL, DESECHABLE, SILICONIZADA CON BISEL ULTRAFINO MEDIDAS 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	UNIDAD
	24	CAMISA CORTA TUBO	DISPOSITIVO O ADAPTADOR EN PLASTICO PARA TOMA DE MUESTRAS SANGUINEAS, LUER LOCK REUTILIZABLE	UNIDAD
	25	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	REFERENCIA; CR 2032 DE 3 A 5 V DURABILIDAD DE DOS (2) SEMANAS Y/O LARGA DURACION EMPAQUE INDIVIDUAL PARA CADA PILA	UNIDAD
	26	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CON GLUTARALDEHIDO 0.100 GR, FORMALDEHIDO 0.040 GR, CETRIMIDA 0.060 GR AMPLIO EXPECTRO BACTERICIDA, ESPORICIDA Y VIRUCIDA ANTICORROSIVO APOYO TECNOLÓGICO BOMBAS DE ASPERSIÓN ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 900 CC - 1000 CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO	CC
	27	JABON NEUTRO BIODEGRADABLE DE 240 CC A 1000CC	QUE CONTENGA COCOAMIDA Y/O AGENTES TENSIOACTIVOS, ANIONICOS, ENZIMAS PROTEOLÍTICAS, LIQUIDOS DE USO HOSPITALARIO INGREDIENTES INERTES PH NEUTRO FRASCO PLÁSTICO TAPA ROSCA + ATOMIZADOR VOLUMEN DE 240 CC A 1000CC COMPATIBLE CON SUPERFICIES METÁLICAS Y PLÁSTICAS CONCENTRADO PARA DILUCIÓN	CC
	28	SOLUCION DESINFECTANTE Y ANTICORROSIVA DE CETRIMIDA/ INSTRUCIDAL FRASCO DE 1000 CC	CON CETRIMIDA 0.1GR ALCOHOL ISOPROPILICO ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 1000CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO	CC
	29	VENDA A BASE DE CALAMINA Y OXIDO DE ZINC PARA HERIDAS DE 4"X10YD	ROLLO DE GASA DE ALGODÓN CON GEL A BASE DE OXIDO DE ZINC, GELATINA Y/O CALAMINA, GLICERINA, ACEITE DE CASTOR	UNIDAD
	30	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	A BASE DE TRICLOSAN, ALOEVERA Y ALANTOINA EMPAQUE INDIVIDUAL CON FRASCO Y VALVULA DOSIFICADORA PARA ESPUMA PRESENTACION 250ML A 280ML SULFACTANTE BIODEGRADABLE	UNIDAD
	31	CREMA PROTECTORA CUTANEA CON OXIDO DE ZINC AL 30%	A BASE DE PETROLATUM, LANOLIN CON PH BALANCEADO Y CAPA PROTECTORA SOBRE LA PIEL TUBO DE 150 GRAMOS	UNIDAD
	32		REALIZA DESBRIDAMIENTO DEL LECHO DE LA HERIDA	UNIDAD

		APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	ABSORVENTE EN TEJIDO ESFACELO PASTA COMPUESTA POR CADEXOMERO YODO Y POLIETILENGICOL TAMAÑO DE 6CM+/-1CM X 8CM+/-1CM ESTERIL		
	33	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 20GRS A 45GRS	HIDROGEL CON PLATA IONICA CON TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA	UNIDAD	
	34	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	A BASE POLIHEXANIDA AL 0,1% Y BETAINA AL 0.1% PRESENTACION TUBO POR 30 A 35ML	UNIDAD	
	35	PASTA MIEL EN TUBO 40 GR A 45 GRS	QUE MANTENGA AMBIENTE HÚMEDO DISMINUYE EL RIEGO DE INFECCION Y/O ANTIMICROBIANA QUE CONTENGA MIEL LEPTOSPERMUN AL 100% MIEL DE MANUKA DE TIPO LEPTHOESPERMUN, QUE PERMITA EL DEBRIDAMIENTO OSMOTICO O AUTOLITICO	UNIDAD	
	36	APOSITO CON GOLAGENO 100% PARA HERIDAS	CON COLAGENO PARA HERIDAS CON POLIETILENO TAMAÑO 6CM+/-1CMX8CM+/-1CMX0,8CM ABSORVENTE DE EXUDADO ESTERIL	UNIDAD	
	37	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	GEL DE HIDRATACIÓN DE TEJIDO EN FASE DESBRIDAMIENTO, GRANULACION Y EPITELIZACION DE LA HERIDA CON PROPIEDADES DE ALGINATO DE CALCIO, SODIO, CARBOXIMETILCELULOSA MANTIENE UN PH LIGERAMENTE ACIDO PRESENTACION TUBO DE 25 A 85 GRAMOS	UNIDAD	
	38	VASELINA PURA POTE 450 A 500 GR	CON PETROLATO BLANCO CON PARAFINA SUAVE INODORO	UNIDAD	

Subintendente. **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermería Profesional

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Seriedad de la Oferta	Externo	Cumplimiento seriedad de la oferta	10% del valor del presupuesto asignado al grupo, grupos, ítem o ítems a ofertar	Oferente	La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y cuatro (4) meses más.	La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos: 1. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 2. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 3. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. 4. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO	Veinte por ciento (20%) del Valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato	Ampara el riego de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato, la estimación del riesgo cubre el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria. Vigente por un término igual a la vigencia del contrato.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	MALA CALIDAD DE LOS BIENES (INSUMOS)	Cincuenta por ciento (50%) del Valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y dos (2) años más con excepción de los Grupos 36 ítems 14 y 15, Grupo 38, Grupo 42 ítem 37 el cual será de mínimo quince (15) meses.	Ampara el riesgo de la mala calidad de los bienes (insumos) durante el plazo de ejecución del contrato. La estimación del riesgo cubre el cincuenta por ciento (50%) de los bienes (insumos) lo que cubrirá el perjuicio administrativo por la posible pérdida de los recursos, los gastos ocasionados por el proceso y la no entrega de los insumos requeridos. Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y dos (2) años más, con excepción de los Grupos 36 ítems 14 y 15, Grupo 38, Grupo 42 ítem 37 el cual será de mínimo quince (15) meses.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	COBERTURA / VIGENCIA
Cláusula penal Pecuniaria	Jurídico	Cláusula penal Pecuniaria Incumplimiento total	Veinte por ciento (20%)	Contratista	El 20% del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total	Procede su aplicación, como sanción por el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista. Lo que se pretende con ella, es el pago parcial pero no

		declaratoria de caducidad	del Valor del Contrato		del contrato, proporcional al incumplimiento parcial del Contrato	definitivo de los perjuicios que se causen a la Entidad. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por valor superior al porcentaje que se señale en la respectiva estipulación contractual cuando quiera que los mismos se acrediten. La cuantía de la cláusula penal será como mínimo del 20% del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial de lo dejado de entregar, que no supere el porcentaje señalado. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado por la garantía única exigida en el respectivo contrato.
Multas	Jurídico	Incumplimiento Parcial	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa aplicara por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario que se descontaran del saldo que la adeude la Entidad.	Multas cuyo valor se liquidará con base en cero puntos cinco por ciento (0.5%) sobre el valor de lo no entregado por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá siguiendo el procedimiento establecido en al Artículo 86 de la ley 1474 de 2011.
	Jurídico	Multa por la mora en la constitución de los requisitos de ejecución y legalización.	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor total del contrato	Contratista	La multa aplicara por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario que se descontaran del saldo que la adeude la Entidad.	Multas cuyo valor se liquidará con base en cero puntos cinco por ciento (0.5%) sobre el valor de lo no entregado por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. De acuerdo con la fórmula de estimación de valor debido proceso establecido en la multa anterior por incumplimiento.

Nota: Al término de la vigencia de cada uno de los amparos, el contratista deberá adicionar un (1) mes más, con el fin de garantizar que los términos de la garantía única cobran la totalidad de lo exigido y de esta manera prevenir la ampliación de los mismos ocasionada por el lapso que transcurre desde el momento de la suscripción del contrato y el cumplimento de los requisitos de ejecución.

En todo caso en el mecanismo de cobertura de riesgo deberá constar expresamente que se ampara el incumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la Entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión. Así mismo, se indicará que el evento en que por incumplimiento del contratista asegurado garantizado al asegurador resolviera continuar como cesionario, con la ejecución del contrato y la Entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ella, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Subintendente **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE EL PROCESO CONTRACTUAL NO SEA ADJUDICADO	El no suministro ocasiona la no prestación del servicio causando demanda insatisfecha en los usuarios y afectación de la salud de los mismos.	1	3	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD	VERIFICAR LAS CONDICIONES TECNICAS Y JURIDICAS	1	2	3	RIESGO BAJO	SI, DEBIDO AL RETPASO EN LA ADJUDICACION	NO	DUEÑO DE LA NECESIDAD	AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS	ADJUDICACION	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA.	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
2	GENERAL	EXTEERNO	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE NO SE PRESENTEN OFERENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN	El no suministro ocasiona la no prestación del servicio causando demanda insatisfecha en los usuarios y afectación de la salud de los mismos.	2	1	3	RIESGO BAJO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO	1	2	3	RIESGO BAJO	SI, ALTERA LOS TERMINOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	NO	DUEÑO DE LA NECESIDAD Y ANALISTA DE CONTRATOS	DE ACUERDO A CRONOLOGÍA	DE ACUERDO A CRONOLOGÍA	CANTIDAD DE PROCESOS DESIERTOS	PERIODO DE TIEMPO PARA CADA CASO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	EL CONTRATISTA NO CANCELE LOS SALARIOS NI PRESTACIONES SOCIALES A SUS TRABAJADORES	El no suministro y el no pago de la factura al contratista por no estar al dia con las prestaciones sociales	2	4	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD Y CONTRATISTA	TRASFERIR RIESGO	1	2	3	RIESGO BAJO	SI, ALTERA LA EJECUCIÓN EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONTRATISTA	DESDE EL MOMENTO QUE SE DETECTA EL EVENTO	CUANDO SE SUBSANA EL EVENTO	MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. La evaluación y valoración de los riesgos en cuanto a probabilidad e impacto, se establecen bajo los siguientes rangos:

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

2. La valoración completa de los riesgos se establece una categoría a cada uno para su correcta gestión, así:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

FUENTE: Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación

Subintendente. **ANA ELIZABETH APONTE CARO**
Enfermera Profesional

1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

3. El supervisor del contrato tiene la obligación de revisar durante la ejecución del contrato el Boletín de Responsables Fiscales, el certificado de Antecedentes Disciplinarios, certificado de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), y el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) a efectos de validar si EL CONTRATISTA tiene alguna SANCIÓN, INHABILIDAD o INCOMPATIBILIDAD.

4. Recibir a satisfacción los insumos suministrados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo y formulario Especificaciones Técnicas Mínimas.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno al HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales del programa anual mensualizado de caja (PAC) previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto de los insumos suministrados y demás obligaciones del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10. Rechazar los insumos cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

11. El supervisor del contrato expedirá el recibo a satisfacción técnico económico respectivo, con la periodicidad que se establezca en el plan de pagos durante la ejecución del contrato, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física del contrato, relacionando para ello los aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, lo anterior en cumplimiento de la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional*" y Resolución 0019 del 27 de febrero de 2025 "*Por la cual se actualizan las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional HOCEN "* y las obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

    Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución No. 03049 de 2014*", Resolución 0019 del 27 de febrero de 2025 "*Por la cual se actualizan las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional HOCEN*" y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

12. El supervisor del contrato publicara los respectivos informes de supervisión en la plataforma virtual SECOP II, en la fecha de su expedición, o a más tardar en el plazo del respectivo proceso, sin que para el efecto se sobrepase el término que se refiere el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 del 2015

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. El Contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, "*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen*", Resolución 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" y* las normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.

10. Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

11. El **CONTRATISTA** debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.

12. Estarán a cargo del **CONTRATISTA** los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.

13. En relación con las labores, el **CONTRATISTA** debe mantener limpios y ordenados durante la ejecución del contrato, los accesorios, equipos e instalaciones, utilizados para el cumplimiento del objeto contractual; antes que se dé por terminado el contrato, deberá entregar los sitios, y equipos de trabajo (si fueron entregados) en condiciones de limpieza, a satisfacción del Supervisor. En caso de que se presenten condiciones de inseguridad por incumplimiento de lo anterior por parte del **CONTRATISTA** y si después de notificarle, no corrige la situación, el Hospital Central de la Policía Nacional podrá suspender el suministro de los insumos, hasta tanto el **CONTRATISTA** realice la labor solicitada.

14. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.

15. En el planeamiento de las actividades el **CONTRATISTA** debe observar todas las disposiciones legales sobre seguridad y ejercer un control permanente de los factores que puedan afectar la salud o la vida de los trabajadores propios del contratista, según Resolución 2400 de 1979 título IV De la ropa de trabajo-equipos y elementos de protección personal.

16. El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) porciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del proceso cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos

asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la Entidad.

17. Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.

18. El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.

19. El oferente (futuro contratista), deberá cumplir con cada una de las condiciones técnicas previstas en el estudio previo (futuro contrato).

20. Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)	Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)	Valor en pesos colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

_____
Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

NOTA: los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

Bogotá D.C

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Clasificación del proponente extranjero para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

El suscrito declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en el pliego de condiciones "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo a la Unidad Ejecutora de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente). domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Selección abreviada – subasta inversa para la celebración de un contrato estatal cuyo objeto es **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por el **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por el **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual del **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.

7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato.

9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.

11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses del **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento del **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Bogotá D.C.,
Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

El (los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal . domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

> *"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

PERSONA JURÍDICA
Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL
Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto de la presente carta de aceptación y de las instalaciones policiales en donde cumpla el objeto contractual.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL haya considerado en la carta de aceptación y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL o el contratante, que le sean aplicables según el objeto contratado.

- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III

2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.

3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la república de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALHOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,[1] son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

[1] Decreto *2153* de 1992, Arts. 44 y 47.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

Bogotá D.C. ,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso de Selección Abreviada con subasta InversaSelección Abreviada con subasta InversaSelección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

La POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, _____ Identificado con la cedula de ciudadanía No. _____, con domicilio en_____, de la empresa_____ , cargo_____, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato _____convenio _____ acuerdo_____ No._____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

Así mismo declaro que:
Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team*".

Esta declaración comienza *con* la aceptación del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.

- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.

- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información. por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.

- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACION Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT- MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

El proponente:

__ _____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C. ,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Origen Licito de los Recursos para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Yo _____ Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. _____ expedida en _____ certifico que lo que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la empresa o establecimiento de comercio (según corresponda) _____ Nit. _____, así como el patrimonio de cada uno de los socios, que se destinaran para el presente proceso, provienen de actividades licitas y que no estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.
Manifestación que se entiende prestada bajo la gravedad de juramento.
El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Carta de presentación de la Propuesta para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**

Yo (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 008 2026**, convocado por la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios, que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a el.

El objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en el pliego de condiciones, Estudio previo, Anexos y Formularios y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido del Estudio Previo Anexos y Formularios, pliego de condiciones, así como el de cada uno de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a proveer a la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** Unidad Ejecutora, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los insumos ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios y en la Ley, para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los mismos, y en las condiciones allegada a esa Entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los insumos ofrecidos, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que el servicio que se prestará a la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos, formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
9. Reconocemos que ni la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia ó visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

10. Reconocemos que ni el Pliego de Condiciones, Estudio Previo Anexos y Formularios, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.
11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato de la Oferta que se nos ofrece, conforme al Pliego de Condiciones, Estudio Previo Anexos y Formularios y nos comprometemos a suscribirla sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del referido proceso de selección, las que de antemano aceptamos.
12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley Colombiana, y, en consecuencia, consideramos que **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
13. Los suscritos (Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.
14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
15. Que me obligo a suministrar a solicitud de **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa Entidad.
14. Que autorizamos recibir notificaciones que surjan en el desarrollo de las etapas contractuales a través de medios electrónicos al correo electrónico relacionados en este documento, de conformidad con lo reglado en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
15. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
16. Que la vigencia de la presente oferta es de **CUATRO (4)** meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Email:_____

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, ofrecemos el 100% de las CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS, requeridas en el presente formulario, para lo cual adjuntamos al presente los documentos que acreditan el cumplimiento de la oferta presentada.

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 1 ROPA DESECHABLE	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	ELABORADO EN POLIPROPILENO DE 35 A 40 GRAMOS MANGA SIZA CON CRUCE EN LA ESPALDA ENTRE 10 Y 15 CM. COLOR BLANCA Y/O AZUL CON 2 o 4 TIRAS PARA AMARRAR EN EL CUELLO Y EN LA CINTURA ANCHO DE CONTORNO ENTRE 140-160 CM. LARGO ENTRE 110-130 CM. NO ESTERIL.	UNIDAD			
	2	SABANA RECORTADA	ELABORADA EN TELA DESECHABLE, FABRICADO EN TELA ANTIESTATICA DE CONTENIDO 98% POLIESTER, 2% CARBONO Y/O EN MATERIAL TELA DESECHABLE SMS DE 30 GR A 40 GR COLOR AZUL O BLANCO CON RESORTE CUATRO ESQUINAS AJUSTABLE MEDIDA 210 CM X 80 CM.	UNIDAD			
	3	POLAINAS	EN POLIPROPILENO DE 35 GR. RESORTADOS. SISTEMA ANTIDESLIZANTE -TALLA MEDIANA (37 A 42). COLOR: AZUL Y/O BLANCO	PAR			
	4	GORROS	ELABORADO EN MATERIAL POLIPROPILENO - PESO 10g/m2 a 15g/m2 DESECHABLE, ANTIFLUIDO, CON DOBLE RESORTE MEDIDAS: 52 A 53 CM DE DIAMETRO (21") X 10CM A 15 CM DE ALTO COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD			
	5	TAPABOCAS	ELABORADO EN MATERIAL DE ALTA FILTRACIÓN (3 CAPAS) SMS CON TIRAS ELASTICAS A LAS OREJAS CON ADAPTADOR NASAL. CON 3 PLIEGUES QUE FACILITAN EL RECUBRIMIENTO FACIAL. COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION	1	SET EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	MATERIAL RADIOPACO PARA ADMINISTRAR INFUSIONES Y MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES. ESTERIL, PVC, LIBRE DE LATEX Y DEHP. CON LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUENTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJAS). APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD			
	2	SET EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION	ESTERIL, PVC, LIBRE DE LATEX Y DEHP. LLAVE O CLAMP DESLIZANTE QUE INTERRUMPA EL GOTEO. CÁMARA CUENTA GOTAS. CONECTOR DISTAL TIPO LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS. PUERTO EN Y CON SISTEMA DE CONECTOR LUER LOCK (LIBRE DE AGUJA) APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD			
	3	SET PERFUSOR DE 20 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	SET JERINGA DE 20 CC Y EXTENSIÓN PARA PERFUSOR EXTENSIÓN DE MÍNIMO 150 CM. (CON O SIN CLAMP DE SEGURIDAD) APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD			

			PARA EL SET DE MEDICAMENTOS, JERINGA EN POLIPROPII ENO, CONEXIÓN LUER LOCK (HEMBRA) Y CON AGUJA. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL				
	4	SET PERFUSOR DE 50 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	SET JERINGA DE 50 CC Y EXTENSIÓN PARA PERFUSOR EXTENSIÓN DE MÍNIMO 150 CM. (CON CLAMP DE SEGURIDAD) APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SET DE MEDICAMENTOS, JERINGA EN POLIPROPILENO, CONEXIÓN LUER LOCK (HEMBRA) Y CON AGUJA. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL	UNIDAD			
	5	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 20ML	SET JERINGA DE 20 CC (PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICION ENTERAL) EXTENSIÓN DE 50 a 60 CM. PARA EL SET DE NUTRICIÓN ENTERAL, LA JERINGA DEBE TENER CONEXION ENFIT COLOR MORADO EXTENSION CON TAPON PROTECTOR MACHO Y ADAPTADOR MACHO ENFIT APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD			
	6	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 50ML	SET JERINGA DE 60 CC (PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICION ENTERAL) EXTENSIÓN DE 50 a 60 CM. PARA EL SET DE NUTRICIÓN ENTERAL, LA JERINGA DEBE TENER CONEXION ENFIT COLOR MORADO EXTENSION CON TAPON PROTECTOR MACHO Y ADAPTADOR MACHO ENFIT APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 3 ESPARADRAPO	1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR PIEL MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	CINTA DE PAPEL MICROPOROSA CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL SIN IRRITACION O RELEASE DE SILICONA FACIL RASGADO EN SENTIDO TRANSVERSAL O IDEAL PARA DAR SOPORTE Y FIJACIÓN DE APÓSITOS Y VENDAJES TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO, RESISTENTE A LA HUMEDAD O PERMEABLE AL AIRE Y AGUA ADHESIVO HIPOALERGENICO O ADHESIVO A BASE DE COPOLIMERO ACRILICO CON O/Y LIBRE DE LATEX HIPOALERGENICO MEDIDAS ANCHO ENTRE 2.5CM Y 2,6CM, LARGO MINIMO DE 5 A 9 METROS	UNIDAD			
	2	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	ALTO PODER ADHESIVO, QUE NO SE DESPRENDA CON LA DIAFORESIS (SUDORACIÓN) TRANSPIRABLE NO OCLUSIVO O CAUCHO NATURAL ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RASGADO EN LÍNEA O IDEAL PARA ASEGURAR O FIJAR GASAS, APÓSITOS Y VENDAJES TELA DE ALGODÓN 100% ADHESIVO OXIDO DE ZINC MEDIDAS DE 5 CM X 9.14 MTS	UNIDAD			
	3	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	CON ESCALA DE MEDICIÓN EN CM. CON ALTA ADHERENCIA A LA PIEL. RESISTENTE A LA HUMEDAD Y EN TEMPERATURA O POLIESTER NO TEJIDO CON ADHESIVO EN POLIACRILATO EMPAQUE EN CAJA MEDIDAS DE 15 CMS X 10 MTS A 15 MTS	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 4 GUANTES DE USO COMUN HOSPITALARIO	1	GUANTES DE MANEJO TALLA S	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA S CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD			
	2	GUANTES DE MANEJO TALLA M	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA M CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD			
	3	GUANTES DE MANEJO TALLA L	GUANTE DE MANEJO ELABORADOS EN LATEX NATURAL CON O SIN POLVO PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO NO ESTERILES TALLA L CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD			
	4	GUANTES DE NITRILO TALLA S	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO TALLA S CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD			
	5	GUANTES DE NITRILO TALLA M	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO	UNIDAD			

			TALLA M CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES				
	6	GUANTES DE NITRILO TALLA L	GUANTE DE NITRILO, NO ESTERIL LIBRE DE TALCO TALLA L CAJAS POR 100 (CIEN) UNIDADES	UNIDAD			
	7	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 6.5	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 6.5	PAR			
	8	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.0	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 7.0	PAR			
	9	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.5	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 7.5	PAR			
	10	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 8,0	GUANTE ESTÉRIL QUIRURGICO DE LATEX NATURAL. HIPOALERGENICO Y ATOXICO CON O SIN POLVO SIN PERFORACIONES, RESISTENTE A ELONGACION PUÑO INVERTIDO CON REBORDE PARA AYUDAR A PREVENIR EL DESLIZAMIENTO EMPAQUE EN PARES DERECHO E IZQUIERDO ESTERILES TALLA 8.0	PAR			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 5 CATETER CENTRAL	1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 6 CM BILUMEN	CATETER CENTRAL BILUMEN PEDIATRICO CATÉTER RADIOPACO 22 G DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD			
	2	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 12,5 CM BILUMEN	CATETER CENTRAL BILUMEN PEDIATRICO CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD			
	3	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.5 FR DE 12.5 CM TRILUMEN	CATETER CENTRAL TRILLUMEN PEDIATRICO CATETER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 20G A 21 G - PUNTA BISELADA DILATADOR 5 FR LONGITUD 30 MM A 65 MM GUÍA DE NITINOL J DE 40 CM A 45 CM CON SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE A ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION, BISTURY CON PROTECCION, JERINGA DE 3 ML A 5 ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD			
	4	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 FR A 7.5 FR X 20 CM	CATÉTER CENTRAL TRILUMEN 7 ,0 FR A 7.5 FR X 20 CM CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO GRADO MEDICO AGUJA INTRODUCTORA 16 G A 18 G - LONGITUD DE 60 MM A 70 MM - PUNTA BISELADA DILATADOR 10 CMS DE LONGITUD Y/O 8 FR GUÍA MATERIAL NITINOL CON PUNTA EN J - SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE ACODAMIENTOS ALAS DE FIJACION EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml - BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD ALAS DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS O DEHP	UNIDAD			

			EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL				
	5	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20CM.	CATÉTER CENTRAL BILLUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20 CM CATÉTER RADIOPACO DE POLIURETANO AGUJA INTRODUCTORA 16 G A 18 G - LONGITUD DE 60 MM A 70 MM - PUNTA BISELADA DILATADOR 10 CM A 15 CM DE LONGITUD GUÍA MATERIAL NITINOL CON PUNTA EN J - SISTEMA DE AVANCE RESISTENTE AL ACODAMIENTO ALAS DE FIJACION EXTREMO PROXIMAL CONEXION LUER-LOCK, CON CLAMP. JERINGA DE 5 ml a 10 ml - BISTURÍ CON PROTECCIÓN Y/O DE SEGURIDAD ALAS DE FIJACIÓN, LIBRE DE LATEX Y FTALATOS O DEHP EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 6 CATETER EPICUTANEO	1	CATETER EPICUTANEO 1,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 1,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS NO BORRABLE RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD			
	2	CATETER EPICUTANEO 2,0 FR	CATÉTER EPICUTANEO DE 2,0 FR AGUJA INTRODUCTORA SISTEMA LUER LOCK DEMARCADO EN CENTÍMETROS RADIOPACO DE POLIURETANO Y/O SILICONA EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 7 CATETER VENOSO PERIFERICO	1	CATETER PERIFERICO No 14 G	MEDIDAS. 14 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRIL.	UNIDAD			
	2	CATETER PERIFERICO No 18 G	MEDIDAS. 18 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD			
	3	CATETER PERIFERICO No 20 G	MEDIDAS. 20 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD			
	4	CATETER PERIFERICO No 22 G	MEDIDAS. 22 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD			
	5	CATETER PERIFERICO No 24 G	MEDIDAS. 24 G CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO	UNIDAD			

			CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL				
	6	CATETER PERIFERICO No 26 G Y/O 24 G NEONATAL	MEDIDAS 26 G Y/O 24 G NEONATAL CONECTOR UNIVERSAL LUER LOCK AGUJA CON BISEL ESMERILADO CATETER SILICONADO Y/O POLIURETANO (PUR) - RADIOPACO - RESISTENCIA A TORCEDURAS Y ACODAMIENTO FLEXIBLE QUE NO SE DEFORME A LA INSERCIÓN. CATETER CON MECANISMO DE SEGURIDAD ACTIVO Y/O PASIVO PESTAÑA EN EL CATÉTER QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 8 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCIÓN	1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL	MEDIDAS 3,8 CM A 5 CM X 4 CM A 6 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA IMPERMEABLE A LA HUMEDAD O SILICONADO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) O TIRA DE POLIETILENO VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX	UNIDAD			
	2	SISTEMA DE FIJACION PEDIATRICO	MEDIDAS 5 CM A 6.5 CM X 5,7 CM A 8 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA IMPERMEABLE A LA HUMEDAD O SILICONADO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) O TIRA DE POLIETILENO VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX	UNIDAD			
	3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO	MEDIDAS 6 CM A 7 CM X 7 CM A 10 CM ESTÉRIL, LIBRE DE LATEX ADHESIVO DE ACRILATO O BASE ACRILICA IMPERMEABLE A LA HUMEDAD O SILICONADO BORDES REFORZADOS EN TODO EL APÓSITO (PARA DISMINUIR FLEBITIS MECÁNICA) O TIRA DE POLIETILENO VENTANA TRANSPARENTE (PARA VISUALIZAR EL SITIO DE INSERCIÓN) O PELICULA TRANSPARENTE. TIRAS DE SUJECIÓN Y MARCACIÓN RECUBIERTAS EN POLIURETANO MICROPOROSO O POLIACRILATO	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 9 KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL	1	KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL SIN CLORHEXIDINA	KIT COMPUESTO POR: * DISPOSITIVO DE FIJACION RESISTENTEN AL AGUA, TRANSPIRABLE, SIN LATEX, ADHESIVO DE SILICONA PUEDE REPOSICIONARSE, VARILLA DE SEGURIDAD ADAPTABLE A CATETERES MONO, DOBLE Y TRIPLE LUMEN, POLICARBONATO, POLIETILENO Y ADHESIVO SINTETICO, TAMAÑO 5 CM X 5,8 CM * APOSITO INTRAVENOSO: PELICULA DE POLIURETANO CON ADHESIVO DE ACRILATO, POLIESTER NO TEJIDO, SOPORTE TRANSPARENTE, PERMITE LA VISUALIZACION DEL SITIO DE INSERCION HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, TAMAÑO 7,5 CM A 9 CM X 11 CM A 14 CM	UNIDAD			
	2	KIT APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	KIT COMPUESTO POR: * DISPOSITIVO DE FIJACION RESISTENTEN AL AGUA, TRANSPIRABLE, SIN LATEX, ADHESIVO DE SILICONA PUEDE REPOSICIONARSE, VARILLA DE SEGURIDAD ADAPTABLE A CATETERES MONO, DOBLE Y TRIPLE LUMEN, POLICARBONATO, POLIETILENO Y ADHESIVO SINTETICO, TAMAÑO 5 CM X 5,8 CM * APOSITO INTRAVENOSO: PELICULA DE POLIURETANO CON ADHESIVO DE ACRILATO, ALMOHADILLA DE GEL QUE CONTIENEN GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, POLIESTER NO TEJIDO, SOPORTE TRANSPARENTE, PERMITE LA VISUALIZACION DEL SITIO DE INSERCION HIPOALERGENICO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, TAMAÑO 8,5 CM X 10,5 CM +/-2 CM	UNIDAD			

			BARRERA CONTRA FLUIDOS, BACTERIAS, VIRUS Y LEVADURAS				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 10 VENDAJES	1	VENDAJE DE ALGODÓN 4 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA : 4 X 5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD			
	2	VENDAJE DE ALGODÓN 5 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA: 5 X 5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD			
	3	VENDAJE DE ALGODÓN 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTÉRIL VENDAJE DE ALGODON 100% ESPESOR UNIFORME, LAMINADO POR AMBAS CARAS. MEDIDA: 6 X 5 (PULGADAS//YARDAS) ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD			
	4	VENDAS ELASTICAS DE 5 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL MEDIDA: 5X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PARA AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD			
	5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	EMPAQUE INDIVIDUAL, NO ESTERIL VENDAJE ORTOPEDICO DE ALTA COMPRESION TENSIL Y COMPRENSION GRADUAL MEDIDA : 6X5 (PULGADAS//YARDAS) HEBILLA DE SEGURIDAD PARA AMARRE Y/O SUJECIÓN PARA AJUSTE, CONFECCIÓN EN HILOS EN POLIESTER TEXTURIZADO ALGODÓN Y LYCRA. ROTULO DEL EMPAQUE DEBE INDICAR No DE LOTE, REGISTRO SANITARIO E INDICADOR DE MEDIDA DE LA VENDA	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 11 JABON QUIRURGICO	1	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15 CC A 30 CC				
	2	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60 CC				
	3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4%, CON EMOLIENTES EFECTO BACTERICIDA SISTEMA BOLSA 500 CC A 1000 CC VALVULA SEGÚN EL SISTEMA DE DISPENSADOR				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS	1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA - VOLUMEN ENTRE 350 CC A 500 CC CONCENTRACIÓN AL 70%.	CC			
	2	YODOPOLIVINILPIRRIDONA JABON FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CON YODOPOVIDONA 8.0 GR/100ml SOLUCION JABONOSA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN 60CC A 120CC ACCION GERMICIDA	CC			
	3	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CON YODOPOVIDONA 10GR/100ML TIPO SOLUCIÓN FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA VOLUMEN DE 60CC a 120CC ACCION GERMICIDA	CC			
	4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE TAPA FRASCO Y/O SPRAY DE 60CC Y 120CC	CON CLORHEXIDINA AL 2.0% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ANTISÉPTICO, FUNGICIDA, VIRUCIDA Y BACTERICIDA PRESENTACIÓN TAPA ROSCA Y/O SPRAY ENTRE 60CC Y 120CC SOLUCION CON DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE	CC			
	5	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	BOLSA VALVULA LARGA DISPENSADOR DE SENSOR Y/O MANUAL ANTISÉPTICO TRANSPARENTE, INCOLORO ALCOHOL ISOPROPILICO LAVADO EN SECO Y DESINFECCION DE MANOS	CC			
	6	GEL ELECTROCONDUCTOR DE 250CC	ALTA CONDUCTIVIDAD Y TRANSMISION DE ONDAS ECOSONOGRAFICAS Y ELECTROMEDICAS NO PERMITE INTERFERENCIAS HIDROSOLUBLE, ANTIALERGICO, NO IRRITANTE LA PIEL DEL PACIENTE	CC			

			NO MANCHA LA ROPA, ÓPTIMA CALIDAD DE LOS RESULTADOS NO CORROSIVO PARA TRASNDUCTORES Y EQUIPOS EXCENTO DE SAL Y CLORURO ENVACE PLASTICO PRESENTACION POR 240CC A 500CC				
	7	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	UNIDAD DE EMPAQUE PLÁSTICO TAPA ROSCA VOLUMEN ENTRE 120 CC A 150 CC	CC			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 13 SONDAS	1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	CALIBRE: 8 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	CALIBRE: 10 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	CALIBRE: 12 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 20	CALIBRE: 20 DESECHABLE TRANSPARENTEY FLEXIBLE, DE 80 CM A 100 CMS DE LONGITUD ADAPTADOR COMPATIBLE LIBRE DE LATEX - ATOXICO CON LINEA RADIOPACA TUBO PCV EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	5	SONDA NELATON CALIBRE 6	CALIBRE No 6 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	6	SONDA NELATON CALIBRE 8	CALIBRE No 8 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	7	SONDA NELATON CALIBRE 10	CALIBRE No 10 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	8	SONDA NELATON CALIBRE 12	CALIBRE No 12 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	9	SONDA NELATON CALIBRE 14	CALIBRE No 14 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	10	SONDA NELATON CALIBRE 16	CALIBRE No 16 DESECHABLE- FLEXIBLE - TRANSPARENTE MATERIAL SILICONA CON ORIFICIOS LATERALES - CON EMBUDO LONGITUD DE 35 CM A 45 CM LIBRE DE LATEX	UNIDAD			

			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.				
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 14 SONDAS FOLEY	1	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX,SILICONADAS DE DOS VIAS, CON BALON QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL, DE 1.5 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	2	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	3	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 3 A 5 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	4	SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	5	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS, DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	6	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN , QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	7	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	8	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE DOS VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 5 A 10 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	9	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX ,SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	10	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 20 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	11	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS , DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL ,DE DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	12	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	SONDA FOLEY EN LATEX, SILICONADAS, DE TRES VÍAS, CON BALÓN QUE NO SE COLAPSE A LA ASPIRACION ,FACIL DESLIZAMIENTO POR TRACTO URETRAL DE 30 A 35 ML/CC EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 15 JERINGAS	1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA (CAPUCHON NARANJA)	JERINGA INTEGRADA PARA ADMINISTRACIÓN DE INSULINA CON AGUJA FIJA EN ACERO INOXIDABLE DE 30G X ½" CON PROTECTOR ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO PLANO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	2	JERINGA DESECHABLE DE 1 CM	JERINGA DE 1 CC CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 27G X ½" CON PROTECTOR MEDIDAS 1CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO	UNIDAD			

			SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.				
	3	JERINGA DESECHABLE DE 5 CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 5CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	4	JERINGA DESECHABLE DE 10 CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 10 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	5	JERINGA DESECHABLE DE 20 CM	JERINGA CON AGUJA EN ACERO INOXIDABLE DE 21G X 1 ½ PULGADA CON PROTECTOR MEDIDAS 20 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO SISTEMA LUER LOCK EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL	UNIDAD			
	6	JERINGA DESECHABLE DE 60 CM PUNTA CATETER	JERINGA CON PUNTA CATETER CONO DE ACOPLAMIENTO TIPO PUNTA CATETER MEDIDAS 60 CM ESCALA EXPRESADA EN MILÍMETROS, FACILMENTE LEGIBLES Y VISIBLES. EMBOLO CON PUNTA DE CAUCHO, QUE NO SE SEPARE DEL CILINDRO AL SUCCIONAR EL MEDICAMENTO CON APOYO EL DEDO PULGAR PARA EL CILINDRO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 16 AGUJAS HIPODERMICAS	1	AGUJA HIPODERMICA No 16	CALIBRE 16G 1 ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	2	AGUJA HIPODERMICA No 18	CALIBRE 18G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	3	AGUJA HIPODERMICA No 20	CALIBRE 20G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	4	AGUJA HIPODERMICA No 21	CALIBRE 21G 1 ½ PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	5	AGUJA HIPODERMICA No 23	CALIBRE 23G 1 PULGADA ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	6	AGUJA HIPODERMICA No 25	CALIBRE 25G 5/8 ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO	UNIDAD			

			EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.				
	7	AGUJA HIPODERMICA No 27	CALIBRE 27G ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
	8	AGUJA HIPODERMICA No 30	CALIBRE 30G ½ ESTERIL-ACERO INOXIDABLE- EN POLIPROPILENO-SILICONADO EMPATE UNIVERSAL LUER LOCK, AGUJA TRIPLE BISEL DESECHABLE TRANSPARENTE GRADO MEDICO EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK, ESTERIL.	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 17 MANILLAS	1	MANILLA ROJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD			
	2	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES AZUL CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD			
	3	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROSADA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD			
	4	MANILLA VERDE	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLORES ROJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD			
	5	MANILLA AMARILLA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR AMARILLA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD			
	6	MANILLA NARANJA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD			
	7	MANILLA BLANCA	MANILLA DE SEGURIDAD EN MATERIAL TYVEK 1" (ANCHO 2CM A 2.5CM Y LARGO 24.5CM A 26CM) COLOR NARANJA CON ADHESIVO DE SEGURIDAD. IMPRESIÓN INCLUIDA	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 18 PAPEL PARA EKG Y DESFIBRILADOR	1	PAPEL EDAN EKG SE-601 C/ series TIRA DE 144 hojas de 110 x 140 mm	MEDIDAS 110 MM*140 MM*144 A 150 PÁG. PRESENTACIÓN EN Z TIPÓ EDAN SE-601C TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRAFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD			
	2	PAPEL COMEN EKG 80mm × 20mts Laminado	PAPEL TERMORREACTIVO COMEN EN ROLLO MEDIDAS 80mm × 20m EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD			
	3	PAPEL MINDRAY 50 mm x 20 metros D3-D5	MEDIDADL 50 MM X 20 MT PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO MINDRAY D3-D5. EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD			
	4	PAPEL INOMED 58MM DE 25 A 40 METROS	MEDIDAS DE 58MM DE 25 A 40 METROS, PRESENTACION EN ROLLO, TERMOSENSIBLE. COMPATIBLE CON EQUIPO INNOMED /BTL-08SD3. EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD			
	5	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	MEDIDAS 63 mm x 30MTS A 50 MTS PRESENTACIÓN EN ROLLO COMPATIBLE CON EQUIPO TRISIMED- CARDIPIA 4000. TÉRMICO DE ALTA SENSIBILIDAD QUE PERMITA REGISTRO GRAFICO NÍTIDO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIÓGRAFO EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 19 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO	1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/-2CM X10+/- 2CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO CONTROLA SANGRADOS ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 1CM X15+/- 1CM	COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO CONTROLA SANGRADOS ESTERIL	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
	1		CON FIBRAS DE RECUBRIMIENTO CON PLATA NO ADHERENTE	UNIDAD			

GRUPO 20 ANTIMICROBIANO CON PLATA		APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 11CM+1CMX11CM+1CM	CON COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO ESTERIL				
	2	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 10CMX20CM	CON FIBRAS DE RECUBRIMIENTO CON PLATA NO ADHERENTE CON COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO ESTERIL	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 21 PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO	1	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 5CMX10M	PELICULA ACRILICA TRANSPARENTE PAPEL PROTECTOR SILICONADO ADHESIVO DE POLIACRILATO	UNIDAD			
	2	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 15CMX10M	PELICULA ACRILICA TRANSPARENTE PAPEL PROTECTOR SILICONADO ADHESIVO DE POLIACRILATO	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 22 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE	1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CMX 10CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 15CM+/-5CMX 10CM+5CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 15CM+5CM X15CM+5CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO ESTERIL CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO TRANSPARENTE QUE PERMITA OBSERVA LA HERIDA SIN LEVANTAR EL APOSITO ESTERIL	UNIDAD			
	3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 6CM+4CM X8CM+2CM	IMPERMEABLE AUTOADHESIVO CON BORDE BISELADO Y/O PERFILADO ESTERIL	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 23 CUIDADO PIEL PERILESIONAL	1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN HISOPO	PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA, HIPOALERGENICA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO, DE RAPIDA EVAPORIZACION ESTERIL	UNIDAD			
	2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN SPRAY DE 28ML Y/O 2ML	PELÍCULA PROTECTORA SIN ARDOR LIBRE DE ALCOHOL FORMADOR DE PELÍCULA, HIPOALERGENICA CON SOLVENTE A BASE DE SILICONA NO TOXICO, DE RAPIDA EVAPORIZACION ESTERIL	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 24 APOSITOS DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA	1	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMA12.5CMX10CM12.5CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIURETANO APOSITO CON ADHESIVO DE SILICONA CON BARRERA CONTRA CONTAMINACION MICROBIANA CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMA17.5CMX15CMA17.5CM	APOSITO CON CAPA DE ESPUMA DE POLIURETANO APOSITO CON ADHESIVO DE SILICONA CON BARRERA CONTRA CONTAMINACION MICROBIANA CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 25 APOSITOS CON BIGUANIDA	1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 5CMX5CM	ESPUMA ANTIMICROBIANA CON (PHMB) ABSORVE EXUDADO EN SU INTERIOR NO ADHERENTE ESPUMA DE POLIURETANO ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CM+5CMX10CM+5CM	ESPUMA ANTIMICROBIANA CON (PHMB) ABSORVE EXUDADO EN SU INTERIOR NO ADHERENTE ESPUMA DE POLIURETANO ESTERIL	UNIDAD			
	3	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	HIPOALERGENICO ALGODÓN 100% ROLLO DE GASA NO ADHERENTE CON AMD (ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETIL BIGUANIDA AL 0.2%)	UNIDAD			
GRUPO	**ITEM**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION DEL INSUMO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA A OFERTAR**	**OFRECE**	
						SI	**NO**
GRUPO 26 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA	1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10+5CM X10+5CM	HIDROPOLIMÉRICO O HIDROFIBRA ABSORBENTE O APÓSITO ABSORBENTE DE ESPUMA DE POLIURETANO Y MICRO ADHERENCIA SELECTIVA CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA CON POLIURETANO ESTERIL	UNIDAD			

	2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA DESDE 0.95/CM2 A 1,2MG/CM2 DE 10+5CMX10+5CM	HIDROPOLIMÉRICO O HIDROFIBRA ABSORBENTE O APÓSITO ABSORBENTE DE ESPUMA DE POLIURETANO Y MICRO ADHERENCIA SELECTIVA CONTROL DEL EXUDADO SEMI-PERMEABLE ACEITE DE PARAFINA CON POLIURETANO CON PLATA (AG) ESTERIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 27 APOSITOS PARA HERIDAS POSTQUIRURGICAS	1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE DE 8+2CMX 10+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO) ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO)	UNIDAD			
	3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	CON PAD ABSORVENTE O ALMOHADILLA ABSORVENTE CON POLIESTER NO TEJIDO O POLIESTER CON PELICULA TRANSPARENTE HIPOALERGENICO O FILM ADHESIVO CON ANTIMICROBIANO DE POLIHEXAMETILBIGUANIDA O CONTROL MICROBIOLOGICO (ANTIMICROBIANO) ESTERIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 28 APOSITO DE GASA PARAFINADA	1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP DE 10CMX10 CM	MALLA DE FIBRAS DE ALGODÓN TEJIDO TIPO LENO CON ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0,5% ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CM X 1 O 2 METROS	MALLA DE FIBRAS DE ALGODÓN TEJIDO TIPO LENO CON ACETATO DE CLORHEXIDINA AL 0,5% ESTERIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 29 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	1	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32 GRS	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% PRESENTACION EN TUBO REEPITELIZANTE ESTERIL	UNIDAD			
	2	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 20% REEPITELIZANTE ESTERIL	UNIDAD			
	3	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	CON TRITICUM VULGARE DE ORIGEN VEGETAL AL 15% REEPITELIZANTE PRESENTACION DE 10CM+/-1CM X 10CM+/-1CM ESTERIL	UNIDAD			
	4	IDROGEL CON EXTRACTO DE TRIGO POLIHEXANIDA Y POLIETILENGLICOL DE 50 GRAMOS	CON EXTRACTO DE TRIGO CON POLIHEXANIDA, GLICERINA ESTERIL	UNIDAD			
	5	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	ACCIÓN ANTOXIDANTE CON BARDANA PRESENTACION 250ML	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 30 APOSITOS DE CARBON ACTIVADO CON PLATA	1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	A BASE DE POLIESTER, CON TEXTIL DE CARBON ACTIVO ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10CM +1CMX15 CM +4CM	A BASE DE POLIESTER, CON TEXTIL DE CARBON ACTIVO ESTERIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 31 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO	1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-1CMX10+/-1CM	NO ADHERENTE AL LECHO DE LA HERIDA ESTERIL	UNIDAD			
	2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 12CM+/-1CMX20CM+/-2CM	NO ADHERENTE AL LECHO DE LA HERIDA ESTERIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 32 APOSITO HIDROFO	1	APOSITO HIDROFOBO DE 7CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO TELA TEJIDA DE ALGODÓN ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 200+/-20CM	APOSITO IMPREGNADO CON CLORURO DE DIAQUIL CARBAMILO ESTERIL	UNIDAD			
	3	APOSITO SUPERABSORBENTE 10CMX10CM	CAPA DE NO TEJIDO DE POLIETILENO ADHESIVO DE CAUCHO SINTETICO CON ADHESION BACTERIANA CON TELA TEJIDA DE ACETATO COLOR VERDE ESTERIL	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 33 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENZETONIO	1	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	DE CARBOMETILCELULOSA SODICA O TEJIDO SIN TEJER DE FIBRAS DE ALCOHOL POLIVINILICO(PVA) REVESTIDO CON SULFATO DE PLATA AL 1.2% O 0,2MG POR CM2 CON CLORURO DE BENZETONIO Y/O HIDROXIPROPIL ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	DE CARBOMETILCELULOSA SODICA o NO TEJIDO ESTÉRIL HECHO DE FIBRAS DE POLIVINILO DE ALCOHOL (PVA) ALTAMENTE ABSORBENTES O ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN QUE PERMITE EL RETIRO DEL APÓSITO EN UNA SOLA PIEZA, ABSORBENTE. CON FIBRAS DE REFUERZO ESTERIL	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 34 VENDAJE MALLA TUBULAR ELASTICA	1	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO B DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS	UNIDAD			
	2	MALLA TUBULAR ELASTICA TIPO C DE 25 METROS	VENDA TUBULAR EN MALLA AJUSTABLE VENDAJE EN MALLA TUBULAR ALTAMENTE ELASTICO PERMITE LA RETENCION DE APOSITOS	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 35 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES	1	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD			
	2	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 28 CM +/- 5 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD			
	3	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 12CM +/- 5 CMX25CM +/- 2CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD			
	4	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 10 CM +/- 2 CM X12 CM +/- 2 CM	PELICULA DE POLIURETANO TRANSPARENTE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD			
GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 36 SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS	1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL	UNIDAD			
	2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD			
	3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL	UNIDAD			
	4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD			
	5	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CADA UNIDAD DE BOLSA DEBE TENER SU SISTEMA DE CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE TIPO VELCRO	UNIDAD			

			MATERIAL RESISTENTE A FUGAS Y CON FILTRO A PRUEBA DE OLORES PROTECTOR AISLANTE ELABORADO EN TEJIDO SUAVE EN EL AREA DE CONTACTO DE LA BOLSA CON LA PIEL				
	6	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO CIERRE HERMETICO NO DESECHABLE ENTRE LA BOLSA Y LA BARRERA ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD			
	7	BOLSA PIEZA UNICA TRANSPARENTE ADULTO CON CIERRE EN VELCRO	BARRERA EN POLISOBUTILENO PELICULA DE POLIURETANO BOLSA A PRUEBA DE OLORES CIERRE DE VELCRO FILTRO A BASE DE CARBON ACTIVADO	UNIDAD			
	8	CINTA ELASTICA PARA BARRERA DE OSTOMIAS	QUE OFREZCA PROTECCION PARA LA BARRERA DE OSTOMIA CINTA ELASTICA Y SUAVE	UNIDAD			
	9	ANILLO MOLDEABLE PARA ESTOMAS Y BARRERAS	DE 48MM A 50MM DE DIAMETRO	UNIDAD			
	10	BARRERA LISA 10CM+5CMX10CM+5CM	A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA Y/O ALGINATO DE CALCIO Y/O PECTINA ELABORADA EN HIDROCOLOIDE AUTOADHESIVO ESTERIL	UNIDAD			
	11	BOLSA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	CIERRE HERMETICO ENTRE BOLSA Y BARRERA CON SISTEMA SEGURO ENTRE BARRERA Y BOLSA CON PANEL QUE AISLE LA HUMEDAD VALVULAS ANTIREFLUJO MATERIAL RESISTENTE A FUGAS SISTEMA DE DRENAJE QUE SEA COMPATIBLE A SISTEMA DE DRENAJE URINARIO	UNIDAD			
	12	BARRERA DE UROSTOMIA DE 50 A 60MM	ELABORADA EN HIDROCOLOIDE CIERRE HERMETICO ENTRE Y BOLSA Y LA BARRERA RECUBIERTA CON PELICULA DE POLIURETANO ADHERENCIA 100% A LA PIEL	UNIDAD			
	13	BOLSA DE PIEZA UNICA PARA ILEOSTOMIAS-COLOSTOMIAS-FISTULAS DE 100MM	BOLSA DRENABLE CON VENTANA PARA VERIFICAR EL ESTOMA BOLSA DE RECOLECCION DE UNA PIEZA LA BARRERA A BASE DE HIDROCOLOIDE CON ADHESIVO LA BOLSA A PRUEBA DE OLOR CON ADHERENCIA A LA PIEL CON VALVULA DE VACIADO QUE SE CONECTE A CYSTOFLO	UNIDAD			
	14	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	CON HIDROCOLOIDE CON GELATINA, PECTINA Y CARBOMETILCELULOSA MOLDEABLE HIPOALERGENICA TUBO DE 60 GR+/-10GR	UNIDAD			
	15	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	GOMA DE GUAR GOMA DE XANTANO SODIO CARBOXIMETILCELULOSA FRASCO DE 25GR+/-10GR	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 37 VENDAS PARA HERIDAS	1	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 4CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD			
	2	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 8CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD			
	3	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 12CMX4M	CON CAUCHO NATURAL LIBRE DE LATEX VENDA ELASTICA COHESIVO	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 38 SET DE FISTULAS	1	SET DE FISTULA PEQUEÑO	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	UNIDAD			
	2	SET DE FISTULA MEDIANO	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	UNIDAD			
	3	SET DE FISTULA GRANDE	EMPAQUE INDIVIDUAL - ADHESIVO DE PASTA LAMINADO DE PIEZA UNICA- CON BOLSA DE RECOLECCION CON ANILLO INFLABLE Y VALVULA DE AIRE- CON BOMBA DE INFLADO	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 39 APOSITO ABSORVENTE DE CELULOSA	1	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 13CMX23CM O 10CMX23CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD			
	2	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 19CMX20CM +2CM O 20CM+/-2CMX 20CM+/-2CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD			
	3	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 20CM+1CMX25CM+5CM	CON CELULOSA CAPA EXTERNA NO TEJIDA O POLIETILENO ABSORVENTE	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
	1		SURFACTANTE F68	UNIDAD			

		APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL				
GRUPO 40 APOSITOS CON MEMBRANA POLIMERICA	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/- 2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/- 2CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON ESTERIL	UNIDAD			
	3	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, CON ADHESIVO DE SILICONA 5CM+1CMX7+1CM	SURFACTANTE F68 GLICERINA COPOLIMERO DE ALMIDON CON PELICULA TRANSPARENTE CON ADHESIVO ESTERIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 41 SISTEMA PRESION NEGATIVA	1	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO PEQUEÑO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10X7.5X3CM+/-5CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD			
	2	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO MEDIANO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA CON PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 18X12.5X3.2CM+/-5CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD			
	3	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA APOSITO Y/O ESPUMA DE POLIURETANO KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 10CM+-/1CMX7.5CM+/-1CMX3.3-+1CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD			
	4	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	APOSITO Y/O ESPUMA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION NEGATIVA APOSITO Y/O ESPUMA DE POLIURETANO KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS TAMAÑO 17CM+-/1CMX12.5CM+/-2CMX3.3-+2CM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD			
	5	APOSITO Y/O ESPUMA TRAC ABDOMINAL	APOSITO Y/O ESPUMA ABDOMINAL EN FORMA DE SOMBRILLA CON CAPA PROTECTORA VISCERAL DE POLIURETANO FENESTRADA CON DOS ESPUMAS PERFORADAS KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD			
	6	APOSITO Y/O ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM	KIT CON UN TUBO CON CLAMP Y PELICULAS ADHESIVAS POROS ENTRE 50 A 600 MICRAS O 0.7MM A 2.0MM COMPATIBLE CON CANISTER Y EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD			
	7	CANISTER DE 300 CC	TAMAÑO DE 300CC+/-100CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD			
	8	CANISTER DE 500+/-300CC	TAMAÑO DE 500CC+/-300CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD	UNIDAD			

			GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL				
	9	CANISTER DE 1000+/-100CC O 800CC	TAMAÑO DE 800CC, 1000CC+/-100CC TRANSPARENTE CON TUBERIA PARA DRENAR EL EXUDADO DE LA HERIDA COMO PARA MONITORIZAR Y MANTENER LA PRESION PRESCRITA CON GEL PARA SOLIDIFICAR LOS FLUIDOS PARA DESCARGA BACTERIANA Y MAL OLOR CON FILTROS DE BIOSEGURIDAD GRADUADO EN MILILITROS O CENTIMETROS CUBICOS COMPATIBLE CANISTER CON EQUIPO DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO ESTERIL	UNIDAD			

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
						SI	NO
GRUPO 42 INSUMOS VARIOS	1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS LIBRE DE LATEX, ESTERIL PUNZON, PUERTO DE VENTILACION O VALVULA DE AIRE. LLAVE REGULADORA PUERTO DE INYECCION, FONDO DE COLOR BLANCO PERMITIENDO LA VISULIZACION DE LA ESCALA, PARA CONEXIÓN EN LINEA CAMARA CON ESCALA DE 150 ML, TUBO INFERIOR CON TAPA EMPAQUE INDIVIDUAL, EN BLÍSTER PEEL PACK.	UNIDAD			
	2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX. LONGITUD 75 A 103 CMS. CONECTOR UNIVERSAL MACHO – HEMBRA SISTEMA LUER LOCK, CON PROTECTOR. DISPOSITIVO DE CIERRE DE CLAMP. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERIL.	UNIDAD			
	3	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	MANGO DE MADERA SUPERFICIE LISA Y/O PALO DE MADERA PLANA DE ABEDUL - PUNTA DE ALGODÓN - LONGITUD 13 A 17 CM EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA. DEBE LLEVAR IMPRESO LA REFERENCIA DEL PRODUCTO.				
	4	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	PRESENTACIÓN EN FORMA DE TORUNDA PAQUETE DE 100 GR A 500 GR NO ESTÉRIL ALGODÓN 100% NATURAL, COLOR BLANCO EMPAQUE EN BOLSA PLASTICA SELLADA	UNIDAD			
	5	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	CON ORIFICIO ADAPTABLE A LA ANATOMÍA GENITAL DE NIÑOS Y NIÑAS. QUE SE ADHIERA A LA PIEL Y NO SE DESPEGUE CON LA HUMEDAD. QUE TENGA IMPRESO EN LA BOLSA: NOMBRE DEL PACIENTE, No. IDENTIFICACION, FECHA Y ESCALA DE MEDICIÓN EN CC. CON CAPACIDAD HASTA DE 60 CC. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	UNIDAD			
	6	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	EMPAQUE INDIVIDUAL SELLADO FRASCO TRANSPARENTE, CON TAPA ROSCA PLÁSTICA QUE NO PERMITA FUGAS RECOLECTOR DE ORINA DE 30ML A 40ML FRASCO PRE IMPRESO DE NOMBRE, No IDENTIFICACIÓN, FECHA: DÍA MES AÑO, SEXO. QUE AL DILIGENCIAR NO SE BORREN LOS DATOS. Y PERMITA EL USO DE CUALQUIER TINTA.	UNIDAD			
	7	TAPON CONECTOR VENOSO LIBRE DE AGUJA	CON ACOPLE LUER LOCK MACHO Y CONECTOR LUER HEMBRA EXCENTO DE LATEX, NI METALES. CON DESPLAZAMIENTO NEUTRO VALVULA DE SILICONA, CAUCHO NATURAL, BARRERA ANTIMICROBIANA CUERPO TRASPARENTE (VISULIZACION INTERNA) BAJO VOLUMEN DE LAVADO. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD			
	8	LLAVE DE TRES VIAS	CON LLAVE DE PASO, 3 (TRES) VÍAS Y TAPAS PROTECTORAS EN LOS TRES PUNTOS. CON CONECTOR LUER LOCK QUE NO PERMITA FUGAS DE LIQUIDO. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD			
	9	EQUIPO MACROGOTEO	CON CÁMARA DE GOTEO, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE CONECTOR LUER LOCK Y UNIVERSAL. LLAVE REGULADORA QUE AL CERRAR COMPLETAMENTE EVITE EL PASO DE LIQUIDO. CON PROTECTORES EN LOS EXTREMOS. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD			
	10	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	CON TUBO DE EXTENSION DE 100 A 150 CM, SEMIRIGIDO NO COLAPSABLE Y QUE PERMITA EL FLUJO DE LA ORINA SIN OBSTRUCCIONES. VALVULA DE SALIDA O VALVULA DE DRENAJE EN FORMA DE T Y CLAMP DE SEGURIDAD QUE NO PERMITA EL GOTEO. CON DISPOSITIVO QUE EVITE EL REFLUJO, ENTRE LA BOLSA Y EL TUBO DE ENTRADA A LA BOLSA.	UNIDAD			

			CON ADAPTADOR UNIVERSAL A SONDAS VESICALES Y PROTECTOR EN LA PUNTA E CONEXIÓN. CON PAREDES QUE NO SE ADHIERAN Y RESISTENTE AL VOLUMEN MAXIMO DE CAPACIDAD. CON GANCHO PARA COLGAR. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK				
	11	TIRAS DE GLUCOMETRIA CON APOYO TECNOLOGICO	PRINCIPIO DE MEDICION: ELECTROQUIMICO. TIPO DE DETERMINACION: CUANTITATIVA. RANGO DE MEDICION: MINIMO ENTRE 20-500MG/DL. SE VALORARÁ LA MAYOR AMPLITUD DEL RANGO EN MEDICIÓN. FORMA DE PRESENTACIÓN: EMPAQUE INDIVIDUAL Y/O ENVASE MAXIMO DE 50 UNIDADES VOLUMEN DE MUESTRA: ENTRE 0.6 A 1.0 MICROLITROS. SE VALORARÁ EL MENOR VOLUMEN DE SANGRE REQUERIDA. NUMERO DE MEMORIAS MINIMAS ALMACENADAS DEL APARATO MEDIDOR: 100LECTURAS. EMBALAJE PARA DISPENSACIÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS DE LAS TIRAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL DE LAMINADO DE ALUMINIO MÉTODO DE ANÁLISIS GDH-FAD (GLUCOSA DESHIDROGENASA) O GOX (GLUCOSA OXIDASA) FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. TIPO DE MUESTRA: SE VALORARA POSITIVAMENTE LA VALIDACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN, AL MARGEN DE LA MUESTRA (ARTERIAL, VENOSA, CAPILAR Y NEONATAL). EL EMPAQUE DEBE GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DEL PRODUCTO. CADA TIRA DE GLUCOMETRIA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE SU RESPECTIVA AGUJA DE PUNCIÓN. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD. DETECCIÓN DE MUESTRA INSUFICIENTE Y QUE PERMITA REDOSIFICAR, FIRME, MANEJABLE, SE PUEDE TOCAR LANCETA DE PUNTA PROTEGIDA, BIOSEGURIDAD.	UNIDAD			
	12	GASA ESTERIL	GASA HOSPITALARIA PRECORTADA, NO TEJIDA, DE CUATRO PLIEGUES, DE 7,5 CM X 7,5 CM, ESTÉRIL, EMPACADA EN SOBRES SELLADOS, SIN MANIPULAR. PRESENTACIÓN SOBRE X 3 UNIDADES Y/O 5 UNIDADES. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, EN BLÍSTER PEEL PACK	UNIDAD			
	13	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	TRES CÁMARAS CONFORMACIÓN DE TRES CÁMARAS LIBRE DE LATEX GRADUADAS (DRENAJE COMBINADO), DE FÁCIL VISUALIZACIÓN DEL DRENAJE CON CAPACIDAD DE RECOLECCIÓN ENTRE 2000 A 3000CC. VÁLVULAS REGULADORAS DE LA PRESIÓN NEGATIVA DE LA SUCCIÓN. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN NEGATIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE LOS 40 CC DE AGUA. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE ACUMULACIÓN DE ALTA PRESIÓN POSITIVA DENTRO DEL SISTEMA, QUE FUNCIONA A PARTIR DE 2 CC DE AGUA. ESCALA DE CONTROL DE PRESIÓN DE ASPIRACON, SELLO DE AGUA COLUMNA DE LLENADO DE AGUA PARA LA ASPIRACIÓN. PUERTOS PARA TOMA DE MUESTRAS PUERTOS PARA ACOMODAR LOS NIVELES DE AGUA DENTRO DEL SISTEMA MANGUERAS CONECTORAS CON REFUERZO PLÁSTICO O TUBO NO COLAPSABLE QUE EVITE EL ACODAMIENTO Y PUERTOS PARA UNA O DOS MANGUERAS PARA CONECTARSE UNO O DOS TUBOS DE TORAX DE FORMA SIMULTANEA. CONEXIÓN PARA LA ASPIRACIÓN A PARED ADAPTADOR UNIVERSAL PARA CUALQUIER TUBO EMPAQUE POR UNIDAD ENVOLVEDERA ESTERIL EMBALAJE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. SOPORTE PARA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE DRENAJE (QUE SIRVA PARA COLGAR A LA CAMA Y/O CAMILLA) SOPORTE QUE GARANTICE ESTABILIDAD CUANDO ES COLOCADO EN EL PISO.	UNIDAD			
	14	TOALLA ANTISEPTICA PARA VENOPUNCION (SACHET) A BASE DE CLORHEXIDINA AL	ANTISEPTICA- ESTERIL IMPREGNADA CON ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% Y GLUCONATO DE CLOREXIDINA AL 2% EMPAQUE SOBRE INDIVIDUAL	UNIDAD			

	2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%						
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% PAQUETE POR 5 Y/O 6 UNIDADES PH 4.5 -7.5 PORCENTAJE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2.0% APARIENCIA PAÑO BLANCO	PAQUETE			
16	PAÑO BAÑO FACIL	PAÑO SECO PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL ESPONJA JABONOSA DE NAPA Y/O GUATA SINTÉTICA PH 5.5 PROPIEDADES HIDRATANTES Y SUAVIZANTES EN GEL.	UNIDAD			
17	PAÑO DESECHABLE PARA LIMPIEZA	MULTIUSO, MATERIAL DE POLIPROPILENO Y CELULOSA ALTA ABSORCION, SIN LIBERACION DE PARTICULAS NI PELUSA. EMBALAJE: DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACION, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO. COLOR: AZUL Y/O BLANCO	UNIDAD			
18	BOLSA PARA AMORTAJAR	BOLSA PARA AMORTAJAR IMPERMEABLE COLOR BLANCO Y/O AZUL - MEDIDAS DE 1,50 X 2,00 MT ANTIDESLIZANTE ADULTO - LAMINADO 60GR - MATERIAL PLASTICO CON CREMALLERA LATERAL - RESISTENCIA MINIMA DE 130 KILOGRAMOS ROTULO PARA REGISTRO DE DATOS DEL PACIENTE FALLECIDO	UNIDAD			
19	ELECTRODO NEONATAL	NEONATAL ELECTRODO TELA TEJIDA HIDROGEL CONDUCTOR Y ADHESIVO SENSOR: POLIMERO DE CARBONATO (AG/AGCL). TAMAÑO: 20 mm A 25 mm ADAPTADOR EN BROCHE NIQUELADO	UNIDAD			
20	ELECTRODOS ADULTO	ADULTO ELECTRODO DE ALTO DESEMPEÑO EN ESPUMA DE POLIETILENO ADHESIVO ACRILICO GRADO MEDICO GEL: HIDROGEL CONDUCTOR SENSOR: POLIMERO DE CARBONATO (AG/AGCL). TAMAÑO: 30 mm A 40 mm ADAPTADOR EN BROCHE NIQUELADO	UNIDAD			
21	CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO 5FR BILLUMEN	FABRICADO EN POLIURETANO, MARCACION POR CENTIMETROS, KIT DEBE CONTENER: GUIA, MICROINTRODUCTOR - DILATADOR, CATETER PELABLE, HOJA DE BISTURI, JERINGA DE 10 CM, CINTA METRICA, CONECTORES, AGUJA DE 21G DILATADOR Y CATETER PELABLE GUIA RECTA-FLEXIBLE. LONGITUD DE 50 CM A 55 CM EMPAQUE UNICO ESTERIL CON ADECUADO SISTEMA DE FIJACION INPORTANTE: QUE SE BRINDE APOYO TECNOLOGICO ECOGRAFO PARA LA INSERCIÓN. FUNDA PROTECTORA PARA TRANSDUCTOR MAS SACHET DE GEL CONDUCTOR ESTERIL, DOS BANDAS ELASTICAS PEQUEÑAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL	UNIDAD			
22	TORNIQUETE	ELASTICO, NO ESTERIL, LIBRE DE LATEX MEDIDA DE 45CM A 50 CM X 2,5 CM	UNIDAD			
23	AGUJA PARA PEN 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	AGUJA EN ACERO INOXIDABLE, ESTERIL, DESECHABLE, SILICONIZADA CON BISEL ULTRAFINO MEDIDAS 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	UNIDAD			
24	CAMISA CORTA TUBO	DISPOSITIVO O ADAPTADOR EN PLASTICO PARA TOMA DE MUESTRAS SANGUINEAS, LUER LOCK REUTILIZABLE	UNIDAD			
25	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	REFERENCIA; CR 2032 DE 3 A 5 V DURABILIDAD DE DOS (2) SEMANAS Y/O LARGA DURACION EMPAQUE INDIVIDUAL PARA CADA PILA	UNIDAD			
26	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CON GLUTARALDEHIDO 0.100 GR, FORMALDEHIDO 0.040 GR, CETRIMIDA 0.060 GR AMPLIO EXPECTRO BACTERICIDA, ESPORICIDA Y VIRUCIDA ANTICORROSIVO APOYO TECNOLÓGICO BOMBAS DE ASPERSIÓN ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 900 CC - 1000 CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO	CC			
27	JABON NEUTRO BIODEGRADABLE DE 240 CC A 1000CC	QUE CONTENGA COCOAMIDA Y/O AGENTES TENSIOACTIVOS, ANIONICOS, ENZIMAS PROTEOLÍTICAS, LIQUIDOS DE USO HOSPITALARIO INGREDIENTES INERTES PH NEUTRO FRASCO PLÁSTICO TAPA ROSCA + ATOMIZADOR VOLUMEN DE 240 CC A 1000CC COMPATIBLE CON SUPERFICIES METÁLICAS Y PLÁSTICAS CONCENTRADO PARA DILUCIÓN	CC			

	28	SOLUCION DESINFECTANTE Y ANTICORROSIVA DE CETRIMIDA/ INSTRUCIDAL FRASCO DE 1000 CC	CON CETRIMIDA 0.1GR ALCOHOL ISOPROPILICO ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA ENVASE PLÁSTICO TAPA ROSCA, PROTECTOR DE BOQUILLA VOLUMEN DE 1000CC SISTEMA DE ATOMIZADOR PARA SU USO	CC			
	29	VENDA A BASE DE CALAMINA Y OXIDO DE ZINC PARA HERIDAS DE 4"X10YD	ROLLO DE GASA DE ALGODÓN CON GEL A BASE DE OXIDO DE ZINC, GELATINA Y/O CALAMINA, GLICERINA, ACEITE DE CASTOR	UNIDAD			
	30	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	A BASE DE TRICLOSAN, ALOEVERA Y ALANTOINA EMPAQUE INDIVIDUAL CON FRASCO Y VALVULA DOSIFICADORA PARA ESPUMA PRESENTACION 250ML A 280ML SULFACTANTE BIODEGRADABLE	UNIDAD			
	31	CREMA PROTECTORA CUTANEA CON OXIDO DE ZINC AL 30%	A BASE DE PETROLATUM, LANOLIN CON PH BALANCEADO Y CAPA PROTECTORA SOBRE LA PIEL TUBO DE 150 GRAMOS	UNIDAD			
	32	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	REALIZA DESBRIDAMIENTO DEL LECHO DE LA HERIDA ABSORVENTE EN TEJIDO ESFACELO PASTA COMPUESTA POR CADEXOMERO YODO Y POLIETILENGICOL TAMAÑO DE 6CM+/-1CM X 8CM+/-1CM ESTERIL	UNIDAD			
	33	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 20GRS A 45GRS	HIDROGEL CON PLATA IONICA CON TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA	UNIDAD			
	34	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	A BASE POLIHEXANIDA AL 0,1% Y BETAINA AL 0.1% PRESENTACION TUBO POR 30 A 35ML	UNIDAD			
	35	PASTA MIEL EN TUBO 40 GR A 45 GRS	QUE MANTENGA AMBIENTE HÚMEDO DISMINUYE EL RIEGO DE INFECCION Y/O ANTIMICROBIANA QUE CONTENGA MIEL LEPTOSPERMUN AL 100% MIEL DE MANUKA DE TIPO LEPTHOESPERMUN, QUE PERMITA EL DEBRIDAMIENTO OSMOTICO O AUTOLITICO	UNIDAD			
	36	APOSITO CON GOLAGENO 100% PARA HERIDAS	CON COLAGENO PARA HERIDAS CON POLIETILENO TAMAÑO 6CM+/-1CMX8CM+/-1CMX0,8CM ABSORVENTE DE EXUDADO ESTERIL	UNIDAD			
	37	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	GEL DE HIDRATACIÓN DE TEJIDO EN FASE DESBRIDAMIENTO, GRANULACION Y EPITELIZACION DE LA HERIDA CON PROPIEDADES DE ALGINATO DE CALCIO, SODIO, CARBOXIMETILCELULOSA MANTIENE UN PH LIGERAMENTE ACIDO PRESENTACION TUBO DE 25 A 85 GRAMOS ESTERIL	UNIDAD			
	38	VASELINA PURA POTE 450 A 500 GR	CON PETROLATO BLANCO CON PARAFINA SUAVE INODORO	UNIDAD			

No.	CONDICIONES TECNICAS	Si ofrece	No ofrece
1	Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II Registro del INVIMA vigente, para aquellos insumos que lo requieran o en caso que el insumo no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.		
2	Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante, y esta deberá mantenerse durante el plazo de ejecución del contrato que se llegase a suscribir.		
3	El oferente deberá diligenciar y adjuntar a la plataforma SECOP II, el Formulario de Especificaciones técnicas debidamente diligenciado, inclusive la casilla que corresponde a la marca del insumo ofertado, dicha marca debe corresponder a la ficha técnica presentada con la propuesta, en caso de no diligenciar correctamente el formulario (con la marca que corresponde a la ficha técnica) la propuesta será evaluada como NO CUMPLE, según el ofrecimiento realizado.		
4	El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, ficha técnica con imágenes (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.		
5	El oferente (futuro contratista) deberá cambiar los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a ocho (08) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato y autorización por parte de la Director del Hospital sin costo alguno para el Hospital Central.		
6	El oferente (futuro contratista), deberá entregar los insumos ofertados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.		
7	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar el cambio del insumo por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, según requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización de la Director del Hospital Central, sin costo alguno para la Entidad.		

8	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que las fechas de vencimiento de los insumos de la presente contratación será mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos. NOTA: Para los grupos 36 SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS ítem 14 PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL, ítem 15 POLVOS PROTECTORES DE PIEL, Grupo 38 SET DE FISTULAS y Grupo 42 INSUMOS VARIOS ítems 37 GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO la fecha de vencimiento de los insumos no debe ser menor a quince (15) meses, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos.		
9	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a seis (6) meses de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 08 días calendario siguientes al requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización de la Director del Hospital Central, sin costo alguno para la Entidad.		
10	El oferente (futuro contratista), deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntara a la propuesta los siguientes documentos: 1. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), del año inmediatamente anterior, realizado en el aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. 2. Soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. 3. Anexar FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, diligenciado y firmado por el representante legal.		
11	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que no se encuentra incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.		
12	El oferente (futuro contratista) deberá cumplir con la normatividad establecida por el Ministerio de protección Social y las normas generales vigentes.		
13	El oferente (futuro contratista), se compromete a colaborar con los entes de control de la Entidad o del estado cuando así lo requiera.		
14	En el caso en que el oferente (futuro contratista) suministre algún equipo, elemento y/o insumo, garantiza que este deberá estar libre de mercurio en cumplimiento a la Ley 1568 de 2013 "*Por medio de la cual se establecen disposiciones para la comercialización y el uso de mercurio en las diferentes actividades industriales del país, se fijan requisitos e incentivos para su reducción y eliminación y se dictan otras disposiciones.*", Decreto 1433 de 2022 "*Por el cual se modifica el Decreto número 419 de 2021, mediante el cual se da cumplimiento a los compromisos adquiridos por Colombia relacionados con el Anexo A - Parte I del Convenio de Minamata sobre el Mercurio*", Resolución 0447 del 2018 de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá "*Por medio de la cual se establecen los lineamientos que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud de Bogotá D.C. para la eliminación de Productos y Dispositivos con contenido de mercurio y la sustitución por alternativas seguras y tecnológicamente no contaminantes*", y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas.		
15	El oferente (futuro contratista), se obliga a cumplir con el objeto del contrato y efectuara el suministro de conformidad con las condiciones técnicas mínimas y garantías requeridas, en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS, del estudio previo.		
16	El Oferente (futuro contratista), deberá guardar confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer y manipular y responderá patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración a terceros.		
17	El Oferente (futuro contratista), deberá obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse.		
18	El oferente (futuro contratista), deberá cumplir con lo establecido en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 en lo referente a la afiliación y aportes al sistema general de seguridad social de los profesionales por él contratados, así mismo debe certificar la afiliación a una ARL.		
19	En virtud del presente proceso, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar el Formulario CARTA DE COMPROMISO – DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS.		
20	Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, el oferente (fututo contratista) deberá informar de manera inmediatamente al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.		
21	El oferente (futuro Contratista), deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, Decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen, Resolución 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación		

	adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.		
22	El oferente (futuro Contratista), asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.		
23	El contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques, embalajes o informes deben estar constituidos con un porcentaje de material reciclable o porvenir de una fuente sustentable.		
24	El Contratista se compromete a dar cumplimiento de todas las disposiciones que la autoridad de salud, sanitaria o ambiental designe y todas las normas que se generen o modifiquen aplicables, así como de las sanciones que se deriven de su incumplimiento.		
25	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que el empaque individual lleve impreso la referencia del producto, número de lote de fabricación y fecha de vencimiento no menor a 2 años y registro Invima.		
26	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar la integridad, orden, conservación, transporte y adecuado almacenamiento del producto.		
27	El CONTRATISTA debe garantizar un stock de insumos mínimos de acuerdo con lo establecido en la FORMA DE EJECUCIÓN del estudio previo, que permita cubrir las necesidades del Hospital Central de la Policía Nacional en forma oportuna por el término que dure el contrato.		
28	**GRUPO N° 2. SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION** En caso de ofertar el Grupo No. 2 Ítem 1 y 2, el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, **EN APOYO TECNOLÓGICO TRESCIENTOS NOVENTA (390) BOMBAS DE INFUSIÓN**, compatibles con los insumos objeto del presente proceso, (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional. Las cuáles serán distribuidas en toda la unidad hospitalaria. El apoyo tecnológico deberá ser entregado con su respectiva hoja de vida y certificación de calibración, en cumplimiento de la norma ISO 9001-2008 Y NTCGP 1000.2009, Resolución 2003 de 2014 y Resolución interna 04935 de 12 de diciembre 2013. El equipo en apoyo tecnológico denominado "Bomba de infusión" deberá tener las siguientes características: ✓ Equipo portátil para administrar medicamentos y soluciones parenterales o nutrición parenteral en forma constante. ✓ Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas: bomba. ✓ Operación volumétrica y operación peristáltica. ✓ Modo de funcionamiento continúo. ✓ Rango de flujo inferior y límite superior. ✓ Rango de volumen mínimo y máximo. flujo mva (kvo). Máximo. ✓ Con sistema de seguridad de aire en la línea. ✓ Capacidad de aceptar diferentes tipos de fluidos. ✓ Vademécum de medicamentos para a unidad de cuidados intensivos. ✓ Con o sin manejo de infusión secundaria automática. ✓ Protección contra libre flujo. ✓ Sistema de auto diagnóstico. ✓ Peso máximo de 7 kilos. ✓ Sistema de alarmas e indicadores con: detección de aire en la línea, de línea ocluida, infusión completa, puerta abierta, mal funcionamiento del circuito, equipo desconectado, batería baja. ✓ Control de volumen. Silencio momentáneo, diferenciación de alertas. ✓ Batería. ✓ Programas. Panel de control en español. ✓ Exactitud mínima. ✓ Refacciones: estará a cargo de la empresa contratada. ✓ Accesorios opcionales: no requiere. ✓ Consumibles: las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo, cartucho de bomba de infusión o set equipo de bomba de infusión. Instalación. Operación. Mantenimiento *corriente eléctrica 120 v/60 hz. ✓ Cada equipo en apoyo tecnológico (BOMBAS DE INFUSIÓN) deberá ser entregado con una carpeta la cual debe contener: con hoja de vida, manual de operación y guía rápida de acuerdo al inventario entregado, Registro Invima vigente, CCAA (Certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento), Certificado de importación, Cronograma de mantenimiento, Ficha técnica, Guía de uso rápido, Manual de usuario en idioma castellano, Protocolo de limpieza y desinfección, Protocolo de mantenimiento, Reportes de mantenimientos (preventivo y correctivo), Certificado de calibración. ✓ Cada visita Técnica deberá entregar reporte de lo actuado, al supervisor del contrato. ✓ Entrega de Bombas: Trescientas treinta unidades (330) al inicio de ejecución de contrato, sesenta (60) unidades a los diez (10) días calendario del inicio de ejecución de contrato. ✓ En caso de falla del equipo en apoyo tecnológico, el oferente (futuro contratista) deberá reemplazar el mismo en un tiempo no superior a dos (2) horas posterior al requerimiento realizado por el supervisor de contrato. El OFERENTE en caso de ser adjudicatario, deberá entregar los equipos en apoyo tecnológico con la programación necesaria de acuerdo a los diferentes mezclas y diluciones de medicamentos, y con los diferentes accesorios para la		

	adecuación en las áreas (manija de sujeción y cable alimentador de energía), al momento de la notificación de la carta de ejecución del contrato, los costos ocasionados por transporte e instalación correrán por cuenta del contratista. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá brindar entrenamiento sobre los equipos entregados en apoyo tecnológico al personal del hospital central de la Policía Nacional, sin costo adicional, una vez iniciado el contrato y al momento en que el supervisor del contrato lo requiera, dejando constancia a través de acta, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato, al finalizar cada entrenamiento. **Nota: MANTENIMIENTO:** • El oferente (futuro contratista) una vez legalizado el contrato se compromete a entregar el cronograma de mantenimientos preventivos y/o correctivos de los equipos entregados en apoyo tecnológico, de acuerdo con lo establecido por el fabricante del equipo y a los requerimientos del INVIMA, en donde se especifique número de visitas, periodicidad, y el personal que prestará el mismo, el cual debe ser idóneo y capacitado, igualmente mantendrá comunicación continua para la retroalimentación sobre el funcionamiento del equipo estableciendo parámetros que garanticen el adecuado funcionamiento del mismo sin costo adicional para el Hospital Central, actividades que se realizarán bajo supervisión del supervisor de contrato y Grupo de equipos biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. • El oferente (futuro contratista) se compromete a suministrar e instalar en forma gratuita los repuestos y elementos cuando se requiera mantenimiento correctivo de los equipos ofertados en apoyo tecnológico; sin costo adicional para el Hospital Central. • En caso de presentarse un daño o situación, que afecte el correcto funcionamiento del equipo atribuible al Hospital Central de la Policía Nacional, por mal uso y que se encuentre por fuera de las garantías presentadas por el proveedor y/o contratista, asumirá el costo que conlleve el Hospital Central de la Policía Nacional, la reparación del equipo, garantizando su funcionalidad y puesta en servicio, previo concepto por parte del Grupo de Equipos Biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. • El oferente (futuro contratista) garantizara que ningún equipo estará fuera de funcionamiento por un tiempo mayor a treinta (30) días, ya sea por mantenimiento o daño, pasado este tiempo deberá entregar un equipo en óptimas condiciones en reemplazo, sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional)		
29	**GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION** En caso de ofertar el Grupo No. 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION ítems 3 ,4, 5 y 6 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, **EN APOYO TECNOLÓGICO VEINTITRES (23) EQUIPOS DE PERFUSORES**, compatibles con los insumos objeto del presente contrato, (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional. Los cuáles serán distribuidos en la unidad hospitalaria UCI NEONATAL –UCI PEDIATRIA Y SALAS DE CIRUGIA. Los equipos en apoyo tecnológico deberán estar acompañados con su respectiva hoja de vida y certificación de calibración, en cumplimiento de la norma ISO 9001-2008 Y NTCGP 1000.2009, Resolución 2003 de 2014 y Resolución interna 04935 de 12 de diciembre 2013. Dentro de los lineamientos del Ministerio de la protección social y la secretaría de salud en su Manual de Procedimientos de Enfermería en las Unidades Neonatales establece que entre los recursos para la alimentación por sonda enteral en recién nacidos se debe utilizar perfusor para asegurar la velocidad y la presión de la infusión. Ya que se debe considerar de elección este sistema ya que se requieren bajas velocidades de infusión y pequeños volúmenes de fluidos. Con el fin de mejorar la seguridad del paciente, las medidas para prevenir estos errores se centran fundamentalmente en utilizar, siempre que se encuentre comercializado, un dispositivo con una conexión específica que haga imposible que el medicamento se administre por la vía equivocada, y en verificar en el momento de la administración que la vía es la correcta e identificar las diferentes vías de administración, especialmente las vías de mayor riesgo (ej. epidural, intratecal, intraarterial). Los sistemas de conexión juegan un papel muy importante en la seguridad del paciente. Por ello, en 2010 la FDA envió una carta a fabricantes, profesionales de la salud y a los departamentos de compra de las instituciones médicas pidiendo que aplicasen medidas tales como "código de color" y que trabajasen conjuntamente con el fin diseñar una "incompatibilidad por diseño" que haga imposible cometer estos errores. En septiembre de 2012, la Medical Nutrición International Industry (MNI) acordó una nueva conexión para la administración de la NE que fuese incompatible con los sistemas de administración intravenosos e impidiese desconexiones involuntarias. Estos conectores son un estándar comercializado por la mayoría de los fabricantes de dispositivos médicos de NE de Europa y cumplen la Norma UNEEN 1615:200110, relativa a la seguridad en la administración de NE. La Norma ISO 8036912, 13,14 que definirá los requisitos para los conectores de pequeño calibre para líquidos y gases, haciendo imposible la conexión de sistemas de administración no relacionados. Esta iniciativa consiste en instaurar un sistema de conexión único para administración enteral que será utilizado por todos los fabricantes de sistemas de administración y será adoptado universalmente en la práctica. El objetivo de este nuevo conector es ayudar a reducir el riesgo de conexiones incorrectas y mejorar así la seguridad de los pacientes. El color para Nutrición enteral es el PURPURA en conectores de dispositivos, así como marcos de las bombas de infusión tipo perfusor. La máquina en apoyo tecnológico denominada "Equipo de Perfusor" deberá tener las siguientes características: Equipo portátil para administrar medicamentos o nutrición enteral en forma constante. Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas: Perfusor. Operación volumétrica.		

	Algoritmo para uso de los equipos en procedimientos quirúrgicos que requieran anestesia. Opcional TCI. Modo de funcionamiento continúo. Rango de flujo o velocidad de infusión inferior (0.01ml/hra) y límite superior. (1200ml/hra). Rango de volumen mínimo (0.1ml y límite máximo 9999ml). Capacidad de aceptar diferentes tipos de fluidos. (Nutrición Enteral y Líquidos Parenterales). Sistema de auto diagnóstico o autoverificacion. Peso máximo de 4 kilos. Control de volumen. Silencio momentáneo, diferenciación de alertas. Batería. Programas. Panel de control en español. Refacciones: estará a cargo de la empresa contratada. Accesorios opcionales: (soporte para atril y cargador) Consumibles: las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo, Set para Equipo de Perfusor. Instalación. Operación. Mantenimiento *corriente eléctrica 100-240 v/50-60 hz. (para funcionamiento individual). Los denominados EQUIPO DE PERFUSOR deberán tener su hoja de vida, manual de operación y guía rápida de acuerdo al inventario entregado. Cada visita Técnica deberá entregar reporte de lo actuado, al supervisor del contrato. Entrega de Perfusores: Dieciocho unidades (18) al inicio de ejecución de contrato Cinco (5) unidades a los diez (10) calendario del inicio de ejecución de contrato El OFERENTE en caso de ser adjudicatario, deberá entregar los equipos en apoyo tecnológico con la programación necesaria de acuerdo a los diferentes mezclas y diluciones de medicamentos y con los diferentes accesorios para la adecuación en las áreas (manija de sujeción y cable alimentador de energía), al momento de la notificación de la carta de ejecución del contrato, los costos ocasionados por transporte e instalación correrán por cuenta del contratista. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá brindar entrenamiento sobre los equipos entregados en apoyo tecnológico al personal del hospital central de la Policía Nacional, sin costo adicional, una vez iniciado el contrato y al momento en que el supervisor del contrato lo requiera, dejando constancia a través de acta, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato, al finalizar cada entrenamiento. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá brindar entrenamiento sobre los equipos entregados en apoyo tecnológico al personal del hospital central de la Policía Nacional, sin costo adicional, una vez iniciado el contrato y al momento en que el supervisor del contrato lo requiera, dejando constancia a través de acta, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato, al finalizar cada entrenamiento. Nota: MANTENIMIENTO: El oferente (futuro contratista) una vez legalizado el contrato se compromete a entregar el cronograma de mantenimientos preventivos y/o correctivos de los equipos entregados en apoyo tecnológico, de acuerdo con lo establecido por el fabricante del equipo y a los requerimientos del INVIMA, en donde se especifique número de visitas, periodicidad, y el personal que prestará el mismo, el cual debe ser idóneo y capacitado, igualmente mantendrá comunicación continua para la retroalimentación sobre el funcionamiento del equipo estableciendo parámetros que garanticen el adecuado funcionamiento del mismo sin costo adicional para el Hospital Central, actividades que se realizarán bajo supervisión del supervisor de contrato y Grupo de equipos biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. El oferente (futuro contratista) se compromete a suministrar e instalar en forma gratuita los repuestos y elementos cuando se requiera mantenimiento correctivo de los equipos ofertados en apoyo tecnológico; Sin costo adicional para el Hospital Central. En caso de presentarse un daño o situación, que afecte el correcto funcionamiento del equipo atribuible al Hospital Central de la Policía Nacional, por mal uso y que se encuentre por fuera de las garantías presentadas por el proveedor y/o contratista, asumirá el costo que conlleve el Hospital Central de la Policía Nacional, la reparación del equipo, garantizando su funcionalidad y puesta en servicio, previo concepto por parte del Grupo de Equipos Biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional.		
30	**GRUPO 11 – ítem 3 JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC** El contratista debe entregar al Supervisor del contrato a través de acta, **EN APOYO TECNOLÓGICO CIENTO SETENTA (170) DISPENSADORES COMPATIBLES CON LOS INSUMOS DEL GRUPO 11 – ÍTEM 3, DE LOS CUALES CIEN (100) MANOS LIBRES Y SETENTA (70) ELÉCTRICOS**, los cuales deberán incluir las baterías o según el sistema que requiera para el adecuado y óptimo funcionamiento de los dispensadores eléctricos, previo requerimiento del Supervisor del contrato para los dispensadores eléctricos, sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional, compatibles con los insumos objeto del presente contrato, durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en la Entidad, sin costo adicional. Los cuáles serán distribuidos en los diferentes servicios de la unidad hospitalaria. Nota: MANTENIMIENTO: Uso no mayor a un (01) año. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del CONTRATISTA El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del CONTRATISTA sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se		

	solicitará cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el Supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del Supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias de los insumos. El contratista debe entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)		
31	**GRUPO 12 Ítem 5 ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML** En caso de ofertar el Grupo No. 12 ítem 5 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente (futuro contratista) en caso de ser adjudicatario, deberá entregar al supervisor del contrato a través de acta, **EN APOYO TECNOLÓGICO QUINIENTOS OCHENTA (580) DISPENSADORES COMPATIBLES CON LOS INSUMOS DEL GRUPO 12 – ÍTEM 5, DE LOS CUALES QUINIENTOS (500) MANOS LIBRES Y OCHENTA (80) ELÉCTRICOS**, los cuales deberán incluir las baterías o el sistema que se requieran para el adecuado y óptimo funcionamiento de los dispensadores eléctricos, previo requerimiento del supervisor del contrato para los dispensadores eléctricos, sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional, compatibles con los insumos objeto del presente proceso (futuro contrato que se llegase a suscribir), durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en la Entidad, sin costo adicional. Los cuáles serán distribuidos en los diferentes servicios de la unidad hospitalaria. **Nota: MANTENIMIENTO**: Uso no mayor a un (01) año. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: • Factura • Carta de garantía • Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar • Registro INVIMA vigente • CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) • Certificado de importación • Cronograma de mantenimiento • Ficha técnica • Guía de uso rápido • Manual de usuario en idioma castellano • Protocolo de limpieza y desinfección • Protocolo de mantenimiento • Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo)		

	• Certificado de calibración (si aplica) • Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante) En caso de presentarse un daño o situación, que afecte el correcto funcionamiento del equipo atribuible al Hospital Central de la Policía Nacional, por mal uso y que se encuentre por fuera de las garantías presentadas por el proveedor y/o contratista, asumirá el costo que conlleve el Hospital Central de la Policía Nacional, la reparación del equipo, garantizando su funcionalidad y puesta en servicio, previo concepto por parte del Grupo de Equipos Biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional.		
32	**GRUPO 22** El oferente (futuro contratista) garantiza que las barreras y bolsas de los insumos ofertados en el presente grupo son compatibles.		
33	**GRUPO 41 SISTEMA DE PRESION NEGATIVA:** El OFERENTE debe entregar al supervisor del contrato a través de acta, en apoyo tecnológico (06) seis EQUIPOS DE SISTEMA DE TERAPIA AL VACIO, compatibles con los insumos ofertados, los cuales deben contar con la tecnología apta e innovadora que busque la comodidad y seguridad en el desempeño de dicho sistema, en pro al beneficio del paciente dentro de la durabilidad del tratamiento. **ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO:** El Equipo para el Sistema de Terapia de Presión Negativa para el Tratamiento de Heridas es un sistema integrado que se puede utilizar para la granulación, lavado y desbridamiento en abdomen abierto y heridas cerradas. Debe contar con pantalla táctil que permita navegar fácilmente por el menú para la selección de las pautas del tratamiento y que cuente con sistema de alarmas visuales y sonoras que no pueda ser anulada para seguridad del paciente. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato que se llegase a suscribir o hasta la terminación de los insumos adjudicados. El mantenimiento de los equipos se realizará por parte del oferente adjudicado sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional. El OFERENTE (futuro contratista) debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega. Todos los equipos deben cumplir con las especificaciones exigidas en óptimas condiciones y funcionando, el transporte para la entrega y salida del equipo en mención es responsabilidad del oferente, así mismo el de realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y requisitos sin ningún costo para el Hospital Central con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato, de igual manera, deben anexar la hoja de vida de los equipos que ingresen como apoyo tecnológico y ser presentados en el Área de Equipos Biomédicos del Hospital Central. **Nota: MANTENIMIENTO:** • El oferente (futuro contratista) una vez legalizado el contrato se compromete a entregar el cronograma de mantenimientos preventivos y/o correctivos de los equipos entregados en apoyo tecnológico, de acuerdo con lo establecido por el fabricante del equipo y a los requerimientos del INVIMA, en donde se especifique número de visitas, periodicidad, y el personal que prestará el mismo, el cual debe ser idóneo y capacitado, igualmente mantendrá comunicación continua para la retroalimentación sobre el funcionamiento del equipo estableciendo parámetros que garanticen el adecuado funcionamiento del mismo sin costo adicional para el Hospital Central, actividades que se realizarán bajo supervisión del supervisor de contrato y Grupo de equipos biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. • El oferente (futuro contratista) se compromete a suministrar e instalar en forma gratuita los repuestos y elementos cuando se requiera mantenimiento correctivo de los equipos ofertados en apoyo tecnológico; sin costo adicional para el Hospital Central. • En caso de presentarse un daño o situación, que afecte el correcto funcionamiento del equipo atribuible al Hospital Central de la Policía Nacional, por mal uso y que se encuentre por fuera de las garantías presentadas por el proveedor y/o contratista, asumirá el costo que conlleve el Hospital Central de la Policía Nacional, la reparación del equipo, garantizando su funcionalidad y puesta en servicio, previo concepto por parte del Grupo de Equipos Biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. • El oferente (futuro contratista) garantizara que ningún equipo estará fuera de funcionamiento por un tiempo mayor a treinta (30) días, ya sea por mantenimiento o daño, pasado este tiempo deberá entregar un equipo en óptimas condiciones en reemplazo, sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional.		
34	**GRUPO 42 – INSUMOS VARIOS – Ítem 11 TIRAS DE GLUCOMETRIA** En caso de ofertar el Grupo No. 42 ítems 11 el oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. El oferente deberá entregar en apoyo tecnológico (durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de insumos en la Entidad) sin costo adicional, setenta (70) glucómetros con pilas, compatibles con las tiras de glucometría ofertadas, de los cuales sesenta (60) unidades son para uso diario hospitalario y en caso de falla de algún equipo diez (10) equipos serán utilizados en reemplazo, mientras el futuro contratista cambia el equipo objeto de novedad, el apoyo tecnológico debe ser entregado junto con el manual del usuario, fichas técnicas, insertos, certificado INVIMA vigente, al supervisor de contrato a través de acta. Los equipos deben cumplir con las siguientes especificaciones y condiciones técnicas, en cumplimiento a la Resolución 200 de 2021 "Por la cual se establecen disposiciones para el uso y manejo de las pruebas de laboratorio utilizadas en el punto de atención del paciente (point-of-care-testing), dentro de la prestación integral servicios de salud", para lo cual es		

	necesario implementar disposiciones para que este tipo de pruebas sean usadas como apoyo diagnóstico, asegurándose el buen desempeño, uso y manejo de las mismas, con el propósito de garantizar la calidad de los reactivos, de las pruebas y sus resultados, por lo que se hace necesario que el futuro contratista cumpla con: Entrega mensual (durante la ejecución del contrato y la existencia de insumos en el almacén) de cien (100) pilas compatibles con los equipos en apoyo tecnológico, las cuales deben garantizar una durabilidad mínima de dos semanas, en caso de que la pila entregada no tenga esta durabilidad el futuro contratista deberá realizar el cambio de manera inmediata, sin costo adicional. Deberá entregar sin costo adicional todos los reactivos necesarios para el reporte final, incluyendo los reactivos adicionales e insumos necesarios para el montaje de la prueba. Control de calidad interno. Certificación de la validación técnica de las pruebas. Entrenamiento sin soto adicional certificado dirigido al personal de enfermería y almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, sobre el uso y manipulación de los insumos y equipos en apoyo tecnológico, la cual debe tener los siguientes temas: •Preparación del paciente para la toma de muestra •Toma de la muestra •Procesamiento de la muestra •Lectura del resultado obtenido •Interpretación del resultado •Reporte del resultado •Bioseguridad •Manejo de residuos Almacenamiento, conservación y transporte de los reactivos in vitro. **Mantenimiento** Equipo nuevo. En buen estado y funcionales. El transporte para la entrega y salida de los equipos es responsabilidad del oferente El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitará cambio del y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del producto. Una vez adjudicado el proceso, el futuro contratista deberá entregar la siguiente documentación al ingreso de los equipos biomédicos a las instalaciones del hospital central de la policía nacional: Factura Carta de garantía Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar Registro Invima vigente CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) Certificado de importación Cronograma de mantenimiento Ficha técnica Guía de uso rápido Manual de usuario en idioma castellano Protocolo de limpieza y desinfección Protocolo de mantenimiento Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) Certificado de calibración (si aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante)		
35	**GRUPO 42 - Ítem 21 CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO BILLUMEN:** Que se brinde apoyo tecnológico ecógrafo para la inserción funda protectora para transductor más sachet de gel conductor estéril, dos bandas elásticas pequeñas.		

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, la información a continuación relacionada es cierta, y puede ser verificada.

El Oferente debe diligenciar el presente Formulario y establecer el porcentaje de IVA del Ítem ofertado, o indicar si están EXENTO O EXCLUIDO de IVA.

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD			
2	SABANA RECORTADA	UNIDAD			
3	POLAINAS	PAR			
4	GORROS	UNIDAD			
5	TAPABOCAS	UNIDAD			
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	SET EQUIPO BOMBA DE INFUSION FOTO SENSIBLE	UNIDAD			
2	SET EQUIPO BOMBA DE INFUSION	UNIDAD			
3	SET PERFUSOR DE 20 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	UNIDAD			
4	SET PERFUSOR DE 50 ML PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	UNIDAD			
5	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 20ML	UNIDAD			
6	SET PREFUSION PARA LA ADMINISTRACION DE NUTRICION 50ML	UNIDAD			
GRUPO 3 ESPARADRAPO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO COLOR MEDIDAS 1 PULGADA X 5 A 10 YARDAS	UNIDAD			
2	ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE 2 PULGADAS X 10 YARDAS	UNIDAD			
3	ESPARADRAPO TEJIDO SIN TEJER DE 15 CM X 10 A 15 MTS.	UNIDAD			
GRUPO 4 GUANTES USO HOSPITALARIO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	GUANTES DE MANEJO TALLA S	UNIDAD			
2	GUANTES DE MANEJO TALLA M	UNIDAD			
3	GUANTES DE MANEJO TALLA L	UNIDAD			
4	GUANTES DE NITRILO TALLA S	UNIDAD			
5	GUANTES DE **NITRILO** TALLA M	UNIDAD			
6	GUANTES DE **NITRILO** TALLA L	UNIDAD			
7	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 6.5	UNIDAD			
8	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.0	UNIDAD			
9	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 7.5	UNIDAD			
10	GUANTES QUIRURGICO ESTERIL 8.0	UNIDAD			
GRUPO 5 CATETER CENTRAL					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 6 CM BILUMEN	UNIDAD			
2	CATÉTER CENTRAL PEDIATRICO 4,5 FR DE 12,5 CM BILUMEN	UNIDAD			
3	CATETER CENTRAL PEDIATRICO 4.5 FR DE 12,5 CM TRILUMEN	UNIDAD			
4	CATÉTER CENTRAL ADULTO TRILUMEN 7.0 FR A 7.5 FR X 20 CM	UNIDAD			
5	CATÉTER CENTRAL ADULTO BILUMEN 7,0 FR Y/O 7,5 FR X 20CM.	UNIDAD			
GRUPO 6 CATETER EPICUTANEO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**

1	CATETER EPICUTANEO 1 ,0 FR	UNIDAD			
2	CATETER EPICUTANEO 2 ,0 FR	UNIDAD			

GRUPO 7 CATETER VENOSO PERIFERICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	CATETER PERIFERICO No 14 G	UNIDAD			
2	CATETER PERIFERICO No 18 G	UNIDAD			
3	CATETER PERIFERICO No 20 G	UNIDAD			
4	CATETER PERIFERICO No 22 G	UNIDAD			
5	CATETER PERIFERICO No 24 G	UNIDAD			
6	CATETER PERIFERICO No 26 G Y/O 24 G NEONATAL	UNIDAD			

GRUPO 8 SISTEMA DE FIJACION DE VENOPUNCION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	SISTEMA DE FIJACION NEONATAL 3,8 CM A 5 CM X 4 CM A 6 CM	UNIDAD			
2	SISTEMA DE FIJACION PEDIATRICA MEDIDAS 5 CM A 6.5 CM X 5,7 CM A 8 CM	UNIDAD			
3	SISTEMA DE FIJACION VENOSO ADULTO 6 CM A 7 CM X 7 CM A 10 CM	UNIDAD			

GRUPO 9 KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	KIT SISTEMA DE FIJACION CATETER CENTRAL SIN CLORHEXIDINA	UNIDAD			
2	KIT APOSITO ASEGURAMIENTO VASCULAR CENTRAL ADULTO CON PAD DE CLORHEXIDINA AL 2%	UNIDAD			

GRUPO 10 VENDAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	VENDAJE DE ALGODÓN 4 X 5	UNIDAD			
2	VENDAJE DE ALGODÓN 5 X 5	UNIDAD			
3	VENDAJE DE ALGODÓN 6 X 5	UNIDAD			
4	VENDAS ELASTICAS DE 5X 5	UNIDAD			
5	VENDAS ELASTICAS DE 6 X 5	UNIDAD			

GRUPO 11 JABON QUIRURGICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 15CC A 30 CC	CC			
2	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC	CC			
3	JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC	CC			

GRUPO 12 SOLUCIONES HOSPITALARIAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO DE 350 CC A 500CC	CC			
2	YODOPOLIVINILPIRRIDONA JABON FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC			
3	YODOPOLIVINILPIRRIDONA SOLUCION FRASCO Y/O BOLSA CON TAPA DE 60CC A 120 CC	CC			
4	CLOREXIDINA SOLUCION AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% DEMARCANTE Y/O TRANSPARENTE TAPA FRASCO Y/O SPRAY DE 60CC Y 120CC.	CC			
5	ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML	CC			
6	GEL ELECTROCONDUCTOR DE 250CC	CC			
7	AGUA OXIGENADA FRASCO DE 120CC A 150 CC	CC			

GRUPO 13 SONDAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 8	UNIDAD			
2	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 10	UNIDAD			
3	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 12	UNIDAD			
4	SONDA NASOGASTRICA CALIBRE 20	UNIDAD			
5	SONDA NELATON CALIBRE 6	UNIDAD			
6	SONDA NELATON CALIBRE 8	UNIDAD			
7	SONDA NELATON CALIBRE 10	UNIDAD			
8	SONDA NELATON CALIBRE 12	UNIDAD			
9	SONDA NELATON CALIBRE 14	UNIDAD			
10	SONDA NELATON CALIBRE 16	UNIDAD			

GRUPO 14 SONDAS FOLEY

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXCENTO	EXCLUIDO
1	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 06 CON BALON	UNIDAD			
2	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 08 CON BALON	UNIDAD			
3	SONDA FOLEY SILICONADA DE DOS VIAS No. 10 CON BALON	UNIDAD			
4	SONDA FOLEY DE DOS VIAS SILICONADA No. 12 CON BALON	UNIDAD			
5	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 14 CON BALÓN	UNIDAD			
6	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 16 CON BALÓN	UNIDAD			
7	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 18 CON BALÓN	UNIDAD			

8	SONDAS FOLEY DE DOS VIAS No. 20 CON BALÓN	UNIDAD			
9	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 18 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD			
10	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 20 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD			
11	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 22 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD			
12	SONDA FOLEY DE TRES VÍAS NO. 24 CON BALÓN DE 30 CC	UNIDAD			
	GRUPO 15 JERINGAS				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	JERINGA DESECHABLE DE 1 ML PARA INSULINA (CAPUCHON NARANJA)	UNIDAD			
2	JERINGA DESECHABLE DE 1 CM	UNIDAD			
3	JERINGA DESECHABLE DE 5 CM	UNIDAD			
4	JERINGA DESECHABLE DE 10 CM	UNIDAD			
5	JERINGA DESECHABLE DE 20 CM	UNIDAD			
6	JERINGA DESECHABLE DE 60 CM PUNTA CATETER	UNIDAD			
	GRUPO 16 AGUJAS HIPODERMICAS				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	AGUJA HIPODERMICA No 16	UNIDAD			
2	AGUJA HIPODERMICA No 18	UNIDAD			
3	AGUJA HIPODERMICA No 20	UNIDAD			
4	AGUJA HIPODERMICA No 21	UNIDAD			
5	AGUJA HIPODERMICA No 23	UNIDAD			
6	AGUJA HIPODERMICA No 25	UNIDAD			
7	AGUJA HIPODERMICA No 27	UNIDAD			
8	AGUJA HIPODERMICA No 30	UNIDAD			
	GRUPO 17 MANILLAS				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	MANILLA ROJA	UNIDAD			
2	MANILLA AZUL PEDIÁTRICA	UNIDAD			
3	MANILLA ROSADA PEDIÁTRICA	UNIDAD			
4	MANILLA VERDE	UNIDAD			
5	MANILLA AMARILLA	UNIDAD			
6	MANILLA NARANJA	UNIDAD			
7	MANILLA BLANCA	UNIDAD			
	GRUPO 18 PAPEL PARA EKG Y DESFIBRILADOR				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	PAPEL EDAN EKG SE-601 C/ series TIRA DE 144 hojas de 110 x 140 mm	UNIDAD			
2	PAPEL COMEN EKG 80mm × 20mts Laminado	UNIDAD			
3	PAPEL MINDRAY 50 mm x 20 metros D3-D6	UNIDAD			
4	PAPEL INOMED 58 x 25	UNIDAD			
5	PAPEL TÉRMICO PARA EKG TRISMED 63 MM X 30 MTS A 50MTS	UNIDAD			
	GRUPO 19 APOSITOS DE ALGINATO DE CALCIO				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO ALGINATO DE CALCIO 10+/-2CM X10+/- 2CM	UNIDAD			
2	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 20CM +/- 1CM X10+/- 5CM	UNIDAD			
	GRUPO 20 ANTIMICROBIANO CON PLATA				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 11CM+1CMX11CM+1CM	UNIDAD			
2	APOSITO ANTIMICROBIANO CON PLATA 10CMX20CM	UNIDAD			
	GRUPO 21 PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 5CMX10M	UNIDAD			
2	PELICULA TRANSPARENTE EN ROLLO DE 15CMX10M	UNIDAD			
	GRUPO 22 APOSITOS DE HIDROCOLOIDE				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 10CMX 10CM	UNIDAD			
2	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 15CM+5CMX 15CM+5CM	UNIDAD			
3	APOSITO DE HIDROCOLOIDE EXTRADELGADO 15CM+/-5CM X15CM+/-5CM	UNIDAD			
4	APOSITO DE HIDROCOLOIDE 6CM+4CM X8CM+2CM	UNIDAD			
	GRUPO 23 CUIDADO PIEL PERILESIONAL				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN HISOPO	UNIDAD			
2	PELÍCULA ACRÍLICA PROTECTORA TRANSPARENTE EN SPRAY DE 28ML Y/O 50ML	UNIDAD			
	GRUPO 24 APOSITO DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**

1	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 10CMA12.5CMX10CMA12.5CM	UNIDAD			
2	APOSITO DE ESPUMA DE TRES A CINCO CAPAS CON ADHESIVO DE SILICONA 15CMA17.5CMX15CMA17.5CM	UNIDAD			
GRUPO 25 APOSITOS CON BIGUANIDA					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 5CMX5CM	UNIDAD			
2	APOSITO DE HIDROBALANCE ANTIMICROBIANO DE 10CMX10CM	UNIDAD			
3	APOSITO FESTONADO EN ROLLO CON ANTIMICROBIANO DE 4.5 PULGADAS X 4.1 YARDAS	UNIDAD			
GRUPO 26 APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMERICA O HIDROFIBRA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCION ALVEOLAR DE 10+5CM X10+5CM	UNIDAD			
2	APOSITO O ESPUMA HIDROPOLIMÉRICA O HIDROFIBRA NO ADHESIVO DE ALTA ABSORCIÓN ALVEOLAR CON PLATA DESDE 0.95/CM2 A 1,2MG/CM2 DE 10+5CMX10+5CM	UNIDAD			
GRUPO 27 APOSITOS PARA HERIDAS POSTQUIRURGICAS					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE DE 8+2CMX 10+/-2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD			
2	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX 20+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD			
3	APOSITO POST-OPERATORIO NO ADHERENTE EN TEJIDO SIN TEJER 10 +/- 2CMX25+/- 2CM CON ANTIMICROBIANO	UNIDAD			
GRUPO 28 APOSITOS DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA Y ANTISEPTICO					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO DE 10CMX10CM	UNIDAD			
2	APOSITO DE GASA PARAFINADA CON 0.5% ACETATO DE CLORHEXIDINA, CON ANTISEPTICO BP ROLLO DE 15CM X 1 O 2 METROS	UNIDAD			
GRUPO 29 APOSITOS CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	GEL DE TRITICUM VULGARE DE 32GRS A 40 GRS	UNIDAD			
2	CREMA VAGINAL CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGAR 60GRS	UNIDAD			
3	GASA IMPREGNADA DE CICATRIZANTE DE ORIGEN VEGETAL TRITICUM VULGARE	UNIDAD			
4	IDROGEL CON EXTRACTO DE TRIGO POLIHEXANIDA Y POLIETILENGLICOL DE 50 GRAMOS	UNIDAD			
5	LIMPIADOR TRITICUM VULGARE MAS BARDANA	UNIDAD			
GRUPO 30 APOSITOS A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10.5CM+/-2CMX10.5CM+/-2CM	UNIDAD			
2	APOSITO A BASE DE CARBON ACTIVADO CON PLATA 10CM +1CMX15 CM +4CM	UNIDAD			
GRUPO 31 APOSITOS IMPREGNADO DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 10CM+/-1CMX10+/-1CM	UNIDAD			
2	GASA IMPREGNADA DE TRIBROMOFENATO DE BISMUTO DE 12CM+/-1CMX20CM+/-2CM	UNIDAD			
GRUPO 32 APOSITO HIDROFO					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO HIDROFOBO DE 7CM+/-2CM X 9CM+/-2CM	UNIDAD			
2	APOSITO HIDROFOBO MECHA DE 5CM+/-1CM X 20+/-20CM	UNIDAD			
3	APOSITO SUPERABSORBENTE 10CMX10CM	UNIDAD			
GRUPO 33 APOSITOS DE HIDROFIBRA POTENCIADO CON CLORURO DE BENZETONIO					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA CON PLATA IÓNICA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD			
2	APOSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 +/- 2 CM X 10 CM +/- 2 CM	UNIDAD			
GRUPO 34 VENDAJE MALLA TUBULAR ELASTICA					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	MALLA TUBULAR ELASTICA DE 25 METROS TIPO B	UNIDAD			
2	MALLA TUBULAR ELASTICA DE 25 METROS TIPO C	UNIDAD			
GRUPO 35 APOSITOS CAMPOS TRANSPARENTES					
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**

1	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 20 CM +/- 2 CM	UNIDAD			
2	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 15 CM +/- 5 CM X 28 CM +/- 5 CM	UNIDAD			
3	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 10 CM +/- 2 CM X12 CM +/- 2 CM	UNIDAD			
4	CAMPO TRANSPARENTE QUIRÚRGICO 12CM +/- 5 CMX25CM +/-	UNIDAD			
	GRUPO 36 SUMINISTROS DE INSUMOS PARA OSTOMIAS				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD			
2	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 51 A 60MM	UNIDAD			
3	BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD			
4	BARRERA PARA COLOSTOMIA DE 70MM	UNIDAD			
5	BOLSA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD			
6	BARRERA PARA COLOSTOMIA CONVEXA DE 50 A 60MM	UNIDAD			
7	BOLSA PIEZA UNICA TRANSPARENTE ADULTO CON CIERRE EN VELCRO	UNIDAD			
8	CINTA ELASTICA PARA BARRERA DE OSTOMIAS	UNIDAD			
9	ANILLO MOLDEABLE PARA ESTOMAS Y BARRERAS	UNIDAD			
10	BARRERA LISA 10CM+5CMX110CM+5CM	UNIDAD			
11	BARRERA PARA UROSTOMIA 50 A 59MM	UNIDAD			
12	BOLSA PARA UROSTOMIA 50 A 59MM	UNIDAD			
13	BOLSA PIEZA UNICA 100MM	UNIDAD			
14	PASTA PROTECTORA-NIVELADORA DE PIEL	UNIDAD			
15	POLVOS PROTECTORES DE PIEL	UNIDAD			
	GRUPO 37 VENDAS PARA HERIDAS				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 4CMX4M	UNIDAD			
2	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 8CMX4M	UNIDAD			
3	VENDA ELASTICA COHESIVA LIBRE DE LATEX DE 12CMX4M	UNIDAD			
	GRUPO 38 SET DE FISTULAS				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	SET DE FISTULA PEQUEÑO	UNIDAD			
2	SET DE FISTULA MEDIANO	UNIDAD			
3	SET DE FISTULA GRANDE	UNIDAD			
	GRUPO 39 APOSITO ABSORVENTE DE CELULOSA				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 13CMX23CM O 10CMX23CM	UNIDAD			
2	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 19CMX20CM +2CM O 20CM+/-2CMX 20CM+/-2CM	UNIDAD			
3	APOSITO ABSORVENTE CON CELULOSA DE 20CM+1CMX25CM+5CM	UNIDAD			
	GRUPO 40 APOSITOS CON MEMBRANA POLIMERICA				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO CON PLATA DE 10CM+/- 2CMX 10CM+/-2CM	UNIDAD			
2	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, SIN ADHESIVO DE 13CM+/- 2CMX 13CM+/-2CM	UNIDAD			
3	APOSITO MEMBRANA POLIMERICA, CON ADHESIVO DE SILICONA 5CM+1CMX7+1CM	UNIDAD			
	GRUPO 41 SISTEMA PRESION NEGATIVA				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO PEQUEÑO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD			
2	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO CON IONES DE PLATA Y/O APOSITO MEDIANO DE ESPUMA CON APOSITO CON PLATA PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD			
3	APOSITO Y/O ESPUMA PEQUEÑO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD			
4	APOSITO Y/O ESPUMA MEDIANO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	UNIDAD			
5	APOSITO Y/O ESPUMA TRAC ABDOMINAL	UNIDAD			
6	APOSITO Y/O ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILICO 10X 15+/- 5CM	UNIDAD			
7	CANISTER DE 300 CC	UNIDAD			
8	CANISTER DE 500+/-300CC	UNIDAD			
9	CANISTER DE 1000+/-100CC O 800CC	UNIDAD			
	GRUPO 42 INSUMOS VARIOS				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXCENTO**	**EXCLUIDO**
1	EQUIPO BURETA DE 150 ML PARA CONEXIÓN EN LINEA	UNIDAD			
2	EXTENSIÓN DE ANESTESIA	UNIDAD			
3	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODÓN	UNIDAD			
4	ALGODÓN HOSPITALARIO (TORUNDA)	UNIDAD			

5	BOLSAS RECOLECTORAS MUESTRA DE ORINA PEDIÁTRICA	UNIDAD			
6	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA	UNIDAD			
7	TAPON CONECTOR VENOSO LIBRE DE AGUJA	UNIDAD			
8	LLAVE DE TRES VIAS	UNIDAD			
9	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD			
10	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO (CAPACIDAD 2000 ML)	UNIDAD			
11	TIRAS DE GLUCOMETRIA CON APOYO TECNOLOGICO	UNIDAD			
12	GASA ESTERIL	UNIDAD			
13	SISTEMA DRENAJE DE TRES CAMARAS	UNIDAD			
14	TOALLA ANTISEPTICA PARA VENOPUNCION (SACHET) A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	UNIDAD			
15	PAÑOS HÚMEDOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% X 5 PAÑOS Y/O 6 UNIDADES	UNIDAD			
16	PAÑO BAÑO FACIL	UNIDAD			
17	PAÑO DESECHABLE PARA LIMPIEZA	UNIDAD			
18	BOLSA PARA AMORTAJAR	UNIDAD			
19	ELECTRODO NEONATAL	UNIDAD			
20	ELECTRODOS ADULTO	UNIDAD			
21	CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO BILLUMEN 5FR	UNIDAD			
22	TORNIQUETE	UNIDAD			
23	AGUJA PARA PEN 31G X 3/16" Y 32G X 5/32"	UNIDAD			
24	CAMISA CORTA TUBO	UNIDAD			
25	PILAS GLUCOMETRO CR 2032	UNIDAD			
26	DESINFECTANTE ANTIMICROBIANO PARA ASPERSION FRASCO DE 900 CC - 1000 CC MAS ACTIVADOR	CC			
27	JABON NEUTRO BIODEGRADABLE DE 240 CC A 1000CC	CC			
28	SOLUCION DESINFECTANTE Y ANTICORROSIVA DE CETRIMIDA/ INSTRUCIDAL FRASCO DE 1000 CC	CC			
29	APOSITO DE COMPRENSION ELASTICO A BASE DE CALAMINA Y OXIDO DE ZINC PARA HERIDAS DE 4"X10YD	UNIDAD			
30	LIMPIADOR CUTANEO EN ESPUMA	UNIDAD			
31	CREMA PROTECTORA CUTANEA CON OZIDO DE ZINC AL 30%	UNIDAD			
32	APOSITO ADEREZO DE CADEXOMERO CON YODO 6CM X 8CM	UNIDAD			
33	GEL ANTIMICROBIANO PARA EL CUIDADO DE LAS HERIDAS 20GRS A 45GRS	UNIDAD			
34	POLIHEXANIDA MAS BETINA EN GEL	UNIDAD			
35	PASTA MIEL EN TUBO 40 GR A 45 GRS	UNIDAD			
36	APOSITO CON GOLAGENO 100% PARA HERIDAS	UNIDAD			
37	GEL HIDRATANTE CON ALGINATO DE CALCIO Y SODIO	UNIDAD			
38	VASELINA PURA POTE 450 A 500 GR	UNIDAD			

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS del proceso Selección Abreviada con subasta Inversa Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

La firma _____ se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso **CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA PN HOCEN SA 008 2026** durante la vigencia del contrato si este se llegara a suscribir.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONALDIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Formulario CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

Oferente: _____, nos comprometemos en caso de ser adjudicatario, a presentar entregar en apoyo tecnológico sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional, los siguientes equipos, en los términos y condiciones establecidos por la Entidad, durante la ejecución del contrato que se llegase a suscribir y la existencia de los insumos:

CONDICIONES TECNICAS ESPECIFICAS	Ofrece	No ofrece
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION ITEM 1 y 2 Trescientos Noventa (390) bombas de infusión en apoyo tecnológico		
GRUPO 2 SET EQUIPO BOMBA INFUSION Y SET DE PERFUSION ITEM 3, 4, 5 y 6 Veintitrés (23) Equipos de Perfusores		
GRUPO 11 – ítem 3 JABON QUIRÚRGICO A BASE DE CLORHEXIDINA BOLSA POR 500 CC A 1000CC Ciento setenta (170) Dispensadores		
GRUPO 12 – ítem 5 ALCOHOL GLICERINADO PARA HIGIENE DE MANOS A BASE DE ISIPROPANOL AL 70% + ETANOL BOLSA DISPENSADORA POR 1000ML Quinientos ochenta (580) Dispensadores		
GRUPO Nº 41 SISTEMA DE PRESION NEGATIVA Seis (06) equipos de Sistema de Terapia al Vacío en apoyo tecnológico		
GRUPO 42 – INSUMOS VARIOS – Ítem 11 TIRAS DE GLUCOMETRIA Setenta (70) glucómetros con pilas		
GRUPO 42 – INSUMOS VARIOS – Ítem 21 CATÉTER CENTRAL DE ACCESO PERIFÉRICO BILLUMEN 5FR Un (1) Ecógrafo		

Para cual, una vez se dé inicio a la ejecución, se entregarán al supervisor, los documentos y requisitos requeridos en las **CONDICIONES TECNICAS ESPECIFICAS** No. 27, 28, 29, 30, 32, 33 y 34 del Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales - Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (PERSONA NATURAL) para el proceso número PN HOCEN SA 008 2026 cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.**

Yo _____ identificado (a) con C.C. _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Dada en _____ a los ( ) _____ del mes de _____ de _____

_____
Firma de quien declara
Nombre de quien declara: Diligenciar el nombre completo
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): Diligenciar el documento de identificación
Dirección: Diligenciar la dirección
Teléfono: Diligenciar teléfono
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.

(Ley 1918 de 2018).

El (los) suscrito(s) a saber *Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal*, domiciliado en *Domicilio de la persona firmante.*, identificado con *Documentos de identificación* expedida en *lugar de expedición*, quien obra en calidad de (*representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica*), autorizo libre, expresa e inequívocamente, al HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL con Nit. 830.067.597-4, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad, que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, en calidad de oferente en el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa, PN HOCEN SA 008 2026.

Nota: La información suministrada en la consulta de los antecedentes tendrá un carácter reservado, Lo anterior de conformidad con la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019.

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN HOCEN SA 008 2026

EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS Y A LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL.

LANCE NÚMERO _____

ÍTEM: _____

CONTRASEÑA DEL OFERENTE: _____
PORCENTAJE
_____%
NO SE HARÁ NINGÚN LANCE DE MEJORA DE PRECIOS (marque con una X)
( )

_____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O SU DELEGADO

ESTE ANEXO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y TIENE COMO FINALIDAD DETERMINAR EL MODELO DEL LANCE, EN LOS EVENTOS QUE EXISTA SUBASTA PRESENCIAL